

REVISTA DEL  **PENSAMIENTO**  
**CENTROAMERICANO**

**Perspectivas de la democracia en Centroamérica**

**Guatemala**

*Alberto Herrarte González*

**Costa Rica**

*Rodrigo Madrigal N.*

**Honduras**

*José Francisco Morales*

**Nicaragua**

*Róger Miranda G.*

**Panamá**

*Julio E. Linares*



*Pintura de*

**Alberto Dutary**

*Paul Hollander*

**Peregrinos a la deriva**

*(Intelectuales de Occidente)*

*Bela Farago*

**Condicionamientos del totalitarismo**

*(Disidentes del bloque soviético)*

Publicada por el *Centro de Investigaciones y Actividades Culturales* (Managua, Nicaragua)  
y la *Asociación Libro Libre* (San José, Costa Rica)

Apartado 1154-1250. Escazú, Costa Rica

## Indice

### Centroamérica

La Democracia en Guatemala .....3  
*Alberto Herrarte González*

Avance de la democracia en Honduras:  
antecedentes y desafíos .....8  
*José Francisco Morales*

La Constitución sandinista: revolución o involución ..... 14  
*Róger Miranda Gómez*

Panamá: 20 años de tinieblas .....26  
*Julio E. Linares*

La propuesta de C. Rica ante la crisis centroamericana ....37  
*Rodrigo Madrigal N.*

La pintura de Alberto Dutary .....39

### El mundo

Peregrinos a la deriva .....41  
*Paul Hollander*

Las lecciones del totalitarismo ..... 74  
*Bela Farago*

Foto de portada: pintura de Alberto Dutary.  
"Visita al amanecer", 42 x 52, óleo sobre tela

**Director**  
Xavier Zavala Cuadra

**Subdirector**  
José Emillo Balladares

**Consejo Editorial**  
Pablo Antonio Cuadra  
Fernando Vollo  
Carlos Meléndez Chaverri  
José David Escobar Galindo  
Jaime Daremblum  
Franco Cerutti  
Ralph Lee Woodward  
R. Bruce McColm

**Distribución Internacional**  
Ann McCarthy Zavala

**Diagramación**  
Manuel A. Romero S.

**Revista del Pensamiento  
Centroamericano**

**Valor de la suscripción anual  
(cuatro números)**

País	Aéreo	Terrestre
Costa Rica	-	€700.00
Centro América	\$17.00	\$ 16.00
América Latina	\$21.00	\$ 16.00
Estados Unidos	\$27.00	\$ 22.00
Europa y Canadá	\$38.00	\$ 26.00

**Haga su cheque a nombre de  
Asociación Libro Libre**

Las opiniones expresadas en los artículos no representan necesariamente las de esta publicación. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización de la dirección. Los artículos de esta revista son resumidos y catalogados en *Historical Abstracts*.

This publication is available  
in microform from University  
Microfilms International.

Call toll-free 800-521-3044. Or mail inquiry to:  
University Microfilms International, 300 North  
Zeeb Road, Ann Arbor, MI 48106.



# La democracia

---

# en Guatemala

*Alberto Herrarte\**

**D**ECIA EL ILUSTRE PROFESOR LUIS Recaséns Siches que la democracia es el único título de legitimación del poder estatal, pues nadie está especialmente ungido con la potestad de mando. La democracia es el gobierno del pueblo; pero, si bien para los griegos fue posible la democracia directa dentro del Estado-ciudad, en la época moderna tal democracia directa se hace imposible dentro del Estado-nación, siendo necesario recurrir a la representación, cuya doctrina desarrollara Rousseau. Los gobernantes no son sino representantes del pueblo y esa representación se otorga a través del sufragio. Donde no hay un sufragio verdadero no hay voluntad del pueblo. Por eso el sufragio se tiene que revestir de tantas garantías, a fin de que la voluntad popular no sea burlada. Por otra parte, no todo el pueblo piensa de igual manera. La libertad de opinión es connatural de la democracia y si ésta no se respeta, tampoco habrá democracia. Pero en los diferentes modos de pensar caben todo tipo de opiniones. ¿Cómo, entonces, establecer la voluntad popular? La única forma es que los que piensen mayoritariamente sean quienes determinen una elección. La democracia, pues, es el gobierno de las mayorías. Pero, ¿Y la minoría disidente? Es también importante protegerla contra los desmanes de la mayoría. Es aquí donde la democracia ha evolucionado hacia for-

mas idealmente perfectas, aunque en la práctica muchas veces sean burladas. El poder de las mayorías debe estar limitado. Para que sea legítimo deben quedar perfectamente asegurados los derechos de la minoría. A eso obedece el constitucionalismo. La idea de una Constitución que fije los derechos de los ciudadanos y la extensión del poder público es ahora connatural en las democracias. A eso se le llama democracia constitucional. Ciertamente que del concepto se abusa y a veces hay constituciones que, en vez de ser una garantía para la ciudadanía, son simplemente el instrumento que sirve para la dominación abusiva de una dictadura. No obstante que pueda tener una larga enumeración de derechos que se suponen protegidos, en el fondo no lo están porque todo el contexto de la Constitución se confabula para burlarlos.

Pero la democracia constitucional no es solamente un problema jurídico. Lo es esencialmente de orden social. Podríamos decir que es un espejo en donde se refleja la cultura de un país. Donde hay cultura, hay civismo y en donde hay civismo, hay respeto por los derechos de los demás. Por eso la democracia ha tenido sus raíces en los países cultos y civilizados de la vieja Europa, de donde ha pasado a América. Fueron necesarios muchos siglos para que la democracia lentamente fuera tomando forma. La Revolución Inglesa primero y después la Francesa son grandes jalones en la historia de la democracia. Los países hispanoamericanos también han luchado fervorosamente por instaurar una verdadera democracia. Pero el elemento humano no está aún preparado. Son sociedades heterogéneas en las cuales la

---

Delegado Permanente de Guatemala en las Naciones Unidas, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia y Ex-Canciller de Guatemala. Autor de varios libros, entre los que destaca: **La Unión de Centroamérica: tragedia y esperanza; Federalismo en Centroamérica; El Estado de Derecho.** Ha sido miembro del Comité Jurídico Interamericano y Secretario Adjunto de la ODECA.

cultura se ha refugiado solamente en ciertas capas sociales. Sociedades que en la época moderna de las dos grandes Revoluciones Industriales se han quedado muy atrás. Desde el punto de vista económico se les llama países subdesarrollados. Pero también hay un subdesarrollo político. Los fenómenos sociales solamente pueden separarse desde un punto de vista metodológico para su estudio. Pero ambos se combinan y se influyen. A un subdesarrollo económico le es concomitante un subdesarrollo político, y viceversa. No se puede pedir desarrollo político donde hay miseria, analfabetismo y desnutrición.

Decimos lo anterior porque nuestros países de la América Central padecen de subdesarrollo económico, político y social. El punto más débil de subdesarrollo se encuentra en Centroamérica. Por eso no es de extrañarse que no hayamos sido capaces de desarrollar una verdadera democracia y de que, quiénes más, quiénes menos, hayamos sufrido oprobiosas dictaduras. Con esa salvedad, podemos decir que muchas veces hemos tenido ensayos democráticos más o menos largos en el tiempo, para caer otras veces irremediamente en nuevas dictaduras. Podríamos decir, entonces, que nuestra democracia es formal, que no responde al verdadero estado de la sociedad, que con facilidad ésta es manipulada o que los intereses de quienes detentan el verdadero poder rompen el orden democrático difícilmente alcanzado.

Guatemala ha pasado por muchas de esas etapas. No vamos a trazar aquí una historia de la lucha democrática en nuestro país. Ha tenido gestos muy hermosos y ha tenido grandes recaídas. Concretándonos a lo presente, podemos decir que el ensayo democrático que actualmente se efectúa, si bien está lleno de promesas, también está cubierto de negros nubarrones que pueden anunciar una tempestad. Que no suceda así dependerá en gran medida de la conducta de los gobernantes y de la cordura y buen sentido de los gobernados.

Decíamos arriba que lo principal en una democracia es la libertad y pureza del sufragio. El gobierno anterior cumplió con lo que tenía ofrecido. Dio elecciones absolutamente libres para la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente, como, posteriormente, para la de sus autoridades. Para garantizar esta libertad electoral se nombró un Tribunal Electoral, cuya elección se produjo a través de un colegio electoral *sui generis*, en donde estaban representadas las fuerzas vivas del país, inclusive univer-

sidades y Colegio de Abogados. Los miembros elegidos, todos abogados, fueron de la general complacencia por sus grandes cualidades morales, su hombría de bien y su conducta intachable. También se emitió una ley electoral que garantizó el voto libre y secreto de la ciudadanía.

La nueva Constitución se emitió con fecha 31 de mayo de 1985. Una Constitución es buena cuando reúne ciertos requisitos: la debida protección a los derechos individuales; una conveniente separación de los poderes del Estado; el debido control de la Administración pública y de la legislación, y una sana descentralización administrativa; pero, especialmente, el control mediante un sufragio efectivo. Sólo entonces puede decirse que existe un verdadero Estado de Derecho.

Ya dijimos que el Poder Constituyente fue libremente elegido. Todos los partidos políticos tuvieron opción para elegir diputados, y éstos, malos o buenos, representaban al pueblo para darle su ordenamiento jurídico. La Constitución responde a los requisitos que enunciarnos arriba. Puede que tenga algunos defectos, pero, en general, es buena. Los derechos humanos están debidamente protegidos, tanto por el contexto de la Constitución como por sus garantías especiales, entre los que, desde luego, figuran los recursos de amparo, de exhibición personal y de constitucionalidad. Como algo muy novedoso se establece una Corte de Constitucionalidad, tribunal permanente de jurisdicción privativa, que actúa con independencia de los demás organismos del Estado y cuya principal función es la defensa del orden constitucional. Son pocos los países en América que cuentan con una Corte de Constitucionalidad, independiente de los poderes del Estado. El recurso de inconstitucionalidad siempre ha existido desde hace largo tiempo, pero con anterioridad el tribunal encargado era la Corte Suprema de Justicia, un poder del Estado, con otros elementos de la Corte de Apelaciones. La Corte de Constitucionalidad conoce de todos los recursos de amparo, en única instancia en los interpuestos contra el Congreso, la Corte Suprema de Justicia y Presidente y Vicepresidente de la República, y en apelación en todos los demás recursos. Los cinco magistrados son electos en diferente forma, para asegurar la independencia del tribunal: uno por la Corte Suprema de Justicia, uno por el Congreso de la República; uno por el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos, y uno por la Asamblea del Colegio de Abogados. Otra novedad es la Comisión de Derechos Humanos y el Procura-

dor de la Comisión. Estos órganos corresponden al Congreso de la República. La Comisión de Derechos Humanos está formada por cada partido político representado. La Comisión propone tres candidatas para la elección del Procurador, que deberá tener las mismas calidades de los magistrados de la Corte Su-

prema de Justicia. El Procurador es un Comisionado del Congreso, pero tiene amplias facultades de supervisar la Administración; promueve el buen funcionamiento y agilización de la función administrativa; investiga y denuncia comportamientos administrativos lesivos a los intereses de las personas; investiga denuncias planteadas por cualquier persona por violación de los derechos humanos; recomienda a los funcionarios pública o privadamente la modificación de un comportamiento administrativo objetado; emite censura pública por estos comportamientos en contra de los derechos constitucionales; promueve acciones y recursos judiciales o administrativos en los casos procedentes, y cualquier otra atribución que le asigne la ley.

El Organismo Judicial está rodeado de ciertas garantías: la independencia funcional; la independencia económica; la no remoción de magistrados y

jueces, salvo los casos especificados en la ley, y la selección del personal, para garantizar la independencia. La Corte Suprema de Justicia se elige en la siguiente forma: cuatro magistrados son electos directamente por el Congreso, y los otros cinco, seleccionados de una nómina de treinta candidatas pro-

puestos por una Comisión de Postulación, integrada por los decanos de las facultades de derecho de las universidades del país; un número equivalente de miembros electos por la Asamblea General del Colegio de Abogados y Notarios, y un representante del Organismo Judicial nombrado por la Corte Suprema de Justicia. Los magistrados de la Corte eligen entre sus miembros al que ha de funcionar como Presidente de la misma. Los magistrados de la Corte de Apelaciones se eligen por el Congreso seleccionados de una nómina de candidatos propuestos por la Corte Suprema de Justicia, en un número equivalente al doble de magistrados a elegir. Y los jueces, secretarios y



"Judith", 32 x 28, 1982, Oleo sobre tela.

personal auxiliar, por la Corte Suprema de Justicia. Como se ve, se ha querido rodear el nombramiento de Magistrados y jueces de las mayores garantías, a fin de asegurar su imparcialidad. Dentro de los sistemas adoptados en diferentes países, creemos que éste es uno de los más efectivos, ya que la elección

popular es inconveniente para esa clase de cargos; la elección sólo por el Congreso no aseguraría la efectiva independencia, y mucho menos con intervención del Ejecutivo. Otra cosa muy importante es que la propia Corte Suprema de Justicia formula independientemente el presupuesto del Ramo, para cuyo efecto se le asigna una cantidad no menor de un dos por ciento del Presupuesto de Ingresos del Estado, cantidad que deberá entregarse cada mes a la Tesorería del Organismo Judicial en forma anticipada y proporcional. La Constitución reconoce ampliamente la jurisdicción de lo contencioso-administrativo como contralor de la juridicidad de los actos de la administración. Las relaciones de este tribunal son recurribles de casación ante la Corte Suprema de Justicia.

Dado el sistema presidencialista que es común en nuestros países, el presidente de la República es el principal funcionario. Es el jefe del Estado, representa la unidad nacional y los intereses del pueblo. Sus funciones son amplísimas. No vamos a entrar en un detalle de las mismas, pero no encontramos en ellas nada que pueda considerarse una extralimitación de las funciones ejecutivas. Está prohibida terminantemente la reelección, así como la asunción del poder por parte de los caudillos o jefes militares de cualquier revolución o movimiento similar. Cualquier intento de reelección es punible. En caso de falta del Presidente lo sustituye el Vicepresidente. El presidente ejerce sus funciones por medio de los Ministros de Estado, corresponsables con él.

Un buen sistema constitucional es aquel en el cual los poderes del Estado están ampliamente distribuidos, existiendo un verdadero equilibrio entre los mismos. Es el famoso sistema de pesos u contrapesos de la Constitución de los Estados Unidos. En los sistemas parlamentarios es el parlamento el que tiene la hegemonía, por lo que resulta difícil caer en una dictadura, aunque es débil para afrontar las grandes crisis. El sistema presidencialista, que se sigue en toda América, es el más proclive a la dictadura. Por lo tanto, además del contrapeso de un poder judicial libremente elegido y que pueda ejercer sus funciones sin ninguna clase de presiones, su principal contra-

peso será un Congreso libremente elegido, en donde estén debidamente representados todos los partidos políticos y las fuerzas vivas de un país. El sistema constitucional de Guatemala formalmente reúne esos requisitos. Como ya vimos, se le quiso dar al Poder Judicial toda la independencia necesaria para que no fuera un apéndice del ejecutivo, tanto en la elección y nombramiento de los magistrados y jueces, como en darle independencia económica. Además, la Corte de Constitucionalidad, nombrada en la forma ya dicha y con entera independencia de los poderes del Estado, es también una garantía de que se mantendrá el orden constitucional. El Congreso, aparentemente, parece ser ese poder de contralor del Ejecutivo, además de sus funciones propias legislativas. En un sistema seudoparlamentario, tiene la facultad de interpelar a los Ministros de Estado, quienes están obligados a renunciar si se emite un voto de falta de confianza. Ejerce otras funciones de contralor, como la aprobación del presupuesto, la aprobación de tratados, etc. No podríamos extendernos mucho en estas consideraciones, pero, en general, y como ya lo dijimos antes, la Constitución responde formalmente a lo que es un Estado de Derecho. Existe con carácter autónomo un régimen de control de cuentas y de fiscalización.

Un país pequeño, de sistema centralista de gobierno, no puede tener un amplio régimen de descentralización administrativa. Fuera de la autonomía municipal, que está ampliamente garantizada, no hay propiamente descentralización administrativa, sino *desconcentración*, con la división en departamentos, sujetos al poder central. Sin embargo, la Constitución autoriza la descentralización por regiones, pero no se sabe hasta dónde podrá extenderse ni el grado de autonomía que las regiones puedan gozar.

Trataremos de analizar en una forma muy objetiva cómo funciona este régimen de gobierno. Creemos que la principal falla está en las funciones de pesos y contrapesos entre el Ejecutivo y el Congreso. Si estos pesos y contrapesos no funcionan, habrá un gobierno autoritario. El Presidente y el Vicepresidente de la República son elegidos para un período de cinco años. Los diputados al Congreso de la República también son elegidos por el mismo período de cinco años. Es obvio que el partido que sea mayoritario triunfará no sólo en las elecciones para Presidente y Vicepresidente, sino también para diputados al Congreso, que se verifican en el mismo acto. En tales circunstancias, y no obstante el voto minoritario, el Congreso estará compuesto de elementos del mismo

partido del Presidente de la República. O sea, lo que se ha combatido siempre en nuestros países, que el Congreso será "círculo de amigos del señor Presidente", incapaz de ejercer ninguna función de contrapeso. El Presidente, con su autoridad en el puesto más importante de la República, podrá pasar a su antojo las leyes y disposiciones que le convenga emitir, sin mayor oposición sino aquella que pueda desempeñar la minoría. Esto podrá ser conveniente en regímenes que tengan amplios programas de desarrollo que deseen implantar, pero también es proclive al abuso y a la dictadura de partido. Por eso, como decíamos arriba, creemos que el principal error fue no haber establecido la renovación por mitad de los miembros del Congreso, pasada la mitad del período para el que fueron electos. Así, si el partido mayoritario ha hecho un mal gobierno en la mitad de su período, la oposición cuenta con la opción de nuevas elecciones para diputados, en donde se verá cuál es la voluntad del pueblo y si las objeciones que se adjudican al régimen son compartidas por la ciudadanía. Si no lo son, la nueva composición del Congreso servirá de contrapeso a cualquier medida que se juzgue autoritaria y contraria a los intereses del país.

En su oportunidad y en artículos de prensa hicimos ver esas objeciones, lo mismo que la conveniencia de que el Congreso fuera formado por dos Cámaras, a fin de que las leyes y demás disposiciones tuvieran un filtro. Una ley no será tal, sino cuando esté aprobada por las dos Cámaras. No es inusual en regímenes centralistas un Congreso formado por dos Cámaras. En Guatemala, en donde ya se piensa formalmente por la misma Constitución en la descentra-

lización por regiones, podría de una vez haberse establecido, así como la formación de una Cámara del Congreso, compuesta por representantes de las regiones. En cualquier caso, se pudo haber buscado el medio de integrar esta Cámara para diferenciarla de la Cámara de diputados, libremente elegida por toda la República. En esa forma no habría la posibilidad de leyes pasadas sin mayor análisis, sólo porque son recomendadas por el Ejecutivo.

Dada la objetividad que nos hemos propuesto, no nos corresponde pronunciarnos sobre los actos de gobierno del actual régimen. La oposición ha señalado la inconstitucionalidad de unos y la inconveniencia de otros, y lo acusa de los defectos anotados arriba, así como de que se está radicalizando cada vez más a la sociedad guatemalteca. Respecto a la inconstitucionalidad, la Corte de Constitucionalidad se ha pronunciado libremente. Respecto a lo otro, no cabe más que la lucha democrática para alcanzar el poder. Pero antes, y para evitar que esas quejas se produzcan, valdría la pena una gran campaña para la reforma constitucional en lo que al Congreso se refiere y en la forma preconizada, a fin de que el libre juego democrático hiciera valer la auténtica opinión del pueblo. Cualquier otra forma sería un retroceso en el camino democrático emprendido.



Búselos en las principales librerías del país.

## Adquiera la Serie Jurídica

Las leyes son el fundamento de la convivencia civilizada. Conozca el origen y desarrollo del orden jurídico costarricense, y el papel de Costa Rica en la discusión y adopción de los convenios internacionales más recientes. Lea en la Colección Jurídica

Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en el Sistema Interamericano de Héctor Gros Espiell c286.00  
Educación y Derechos Humanos del IDH c345.00

El Despertar Constitucional de Costa Rica de Jorge Sáenz Carbonel c395.00

Apdo 1154-1250 Ecazú Tels. 28-2333 28-2636



# Avance de la democracia en Honduras: antecedentes y desafíos

José Francisco Morales\*

**D**ESDE LOS ORIGENES constitucionales hondureños, nuestras asambleas reconocieron y aceptaron que el sistema democrático es una forma de vida en donde el pueblo adquiere una clara dimensión soberana y que este atributo le confiere irrenunciablemente el derecho de poder organizar el Estado por representación, de acuerdo a la doctrina republicana de la división de poderes de Juan Jacobo Rousseau y al ejemplo clásico de las revoluciones norteamericana y francesa.

El acuerdo constitucional hondureño reconoce que la *"suplantación de la soberanía popular y la usurpación de los poderes constituidos se tipifican como delitos a la patria"* y además ordena que nadie *"debe obediencia a un gobierno usurpador ni a quienes asumen funciones o empleos públicos por la fuerza de las armas o usando medios y procedimientos que quebranten o desconozcan"* lo ordenado.

Pero además nuestros folios constitucionales declaran y ordenan cumplir que el gobierno *"debe sustentarse en el principio de la democracia participativa del cual se deriva la integración nacional, que implica participación de todos los sectores políticos en la administración pública a fin de asegurar y fortalecer el progreso de Honduras basado en la estabilidad política y en la conciliación nacional"*.

---

\* Director del Diario El Heraldo, de Tegucigalpa, Honduras. Ha sido también Director de los servicios noticiosos de H. R. N., principal cadena de radiodifusión del país. Socio fundador del Colegio de Periodistas de Honduras.

Sin embargo, el sueño de nuestros repúblicos chocó violentamente con las realidades de nuestros caudillos y la sombra de los intereses hegemónicos de los poderes externos.

El poder público fue una especie de botín de conquista para las cofradías que lo asaltaron y se lo dividieron.

La historia política de los hondureños está determinada, en consecuencia, por períodos cortos de avance democrático y de fortalecimiento institucional, pero también de conspiraciones rastreras, de saqueos de las riquezas nacionales y del secuestro de la libertad, la igualdad, la fraternidad y la proscripción de una paz asentada sobre el desarrollo, el progreso económico, justicia social y la moral pública.

Esta historia de sombras dictatoriales y de celajes democráticos ha sido la historia que en la práctica ha conculcado derechos y ha incumplido la formulación constitucional de que *"la persona es el fin supremo de la sociedad y del Estado"*, adecuando leyes fundamentales y normas secundarias a los intereses de los grupos que se han alternado en el ejercicio del poder público.

Por esta razón los principios humanistas y de organización política de nuestra fuente nutricia constitucional, no han trascendido de las figuras conceptuales para darse cumplimiento en el mundo de las realizaciones exteriores.

Este incumplimiento se traduce en cifras escalofriantes que tipifican claramente el subdesarrollo en que se encuentra esta Nación. Estadísticas oficiales indican que el analfabetismo alcanza un 40 por ciento de la población (4.8 millones de habitantes) y en el área rural este flagelo cubre hasta un 86 por ciento de los hondureños.

El actual ministro de Salud Pública explicó que las condiciones habitacionales de la población hondureña particularmente en las zonas rurales y urbano marginales son inadecuadas, caracterizadas por la carencia de servicios de agua potable y saneamiento.

El mismo funcionario calificó el estado de salud de la población como precario, estableciendo que un 33.8 por ciento de la población no tiene sistemas de agua potable, mientras que el 41.6 por ciento y el 50 por ciento de la población no dispone de un adecuado servicio de eliminación de excretas y basuras; finalmente un 38.5 por ciento de la población no tiene facilidades para los servicios de salud.

La misma fuente precisa que la tasa de mortalidad infantil es de 62.4 por 1,000 nacidos vivos. La tasa de mortalidad general es de 9.5 por 1,000 habitantes y una esperanza de vida de 62 años, expresan algunos relieves de la salud del pueblo hondureño.

En cuanto al área sensible del trabajo, organismos internacionales informan que el desempleo equivalente (desempleo activo más subempleo), arroja el 28 por ciento sobre la población económicamente activa, calculada en un millón doscientas mil personas.

Sin embargo, estudios informales, establecen que en la ciudad de San Pedro Sula, la ciudad industrial del país, el desempleo activo llega al 25 por ciento y el subempleo al 30 por ciento, haciendo un total del 55 por ciento. Esto quiere decir que de cada cien

hondureños en edad de trabajar, 55 tienen una forma de desocupación.

Esta misma encuesta atribuye cifra de desempleo abierto en Tegucigalpa, la capital, de un 25 por ciento y un 33 por ciento de subempleo.

En cuanto al déficit habitacional, las estadísticas afirman que el déficit acumulado es del orden de 500 mil unidades. En relación a Costa Rica, con menos población y con mejores ingresos, la diferencia negativa es apabullante: 380 mil viviendas.

La demanda de viviendas en términos reales equivaldría al aumento poblacional en edad de trabajo y en este sentido, cada año se necesitarían unas 250 mil viviendas.

En términos generales, la población hondureña ha sido en su base más amplia y popular la que ha recibido el severo castigo de los efectos de una política indiferente o calculadamente manejada por quienes no han sabido cumplir con el mandato de nuestro pueblo o con los desafíos de las épocas en que ha transitado la patria.

Con escasas excepciones, los tramos democráticos hondureños han sido tradicionalmente vacilantes y engañosos, aunque en la práctica tanto estos como en los regímenes autoritarios, civiles o militares, las libertades básicas del pueblo hondureño no fueron enclaustradas por largos períodos o negadas sistemáticamente.

Como una consecuencia inmediata el sindicalismo hondureño tiene hoy una hermosa tradición democrática y es actualmente uno de los mayores continentes de madurez política y de responsabilidad frente a los intereses de sus agremiados. Incluso, los regímenes militares han tenido una conducta decorosa y de respeto ante los requerimientos de los sindicatos y de las grandes centrales obreras y campesinas.

En la historia reciente de las administraciones militares solamente dos hechos ensombrecen estas relaciones, cuando ante la violencia agresiva de algunos grupos campesinos se opuso la violencia defensiva o represiva de segmentos de la organización militar. Por otro lado, la libertad de prensa, ha sido y sigue siendo un profundo orgullo de la sociedad hondureña. Todo jefe militar, con todos los poderes del Estado en sus manos, se ha sentido capaz de vencer la tentación de cerrar medios y perseguir periodistas.

Seguramente, por estas actitudes y por el respeto a la libre asociación del pueblo, es que éste ha observado una actitud ennoblecadora ante el peso de una historia injusta que subvierte sus más sanos propósitos de progreso.

Como fácilmente se puede colegir, los movimientos políticos hondureños han sido impulsados por el deseo de arribar al poder por la vía más segura y expedita. Y en períodos de gobiernos ilegítimos, los dirigentes y líderes facciosos han disfrutado del poder, de sus prebendas, sin freno, sin medida, haciendo ostentación de sus privilegios, de las aberrantes lascivias, sin tener presente la suerte del pueblo y de las instituciones que conforman al Estado.

El pueblo, pues, ha sido estafado, engañado. Se le ha dicho que no tiene enfermedades cuando la piel se le cae a pedazos; se le ha sostenido que sus entrañas se nutren de los más ricos manjares cuando solamente ellos sienten el dolor y la desesperación del hambre.

Ahora en esta década, Honduras ha reiniciado conscientemente el camino de la democratización, con la huella de su pasado preñado de guerras intestinas y la sucesión de autoritarismos. Nuestras violentas discordias y la génesis de los propios problemas de la Nación hondureña son expresiones de las escuelas continentales de típica conducta anárquica, no obstante el esfuerzo persistente de conservar latentes los ideales de libertad, paz, trabajo y las normas de convivencia y respeto entre los ciudadanos y los hombres.

A principios de 1980, Honduras reinicia sus funciones constitucionales bajo el amparo de un proceso democrático esperanzador. Atrás quedaba la apatía doctrinaria de los partidos políticos, las revueltas sangrientas de pandillas armadas, la aparente indiferencia de los pacíficos ciudadanos y los tristes episodios de gobiernos espurios.

Después de las elecciones de abril de 1980 convocadas para instalar una Asamblea Nacional Constituyente, la política en Honduras ha marcado una dirección completa hacia el rescate de los derechos políticos de los hondureños, teniendo presente los peligros que gravitan sobre su propia existencia, incubados por las guerras fratricidas que consumen a las naciones de Nicaragua y de El Salvador, alimentadas por los odios clasistas y los dogmatismos ideológicos.

En enero de 1982, un gobierno liberal, legítimamente democrático, salido de las urnas electorales mediante una práctica limpia y llena de civismo, se instala por un período de cuatro años. En esta nueva jornada los hondureños hemos trabajado constantemente y con entusiasmo por la construcción de un clima propicio a la consideración y al respeto de las opiniones ajenas, al avance social y material de la sociedad y a la construcción de una plataforma defensiva, de acuerdo a las necesidades históricas que nos permita mantenernos seguros ante los peligros que se elevan sobre nuestros bordes territoriales y las conspiraciones que tienden a reeditar en nuestra sociedad las atrocidades de los crueles padecimientos que soportan nuestros vecinos.

Cuatro años después, el gobierno del presidente José Azcona Hoyo, asume las responsabilidades de conducir los destinos de la República. Las elecciones más discutidas de la historia hondureña son ganadas nuevamente por el Partido Liberal de Honduras. Por primera vez, en cincuenta años, un presidente civil, ungido por votos soberanos en elecciones libres y honestas, entrega el poder a otro civil, electo en iguales condiciones.

En este período, por primera vez en la historia, todos los partidos políticos proclaman la justeza de la democracia; condenan el militarismo y las pretensiones populistas al margen del proceso constitucionalista. Los candidatos a las próximas elecciones generales de 1989 tendrán que ser a su vez electos en comicios internos en cada uno de los cuatro partidos políticos. La historia de señalar candidatos "de dedo", llegó a su fase final en esta nación. Y las campañas de cada grupo político toman color intenso, creando una atmósfera proselitista que no tiene parangón en Honduras.

Las normas constitucionales van adquiriendo respetabilidad entre los diferentes sectores de la sociedad, pero la lucha por su vigencia es diaria y constante.

Pero, en todo caso, los hondureños estamos demostrando que la democracia es una escuela de convivencia civilizada y un modelo efectivo para dirimir pacíficamente nuestras contradicciones internas y a

crear opciones de consenso nacional en torno a problemas fundamentales.

El experimento democrático avanza y provoca expectativas esperanzadoras, fundadas en consideraciones de orden interno o regional.

En Honduras, cuatro partidos están legalmente reconocidos. Los tradicionales o históricos, el Nacional y Liberal; ambos de un abanico completo de ideologías las cuales se acentúan en el liberalismo, desde la derecha hasta el socialismo liberal de tipo europeo, y, los partidos minoritarios: Partido de Innovación y Unidad (PINU), de franca y pública tendencia socialdemócrata y el partido Demócrata Cristiano.

A pesar de que las condiciones políticas podrían ser provechosas, el partido Comunista de Honduras, escindido en dos frentes antagónicos, se ha abstenido de buscar su reconocimiento jurídico, aunque la Constitución de la República prohíbe a los partidos "atentar contra el sistema republicano, democrático y representativo de Gobierno".

Seguramente esta situación obligó a los militantes de la izquierda marxista-leninista a presentarse mediante una candidatura única con la bandera del Frente Patriótico Hondureño (FPH), candidatura que por cierto acumuló una ridícula derrota.

Todos los partidos políticos reconocidos legalmente por el Estado, reciben por mandato constitucional financiamiento de sus gastos políticos cuyo monto se establece de acuerdo al número de las votaciones acumuladas en cada elección general por cada uno de ellos.

Por otro lado, nunca como ahora, los militares hondureños se muestran públicamente respetuosos de las instituciones políticas y del régimen democrático.

Aunque se sabe que los militares han estado dedicados a los trabajos de su organización interna, modernizando sus unidades de combate, actualizándose en sus equipos de guerra y correspondiendo a un intenso entrenamiento combinado con las fuerzas norteamericanas, nadie puede negar que su influencia en las estructuras del gobierno civil no es a veces

determinante. En este sentido, no es menos cierto, que la expansión militar del Ejército hondureño no ha constituido un peligro para la vida democrática y republicana recién inaugurada. Los mayores líderes y jefes militares reconocen con regularidad, la supremacía del gobierno civil y la lealtad de su institución a su Comandante General, el presidente de la República, abjurando de los golpes contra el Estado como un fenómeno triste del pasado hondureño. Para esta generación de oficiales, la defensa y la seguridad del país no son excluyentes de la doctrina y de la práctica democrática.

Nadie desconoce el hecho de que el pueblo hondureño, constructor del fenómeno que hoy presentamos y en el cual participamos, ha dado un extraordinario aporte a la gran causa de la democracia y de la paz centroamericana. Si los hondureños hubiéramos fracasado en este proyecto, seguramente la explosión revolucionaria que hoy sacude a la región nos hubiera envuelto en sus llamas, cobrando una enorme cuota de sangre, pena, dolor y angustia, y, seguramente a estas alturas, la lucha marxista-leninista por la conquista del poder político del Istmo centroamericano se hubiera desplazado hacia el sur, sobre Costa Rica y Panamá, y hacia el Norte, sobre Guatemala y México.

En esta tarea hemos estado los hondureños y seguramente cuando la luz haga desaparecer la negra noche que nos ha cubierto, se podrá apreciar en toda su magnitud la contribución hermosa de la democracia hondureña al fortalecimiento de la estabilidad y la paz del Hemisferio.

Sin embargo, este hecho extraordinariamente positivo de enorme trascendencia en la vida de nuestro pueblo y de los pueblos centroamericanos, no ha recompensado en el orden económico y en la prosperidad social a los hondureños.

Desde los albores mismos de la reciente democracia hondureña, se advierte la presencia de elementos distorsionadores que conspiran económicamente contra sus esfuerzos políticos democratizadores.

La depresión económica en los centros industriales del mundo occidental y los cada vez más elevados costos del petróleo, produjeron una disminución en los capitales de inversión tanto nacionales como foráneos; la reducción de las plantas de producción que condujo irremisiblemente a elevar los índices de desempleo y subempleo en el país; la fuga de capitales hacia el exterior, especialmente hacia los Esta-

dos Unidos de América; el empeoramiento de la vida de los hondureños, tradicionalmente fatigada y de grosera intensidad.

Pero además, la depresión económica, la ausencia de una política nacional y la apatía gubernativa hizo caer el salario real de los trabajadores; profundizando el desequilibrio fiscal que arrastra el honor de pagar el servicio de una deuda externa creciente, cuyo monto anual ya drena más del 30% de los ingresos, desde luego produciendo un déficit fiscal peligroso.

La falta de ahorro nacional y la necesidad imperiosa de agilizar la producción debido a los niveles precarios de inversión, especialmente de las inversiones privadas, hizo perentorio que el gobierno tomara medidas de mucho riesgo que produjeron mayor recesión económica, así como el abultamiento asombroso de las estructuras del poder administrativo del Estado.

Como en la crisis se niega a abandonarnos, el recurso al endeudamiento se tornó una necesidad, como la heroína al drogadicto mientras la espera de masivas donaciones amigables, nos tornaron más dependientes.

Estudios y sondeos han determinado que el país se ha quedado muy por debajo de las necesidades elementales tanto en salud como en trabajo y avance social, como lo hemos comentado.

El crecimiento de la fuerza laboral es del orden del tres por ciento de la población cada año y el Producto Interno Bruto (PIB), es inferior al crecimiento demográfico.

No es, por lo tanto, ninguna novedad sostener que los productos tradicionales de exportación están en crisis, desde que las condiciones económicas internacionales se deterioraron. Pero para efectos de nuestro tema, sin nuevas exportaciones y las tradicionales en situaciones precarias, el país no puede vivir con tranquilidad y asegurar una vida mínima de austeridad a su pueblo.

En este aspecto, la democracia se encuentra en crisis y las crisis de esta jerarquía no pueden contribuir a la conquista de los postulados económicos y sociales de la democracia. Antes bien, producen desajustes en la moralidad pública, al propiciar operaciones típicas de la corrupción: contrabando, narcotráfico, soborno, violencia social, privilegios de élite,

poder de éstas sobre la mayoría del pueblo, suplantación de la soberanía para producir "democracias de mentiras", etc.

Si los pueblos no encuentran firmes asideros en los contornos de la práctica democrática, es obvia la inclinación del espíritu de éstos a la aventura. Una de las mayores causas del desequilibrio de las democracias en el pasado ha sido la probada indiferencia de los regímenes salidos de las urnas electorales para resolver los problemas de miseria y pobreza, insalubridad y analfabetismo y la pérdida continua de consideraciones y de respeto en la comunidad de naciones.

Nuestra democracia debe estar sustentada también sobre los principios del desarrollo económico y la justicia social, así como en las estrategias de la defensa de la soberanía e integridad del territorio. Estos factores son comprendidos por los hondureños con una conciencia política bien definida que no admite dudas.

Sin embargo, el éxito de la democracia hondureña en el desarrollo económico y político depende del proceso de democratización y de la consolidación de la paz en la región centroamericana. Honduras, histórica y políticamente se encuentra inserta en las estructuras del Istmo. Este factor basta para darnos cuenta que Honduras como ninguna otra nación democrática del área, puede aspirar a que se le considere con autonomía cierta y relevante en los escenarios mundiales y en la mesa de negociaciones económicas y políticas de las instituciones multinacionales.

El plan de las Naciones Unidas para el desarrollo centroamericano y de la Comunidad Económica Europea para citar dos ejemplos recientes no analizan la particularidad de la crisis hondureña en función solamente de los intereses nacionales de Honduras. Ellos ven la crisis general centroamericana solamente. Esto nos prueba que a un año de la suscripción de los convenios de Esquipulas II, seguimos inmersos en una crisis política, militar y económica que viene a ser el común denominador de todas las crisis particulares de cada nación centroamericana.

En el aspecto de la particularidad hondureña, el ejercicio democrático de esta Nación ha probado ser un escudo fuerte y persuasivo ante las acechanzas y conspiraciones de quienes no comparten su republicanismo en libertad y de pluralidad política y económica.

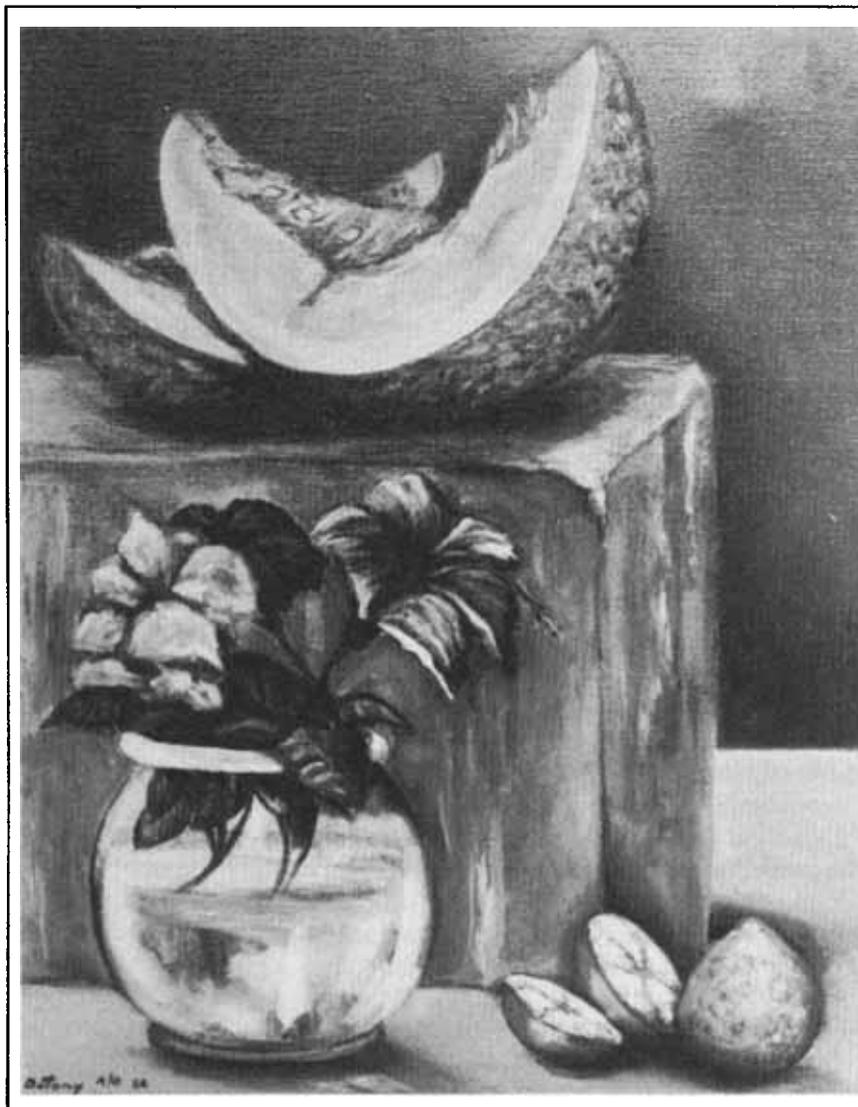
Este trabajo enaltecedor por su valentía y por el plasma de su vitalidad pacífica, ha avalado la conservación de la paz social, la vigencia de las normas constitucionales y la práctica irrestricta de la libertad de prensa y de asociación.

Grandes son los retos que tiene frente a sí la democracia hondureña.

De su valor y férrea voluntad para enfrentarlos depende en mucho la vida de la democracia en este país, atrapada por el desplome económico y financiero en la peor crisis social caracterizada por la miseria; el desempleo; el analfabetismo; la insalubridad; la violencia común; la marcha clandestina de ejércitos armados sobre la superficie de su enorme frontera con tres países, en donde privan las guerras; miles de refugiados, la nacionalidad de los hijos de éstos; la violencia política de quienes se niegan a renunciar a sus planes de conquista a favor de la explosión revolucionaria del eje Moscú, La Habana y Managua; la corrupción progresiva en la superestructura del Estado y el enriquecimiento ilícito.

Pero sobre todo, los responsables del proyecto democrático hondureño deben consumir sus propios planes para democratizar sus instituciones políticas, abrirlas a la participación popular, a la toma de conciencia de las masas sobre los problemas atinentes a sus competencias de orientación y dirección de los asuntos partidistas y los de sus respectivas comunidades. La frase aquella de que *el pueblo elige pero no gobierna*, no debe ser más que un recuerdo en la historia política de Honduras. De hecho este proyecto camina ante el asombro de los propios hondureños y de los observadores internacionales.

La práctica democrática igualmente impone una actitud de vigilancia ante los fenómenos centroamericanos y empeño a fondo para cumplir con los acuerdos regionales encaminados a lograr la paz, el pro-



"Frutos", 26 x 14, 1982, Oleo sobre tela.

greso y la libertad como factores ingénitos de la democracia. Sin una plena y efectiva democratización en el istmo centroamericano el proyecto democrático de Honduras correrá graves y sistemáticos peligros capaces todos ellos de crear mayores daños regresivos de los que nos han traído el desajuste económico internacional, la apatía gubernamental y la penetración y subversión del marxismo-leninismo en el área.

Honduras, no soportaría la prolongación de una situación de guerra y caos económico centroamericano que torne más cruda y áspera la vida de su pueblo al negarle fuentes de trabajo, inversiones internas y externas, recuperación de capitales, independencia y hasta la reconquista de la extraviada solemnidad nacional.

C

ONCEBIDA LA DEMOCRACIA COMO el habitat natural de la libertad jurídicamente protegida, la legitimación de un nuevo orden revolucionario nacido de la lucha de un pueblo contra una dictadura, —que es negación de la libertad— sólo puede fundarse concibiendo y plasmando la democracia como la forma política de la revolución. A

partir de esta premisa, la revolución nicaragüense, desde su etapa de amalgamación de voluntades hasta el logro de la unidad

de todos los sectores del pueblo en torno a un programa común, presenta como característica concreta, precisamente, la promesa de establecer un nuevo orden de carácter democrático, en sustitución del antiguo régimen dictatorial somocista. Derribados los fundamentos filosófico-políticos de ese orden injusto, (privilegios para unos pocos, y negación de la libertad de participación del pueblo, sustentada en la manipulación de un ordenamiento constitucional ad hoc), quedaba abierta la tarea de institucionalizar la libertad mediante la adopción de un nuevo ordenamiento jurídico-político revolucionario. Ello debería quedar expresado —de acuerdo con la letra y el espíritu del programa— en un texto constitucional que no sólo consagrara como norma jurídica del más alto rango el principio de la participación popular, sino también que dejase plasmado dicho principio como prenda de buena fe, desde la etapa misma de elaboración, debate y aprobación de la nueva Carta Magna.

Y es que esta idea de la participación de todos los sectores, en el contexto nicaragüense, a la par de ser una aspiración legítima, es un mandato de la historia requerido por la necesidad urgente de darle una oportunidad a la paz. Porque, efectivamente, desde

Abogado, periodista y político nicaragüense. Co-fundador de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua. Actualmente es presidente del Servicio Euro-Centroamericano de Cooperación Democrática (SEUCODE). El ensayo transcrito corresponde a extractos de diversos capítulos de su libro **Faz y antifaz: Un estudio de la Constitución Sandinista**, publicado recientemente por **Libro Libre**, San José, 1988.

## La Constitución sandinista ¿Revolución o involución?

Róger Miranda G.

su nacimiento como nación soberana, Nicaragua ha caído víctima de un círculo histórico-vicioso de violencia, que no sólo ha atrofiado el desarrollo normal de los órganos gestores del quehacer político nacional en forma práctica, sino que también ha impedido el establecimiento —mediante consenso auténtico— de las normas institucionales que aseguren el acceso,

ejercicio legítimo y traspaso del poder del Estado entre las distintas fuerzas políticas. Esto constituye, a todas luces, el aspecto

que es preciso resolver para que el pueblo logre romper ese círculo histórico vicioso de violencia, despejando así el camino para lograr la paz, sin la cual las metas de progreso material y espiritual consignadas en el programa de la revolución nicaragüense, continuarán siendo como palabras escritas en el agua.

Se puede afirmar, como lo veremos en su momento, que el Programa original de la revolución, se propuso organizar un nuevo orden sustitutivo del ancien régime dictatorial que podría enmarcarse según la ciencia política, en la categoría de Estado constitucional democrático y social, cuya legitimidad se funda en los principios de paz, libertad y justicia. Estos conceptos, como observa oportunamente Kriele en la introducción a su *Teoría del Estado*, pueden parecer abstractos a primera vista; pero, en realidad, sirven de expresión a situaciones muy complejas. Son conceptos que “reciben su contenido y vida de las muy concretas situaciones de guerra civil, de terror y de injusticias, que han significado un desafío a la razón humana, [...] y el Estado constitucional democrático ha sido la respuesta a esas situaciones.”<sup>1</sup> Ciertamente no corresponde determinar aquí si fue un acto intuitivo, o el fruto de un análisis racional, lo que hizo plasmar finalmente tales principios en el programa original de la revolución. Lo incuestionable, a nuestro juicio, es que dichos principios resumen el sentir, abrumadoramente mayoritario de la población, consignado en los diversos documentos de las organizaciones políticas, sociales, culturales; y en las cartas

<sup>1</sup> Kiele, Martín, Introducción a la teoría del Estado. Ediciones Delphina. Buenos Aires, 1980. P. 3.

pastorales, que sirven de marco y antecedente concreto a dicho programa. De ahí que un análisis de la nueva constitución nicaragüense (más allá de la ironía de que, siendo bautizada por la propaganda como "la más libre", su "bill of rights" durase sólo las tres horas que mediaron entre los discursos en la plaza y los cocteles en el "Country Club"), carecería de sentido si se contrajese únicamente, al examen de su normativa textual o positiva. Se impone, más bien, tanto desde la perspectiva de la teoría del Estado, como desde la de la historia constitucional, contrastarla con la realidad de la cual surge, para poder formarse un juicio exacto sobre si la naturaleza del producto expuesto, se corresponde con las características de lo que fue ofrecido al pueblo en el programa original de la revolución. Adicionalmente, desde un ángulo más inmediato, interesa a la comunidad internacional —ciertamente a Europa— averiguar si dicha Constitución desempeñará algún papel, o ninguno, para desactivar las tensiones que amenazan con "libanizar" a toda la región centroamericana.

I

### Una Constitución sin Constituyente

Un primer dato, que procede poner de relieve, es que la Constitución no es obra de una Asamblea Constituyente, como pretende hacerlo creer la propaganda de la junta gobernante en Managua. Tal pretensión, evidencia no sólo una distorsión inadmisibles desde el punto de vista de la teoría del Estado que establece la distinción entre "poder constituyente" y "poder constituido", originaria de la Revolución Francesa. Implica además, y esto es sumamente deplorable, la proclamación como verdad de un dato falso, hecha por quien ostenta el cargo de Presidente del país y formalizada con su publicación en La Gaceta, Diario Oficial, el 9 de enero de 1987. Conviene, pues, comenzar por dilucidar este punto.

¿Por qué decimos que se trata de una Constitución sin Constituyente? En primer lugar, porque así lo decidió el partido armado, Frente Sandinista de Liberación Nacional, con el voto de sus representantes, el 6 de Marzo de 1985, al discutirse la naturaleza y poderes de que estaría investido el órgano promulgador de la misma. En efecto "El Frente Sandinista se opuso rotundamente a que a la Asamblea Nacional se le llamara Constituyente, porque consideraba que el poder en manos de los legisladores soberanos e independientes, estaba en peligro, y por lo tanto había que quitarle poderes a la Asamblea Nacional y remi-

tirla, única y exclusivamente, a funciones legislativas, lo cual no es otra cosa, según opinaron muchos legisladores, que un Consejo de Estado a la medida."<sup>2</sup> Dos delegados con rangos militares, Subcomandantes Federico López y Dora María Téllez, encabezaron la bancada del partido armado, en defensa de la determinación de emascular la soberanía del poder constituyente a la Asamblea Nacional, según la crónica parlamentaria que da cuenta de los debates. El fundamento central de su postura, partía de la tesis siguiente: "en Nicaragua hay un solo poder, el del pueblo", "este es el poder revolucionario, cuya vanguardia es el FSLN."<sup>3</sup> Estos mismos personeros, calificaron de "absurdo y ridículo pretender ponerle a la Asamblea Nacional el carácter de Constituyente",<sup>4</sup> según el reclamo de los partidos que aceptaron hacer de "oposición."<sup>5</sup> La postura de estos sectores, la resume lo dicho por el representante y Secretario General del Partido Socialista: "No venimos aquí a pelear con nadie, sino a contribuir en nuestra medida para que en Nicaragua haya un marco de leyes, que nos permita una mejor condición. [...] La Asamblea Nacional debe tener soberanía absoluta, ya no estamos bajo un poder faraónico, eso ya pasó a la histo-

<sup>2</sup> Véase Programa de Gobierno, Ob. cit. p. 9. El subrayado es del autor.

<sup>3</sup> Véase Diario *La Prensa*, del 6 de marzo de 1985, "Asamblea Nacional no es Constituyente", reproducido por la Revista de Prensa Centroamérica al Día N° 51 correspondiente al mismo mes. P.O. Box 81 B-22 Bruxelles 1000, Bélgica Consejo de estado: Alusión al órgano instituido por el Estatuto Fundamental conforme el Programa de Gobierno, diseñado para compartir las funciones legislativas con el Poder Ejecutivo (Junta de Gobierno) durante la vigencia del ordenamiento jurídico-político provisional precedente. Dicho Consejo, originalmente integrado en forma equilibrada según el programa original por todos los sectores que contribuyeron al triunfo de la revolución, fue luego reformado unilateralmente por el Ejecutivo controlado por el FSLN, para incorporar un número suficiente de sus miembros que le permitieran ejercer el control absoluto de dicho organismo. Este hecho violatorio del programa original (21 abril, 1980), fue el punto de partida formal de la quiebra de la unidad revolucionaria y el consiguiente desvío del proceso. (Para detalles sobre composición original de dicho Consejo de Estado, véase el Art. 16 del Estatuto Fundamental. Ob. cit. p. 35). Conforme el Estatuto Fundamental, también el Consejo de Estado, sería el encargado de elaborar el anteproyecto de Constitución Política (Art. 18).

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> Como se recordará, el grueso de la oposición aglutinada en la Coordinadora Democrática, no participó en las elecciones, debido a la falta de garantías indispensables, como libertad de expresión, mecanismo de control en el recuento de los votos, violencia estatal destinada a impedir la movilización y campañas de proselitismo, etc. Esto hizo del evento electoral un ritual sancionador de lo preestablecido por el FSLN, incluida la adjudicación de porcentajes arbitrarios de representación entre los partidos minoritarios que aceptaron participar como oponentes, y que poco tiempo atrás eran sus aliados de gobierno.

ria; debemos darle a la Asamblea Nacional las facultades de Constituyente [...]”<sup>6</sup>

Ni éstas ni otras razones, surtieron efecto para hacer variar la determinación de los delegados del FSLN, quienes se limitaban a justificar su posición diciendo: “obedecemos las orientaciones que se nos dan.”<sup>7</sup>

Estas “orientaciones” determinaron finalmente la aprobación del Artículo 1º del Estatuto que consagró la naturaleza no-constituyente del órgano emisor de la Ley de leyes de Nicaragua; aprobado por 43 votos “sandinistas”, contra 28. En vez de ello estableció su carácter de Poder Legislativo simple, y, aún cuando se le asigna como fin “primordial” elaborar y aprobar la Constitución de la República”, su potestad quedó limitada por las competencias propias de un poder constituido como tal. Y con esto, retomamos la primera parte de nuestra aseveración: el contrasentido de carácter teórico en que incurre el régimen de Managua, al adjudicarle el nombre de “constituyente” a un poder que no sólo ha carecido de los elementos indispensables para ser tenido como tal, sino que los mismos fueron objeto de un despojo deliberado y arbitrario por parte de quienes se arrogan, como “vanguardia”, la calidad del légibus absolutus, propio de un Ejecutivo monárquico de antaño, (“L' Etat c' est moi”).

## II

Prosiguiendo dentro de los límites establecidos para los efectos de este trabajo, parece apropiado, a estas alturas, incursionar en el ámbito de la normativa propiamente dicha del texto de la constitución que nos ocupa, no sin antes hacer algunas precisiones. En primer lugar, se establece un señalamiento de los preceptos que, omitidos deliberadamente del articulado, se estiman, sin duda, esenciales, tanto en el contexto de la doctrina en general, como en el de los antecedentes históricos que, en materia constitucional, inciden negativamente en el actual entorno socio-político nicaragüense. En segundo lugar, conviene dejar sentado que, en aras de la brevedad, no se

<sup>6</sup> Véase intervención del Asambleísta Luis Sánchez Sancho, Secretario General del P.S. Ob. cit.

<sup>7</sup> Ibidem.

ría factible detenerse en un análisis de todos y nos limitaremos a examinar algunos de los más relevantes y representativos del espectro. Dentro de esta perspectiva procederemos, igualmente, a contrastar lo que dice la norma con lo que ocurre en la realidad de los hechos. Adicionalmente, procede subrayar por adelantado la conveniencia de prestar atención a la ambigüedad y oscuridad intencionada del lenguaje empleado en ciertos artículos, dada la importancia táctica que los totalitarios de cualquier pelaje, atribuyen a este proceder. La “técnica” empleada, como veremos en el curso de las páginas que siguen, es la del vaciamiento de la norma, combinada con el afán de diluirla en medio de rellenos de divertimento y otros ejercicios de malicia antidemocrática.

## III

### Omisiones fundamentales

Por la implicancia de fondo<sup>8</sup> que tiene, se impone, a nuestro juicio, comenzar señalando la omisión que se hace en el Art. 2 del precepto que resume la esencia del Estado-constitucional democrático; esto es, que el pueblo —y nadie más— constituye la fuente legítima del poder político y el único depositario, por lo tanto, de la soberanía. De este principio esencial, que mantiene la vigencia del rechazo a la noción del absolutismo monárquico, deriva el corolario de que ninguna persona, o reunión de personas, puede arrogarse dicho poder o representación. La radicalidad de este precepto en la tradición constitucional de Occidente, pero particularmente la que refleja el sentir de las repúblicas latinoamericanas, se pone de relieve cuando, junto con elevarlo a norma del más alto rango, en la Ley de leyes, consigna categóricamente que su violación constituye delito. La cardinalidad de este principio revolucionario, por su vigor y

<sup>8</sup> Consideramos innecesario, por repetitivo, comenzar refiriéndonos a la falsedad implícita en el encabezamiento del propio preámbulo (“...reunidos en Asamblea Nacional Constituyente.”), ya que la inconsistencia teórica y práctica de dicha pretensión, quedó al descubierto en páginas anteriores. Tampoco amerita abordar aquí, por no ser materia estrictamente constitucional, los párrafos restantes de dicho preámbulo que, por decir lo menos, expresa un estéril intento —al interior del país al menos— de arrojar con nombres de verdaderos próceres nacionales y valores profundamente enraizados en el sentir del pueblo nicaragüense, un burdo acto de manipulación sectaria de la junta militar marxista—estalinista. No es la primera vez, en todo caso, que estados de febrilidad mental dictados por el fanatismo, impidan distinguir el límite que existe entre lo solemne y lo ridículo. Quizás quepa agregar que, bibliográficamente, a este pasaje le corresponde ser ubicado en la categoría de lo anecdótico, sin dejar de pedir excusas por su pobre calidad literaria. ¡Perdónalos, Rubén!

peso específico, es tal que ninguna de las dictaduras tradicionales de la región, incluida la somocista, se ha atrevido a ponerla en duda, abiertamente al menos. De aquí que dicho precepto aparezca recogido en las sucesivas constituciones que rigieron formalmente durante este anterior período dictatorial en Nicaragua. Para efectos comparativos, pues, y debido a la coincidencia de que corresponden a idéntico numeral, citaremos el texto de la norma en la constitución precedente de 1974, que aún conserva el precepto,<sup>9</sup> y el de la presente constitución, que lo elimina:

Cn. (1974)

"Art. 2.- El poder político reside en el pueblo, quien lo ejerce por medio de sus representantes en el Gobierno del Estado, sin que ninguna otra persona o reunión de personas pueda arrogarse ese poder o representación. La infracción de este precepto constituye delito."

Cn. (1987)

"Art. 2.- La soberanía nacional reside en el pueblo, fuente de todo poder y forjador de su propio destino. El pueblo ejerce la democracia decidiendo y participando libremente en la construcción del sistema económico, político y social que más conviene a sus intereses. El poder lo ejerce el pueblo directamente y por medio de sus representantes libremente elegidos de acuerdo al sufragio universal, igual, directo, libre y secreto.

Emerge inevitablemente una primera pregunta: ¿Por qué se ha omitido en el nuevo texto del Art. 2 el precepto revolucionario que no sólo garantiza que el pueblo es la única fuente legítima del poder político, sino que simboliza, también, la voluntad de no retornar al pasado absolutista de las "testas coronadas"?

Ciertamente se trata de una pregunta crucial, cuya respuesta, a la luz del examen de los fundamentos teóricos e ideológico-políticos del partido armado, expuestos precedentemente, no debería constituir ninguna sorpresa; todo lo contrario: cumple el servicio de aportar los componentes objetivos y subjetivos que comprueban, desde el inicio mismo de la lectura

<sup>9</sup> En la Constitución de 1950 dicho precepto aparece recogido en el Art. 3. Para un mayor abundamiento en el campo del análisis comparativo de la normativa constitucional nicaragüense, es útil consultar la Presentación temática de las Constituciones de 1950, 1974 y 1987 de la República de Nicaragua. Ediciones COSEP, Managua, enero de 1987.

de sus normas positivas, que la llamada constitución "sandinista" expresa no una revolución, sino, más bien, una involución. Efectivamente, en la forma como queda redactado este Art. 2 se pone de manifiesto la convergencia, en dicha norma, de tres pilares de la doctrina absolutista, que objetivizan un retroceso a la época del Estado leviatánico de los siglos XVII y XVIII. El primer pilar surge cuando, vía omisión del principio de que ninguna persona o reunión de personas —aparte de las electas— pueda arrogarse el poder y la representación del pueblo, (y que esta infracción constituye delito), queda derribado el impedimento para que una testa coronada o nueve testas empistoladas, según el caso, se arroguen ese poder, o representación, por su propia cuenta. El segundo pilar de la doctrina absolutista detectable en dicho Art. 2, se produce vía un agregado que incorpora en la norma la tesis de la identidad, de una manera más bien sutil. Este componente, cobra presencia al establecerse en dicho párrafo, dos formas de ejercicio del poder del pueblo, en el que los representantes electos, pasan a ocupar un lugar secundario. "El poder, dice, lo ejerce el pueblo directamente y por medio de sus representantes..." Cabe hacer notar aquí la estrecha y coherente vinculación de este párrafo con la oportuna eliminación del precepto que establece que sólo hay una forma en que el pueblo ejerce su poder, y que esto es por medio de sus representantes en el gobierno del Estado. Eliminado, pues, de un plumazo este obstáculo, se procede a infiltrar, paralelamente, la noción de que el pueblo (léase "Vanguardia") ejerce directamente el poder; ya que, conforme la tesis absolutista, se trata de la misma cosa. Y el tercer componente de dicha doctrina, al que cabe aludir aquí es, precisamente, el carácter secundario, instrumental, a que se reduce el papel de los representantes del pueblo en los poderes del Estado. Efectivamente, al establecerse en dicho párrafo "y por medio de sus representantes", seguido del floreo de rigor con fines diversionistas, sólo se está consagrando, mediante una norma positiva, la impotencia exhibida ya por quienes ni siquiera pudieron atreverse a establecer el carácter constituyente de la Asamblea, para lo cual fueron supuestamente elegidos. En resumen: se puede afirmar que este Art. 2 Cn. cumple con plasmar —vía omisión e infiltración sagaz— los primeros "principios jurídicos y políticos" del programa

del partido armado FSLN, tal como lo han expresado reiteradamente sus voceros, según los datos consignados más arriba.

Otro precepto que se omite en la presente Constitución, es el de la no-reelección, cuya violación sucesiva, por parte de la dictadura somocista, constituyó el origen principal de "la utilización del Estado como patrimonio de una familia" [...] "y la prostitución de las instituciones públicas"<sup>10</sup> según reza el texto de la Primera Proclama de la Revolución. Si hemos de atenernos a la promesa de dicha proclama, "atrás quedarán para siempre la corrupción y el crimen..."<sup>11</sup> era de esperar que se aboliera —como lo esperaba el pueblo nicaragüense— la fuente principal de la corrupción, estableciendo el principio de no-reelección de los gobernantes. Es más, junto con no consignarse esta prohibición, ya está dado incluso el caso de que, (al igual que el anterior dictador, Somoza, quien se recetó un período de cinco años al tenor del Art. 184 Cn. de 1950, para luego alargar el período a seis en la siguiente constitución, Art. 183 Cn. de 1974), el actual titular del Ejecutivo, Daniel Ortega, se recetó arbitrariamente un período de cinco años (1979-1984), y se ha recetado ahora un período de seis años conforme el Art. 148 Cn. de 1987. Y la puerta, como en Cuba, Paraguay y Chile, ha sido dejada abierta deliberadamente.

Por otro lado, íntimamente ligada a esta fuente de perturbación endémica del entorno socio-político nicaragüense, es preciso señalar la omisión que se hace de otros principios, indispensables para la vigencia de una sana institucionalidad democrática en el país. Cuéntase, entre otras,<sup>12</sup> la prohibición de sucesión presidencial en las personas con vínculos de consanguinidad o afinidad (con el Presidente de la República) hasta en un cuarto grado; la no prohibición de que dicho cargo sea asumido por un militar de servicio activo en el ejército, etc. Merece sin embargo mención especial la omisión que se hace del precepto que impedía, constitucionalmente, la possibili-

dad de que un extranjero pudiese ocupar la Jefatura del Estado nicaragüense. Esta posibilidad queda expedita, en el texto de la presente constitución, al eliminar de la norma el precepto que consignaba, en forma expresa, que para ser Presidente del país es preciso ser natural de Nicaragua, esto es, nacido en su territorio, de padre y madre nicaragüense (Art. 183 Cn. de 1950 y Art. 182 Cn. de 1974). Esta condición (junto a otras calidades formales como la edad, estado civil, etc.), constituye un tema sumamente sensible desde que la historia registra el ascenso al poder del Estado de un aventurero norteamericano<sup>13</sup> (ahora se le llamaría "internacionalista") llevado a Nicaragua por instigación de uno de los bandos protagonistas de la guerra civil a mediados del siglo pasado. La omisión en la actual constitución de este componente irrenunciable del nacionalismo nicaragüense, es notorio no sólo en la lectura del Art. 147 —equivalente a los citados arriba— sino también en la eliminación del precepto que prohíbe a los extranjeros ocupar cargos públicos que lleven anexa autoridad o jurisdicción<sup>14</sup>, consignado en el Art. 29 Cn. de 1950 y en el Art. 30 Cn. de 1974. Con estos antecedentes concretos a mano y tal como lo señala, atinadamente, el Dr. Oscar Herdocia, Presidente de la Barra de Abogados de León, "podrá ser Presidente de Nicaragua cualquier extranjero nacionalizado ad hoc, pues no se exige tampoco un período previo de nacionalización. Esto da idea del Principio Internacionalista que anima al Proyecto"<sup>14</sup>. Efectivamente, y como lo señala otro jurista nicaragüense, "en el nuevo texto de la Constitución, en su artículo <sup>15</sup> se hace una diferenciación intencionadamente equívoca de los nicaragüenses entre nacionales y nacionalizados, en vez de naturales y nacionalizados, con el poco patriótico

<sup>13</sup> Se trata de William Walker, natural de Nashville, Tennessee, de ideas esclavistas, quien se erigió dictador de Nicaragua en 1856, aprovechando la división sectaria que enfrentaba violentamente a los naturales del propio país. Esto provocó posteriormente la unidad y, con el auxilio de los ejércitos centroamericanos, el intruso y su pandilla de filibusteros fue derrotado y obligado a huir. Posteriormente fue capturado y ejecutado en Trujillo, Honduras, en 1860.

<sup>14</sup> Incontables son los testimonios que consignan la violación de este precepto en la actualidad, en Nicaragua. Extranjeros de la más variada procedencia, según dichos testimonios, ocupan cargos que conllevan autoridad en el Ejército, la administración pública, la enseñanza en todos sus niveles, la fuerza de Seguridad y policía en donde, incluso, se dan casos como el de un oficial chileno que ha sido señalado como responsable de infligir torturas a conocidos dirigentes políticos de la oposición, a la par de preferirles insultos irrepetibles durante los interrogatorios, en presencia de sus mentores "sandinistas."

<sup>15</sup> Véase Herdocia Lacayo, Oscar, "Comentario al Anteproyecto de Constitución de 1986." Pág. 9. Fotocopia del original en Archivo de SEUCODE.

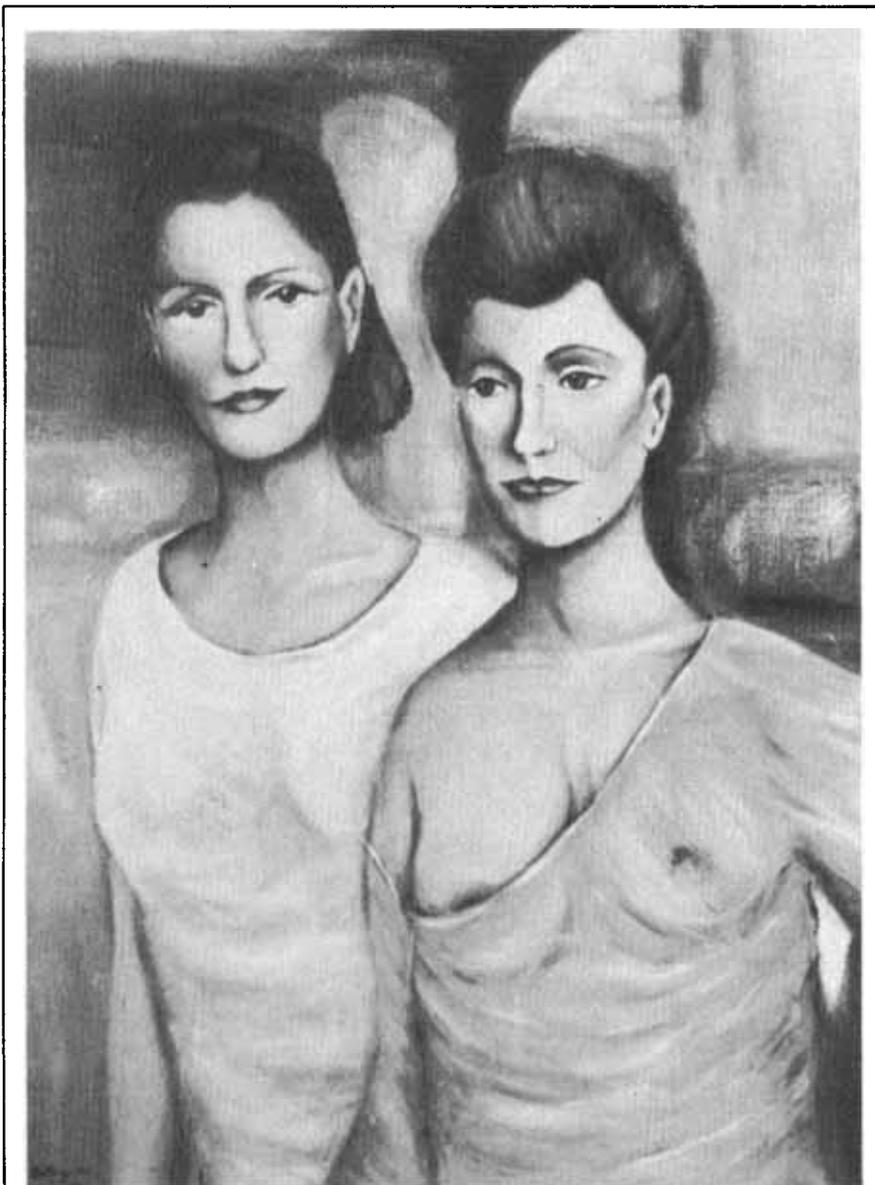
<sup>10</sup> Véase "Primera Proclama del Gobierno de Reconstrucción Nacional." Ob. cit. Supra.

<sup>11</sup> Ibidem.

<sup>12</sup> Tanto la Constitución de 1950 (Art. 186) como la de 1974 (Art. 185) consignan siete casos de impedimento en esta materia.

objetivo de hacer accesibles los derechos de los nicaragüenses nacidos en Nicaragua y de padres nicaragüenses, (los puestos públicos y dignidades de la nación) a los internacionalistas provenientes de los lugares más oscuros del mundo, e ideológicamente afines al Partido de Gobierno [...]”<sup>16</sup>. Cabe agregar sobre este respecto que el Art. 18 Cn. actual, provee un procedimiento expedito para el logro de este fin, al establecer textualmente que “La Asamblea Nacional podrá declarar nacionales a extranjeros que se hayan distinguido por méritos extraordinarios al servicio de Nicaragua.” Se remite, pues, a un procedimiento político lo que ordinariamente debería ser ob-

jeto de procedimiento administrativo regulado por la ley de la materia. Y dado que, evidentemente, no se trata de una ciudadanía honoraria de lo que habla el citado artículo, es oportuno recordar aquí —para verificación de sus autores— que el propio Sandino acuñó una frase, hoy famosa, para sentenciar a los que en el pasado abrieron la puerta a los filibusteros con fines sectarios: “Vende Patria.”



“Iniciación”, 32 x 24, 1983, Oleo sobre tela.

Otra fundamental omisión, que cabe señalarse, es la de la norma que consagra el principio de la preeminencia del poder civil sobre lo militar. En el contexto de un proceso revolucionario que se gestó en lucha contra una dictadura de carácter militar, como la somocista, este precepto reviste una particular significación. Esto fue comprendido así a tal grado, que el programa original habla de la creación hasta de tribunales de tránsito (antes supeditados a la esfera militar) “bajo la jurisdicción del Poder Judicial y con carácter estrictamente civil.” También expresa dicho Programa que “Los miembros del Ejército Nacional no podrán ejercer actividades proselitistas [...]” consignando incluso el propósito de “su gradual disolución [...]”<sup>17</sup> ¿En qué parte de su normativa recoge este principio la actual constitución? La respuesta es que en ninguna. De manera que, si durante la era somocista se recurría al expediente de consignar formalmente el precepto y violarlo, el expediente al que se recurre ahora es el de abolir la norma que consigna que en un régimen democrático-constitucional, los militares están supeditados al poder civil. Y

<sup>16</sup> Véase Guevara Mena, Róger, “Aspectos de Derecho Internacional”, Ponencia en el II Forum Constitucional, Barra de Abogados de Nicaragua, p. 3. Managua, 20 de febrero de 1987. Mimeografiado. Archivo SEUCODE.

<sup>17</sup> Véase Programa de Gobierno, pp. 31 y 14 Ob. cit. Supra.

por lo mismo, se ha hecho desaparecer la norma que dispone que los miembros de las Fuerzas Armadas en servicio activo, no podrán ejercer cargos de elección popular (Art. 322 Cn. de 1950 y Art. 278 Cn. de 1974). Tampoco aparece por ningún lado el precepto de que la Fuerza Armada no podrá penetrar al local de ninguna de las Cámaras, o del Congreso en Cámaras Unidas, sino al llamado del Presidente de la Mesa Directiva, y quedar bajo sus órdenes (Art. 142 Cn. de 1950 y Art. 142 Cn. de 1974). Hoy, simplemente, la Asamblea Nacional, símbolo por excelencia del poder civil en las naciones democráticas, está supe-  
ditada al poder de un comandante en servicio activo dentro del Ejército, ostensible y ostentosamente uniformado, miembro de la junta político-militar "sandinista."

#### IV

Hechos los anteriores señalamientos que, obviamente, no agotan todos los principios que se omiten en el texto examinado, procede, aunque sea brevemente, detenerse en el análisis del diseño estructural de esta Constitución. Es decir, de los Organos del Estado y de sus competencias. Ello nos permite observar que refleja un intento —no del todo logrado— por disimular los bultos absolutistas demasiado visibles en el proyecto original<sup>18</sup> de la comisión redactora, justamente criticado como "un conjunto asistemático de leyes existentes, que han proliferado sin orden alguno y hasta con evidentes contradicciones y vacíos."<sup>19</sup> Adicionalmente, nos permite también retomar contacto con la línea de pensamiento de la junta militar, reiterada en páginas precedentes, cuando el presidente de la Asamblea disipa, desde el principio, cualquier duda que pudiese surgir respecto a la concepción meramente instrumental-auxiliar de la carta Magna, y la meta que se persigue con su elaboración. Se trata —dijo Carlos Núñez en sesión solemne de la Asamblea Nacional—, de un "instrumento

<sup>18</sup> Se trata del "Primer Proyecto de la Constitución Política de la República de Nicaragua" presentado por el Comandante Carlos Núñez ante el segundo período legislativo de la "Asamblea Nacional" —no menciona la palabra Constituyente— el 21 de febrero de 1986. Dicho proyecto estaba compuesto de un Preámbulo, diez Títulos, veintiocho Capítulos, cinco Secciones y doscientos veintidós Artículos.

<sup>19</sup> Véase, Herdacia Lacayo, Oscar. Ob. cit.

fundamental del Estado, que contribuirá al mejor ejercicio del poder Revolucionario obtenido el 19 de junio de 1979."<sup>20</sup> Nada más, ni nada menos.

#### Devaluación del Poder Legislativo

Las experiencias históricas, como lo anota oportunamente un distinguido jurista venezolano, sirven de apoyo a la credibilidad de los proyectos políticos. Porque "[...] el nuevo orden que se promete suele sustentarse en una filosofía del hombre y del Estado que puede encontrarse realizado en ciertas realidades históricas."<sup>21</sup> Y la expresión viva que mejor expresa esa realidad, cabe agregar, se manifiesta en el funcionamiento de las instituciones, pues son las que dan testimonio del apego, o desapego, al proyecto ofrecido. Es precisamente este método de palpar en el terreno empírico el accionar real de las instituciones, lo que permite al espíritu estudioso y observador atento de Tocqueville, resaltar una de las primeras lecciones que extrae respecto a la construcción de cualquier modelo de sociedad democrática: "una democracia marcha bien si la sociedad controla al gobierno, y no a la inversa."<sup>22</sup> Aparte de los mecanismos informales instituidos para ejercer tal control, como la prensa, por ejemplo, el Estado constitucional democrático encomienda dicha misión al Parlamento, asignándole la calidad de primer Poder del Estado, en tanto que representante de la sociedad. ¿Acaso se puede afirmar que la actual Constitución cumple con esta premisa fundamental? La respuesta es que sólo en su apariencia externa, meramente formal, como, por ejemplo el encabezar el orden de precedencia orgánica, respecto a los otros poderes del Estado, en consonancia con la distribución de Legislativo, Ejecutivo y Judicial, propia de la tradición constitucional en Occidente. En términos efectivos, sin embargo, (tanto por el contenido de sus normas positivas, como por los hechos) la realidad es otra. Se puede afirmar sin margen de duda que, tanto por lo estatuido en las normas restringidas que delimitan sus com-

<sup>20</sup> Véase, Núñez Téllez, Carlos, "Informe presentado por el Presidente de la Asamblea Nacional y de la Comisión Especial Constitucional sobre el Primer Proyecto de Constitución Política de Nicaragua." Managua, Nicaragua, 21 de febrero de 1986. Archivo SEUCODE. El subrayado es del autor.

<sup>21</sup> Véase, Andueza, José Guillermo, "La Justicia en la Revolución", ponencia presentada en el Seminario Jurídico Silvio Mayorga del 19 al 23 de mayo de 1981. Pag. 7 Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1982.

<sup>22</sup> Alexis de Tocqueville, citado por Jean-Francois Revel, con motivo del 150 aniversario de "La Democracia en América"; en "Tocqueville pour tous les Temps", revista Le Point del 26 de agosto de 1984. p. 64.

petencias, como por su peso específico dentro del entorno sociopolítico, estamos en presencia de una devaluación real del Poder Legislativo, que no se compadece con su naturaleza inmanente. Por ejemplo, su capacidad de decisión, y por ende fiscalizadora, respecto al presupuesto nacional, resulta reveladora en este terreno. En efecto, conforme lo dispuesto en el Art. 150 Inc. 5 Cn., el Presupuesto de la Nación ha pasado a ser una atribución del Poder Ejecutivo. Más todavía: por disposición del Art. 185 Cn., el Presidente queda facultado para "aprobar el Presupuesto General de la República y enviarlo a la Asamblea Nacional para su conocimiento." Conforme el mismo Art. 150 Inc. 4, el Organismo Legislativo ve devaluada su capacidad de acción en materia fiscal y administrativa, ya que el Presidente asume la atribución de dictar decretos ejecutivos con fuerza de ley en ambos ramos.<sup>23</sup> El acto soberano de declarar la guerra, desaparece como atribución del Poder Legislativo; en las anteriores constituciones, el Presidente, con autorización del Congreso, estaba facultado para hacerlo e, incluso sin este requisito, para repeler cualquier agresión bélica extranjera cuando el caso así lo requiriera. (Art. 195 Cn. 1950; Art. 194 Cn. 1974).

Sin embargo, no obstante que el proyecto de la Comisión Constitucional atribuía esta facultad, lisa y llanamente, al Presidente de la República, sin tomar en cuenta a la Asamblea Nacional, llama la atención que no aparece consignada en el conjunto de incisos del Art. 150 que recogen las atribuciones traspasadas al Ejecutivo en la Constitución actual. ¿Sería acaso un exceso de malicia preguntar si existe un poder extra-constitucional que se atribuya, por sí y ante sí, esta competencia? Otro tanto ocurre con la facultad de decretar el Estado de Emergencia. Es el Ejecutivo el que asume esta atribución (Art. 150, Inc. 9). Según el proyecto de la Comisión, tendría vigencia —sin necesidad de consentimiento de la Asamblea Nacional— durante 90 días. En un lapso no mayor que éste "deberá ser ratificado" por dicho Organismo Legislativo, aunque en caso de guerra (que se ignora quien puede declararla) tal ratificación no es necesaria (Art. 169; Inc. 8 del proyecto). Conforme el texto aprobado dicho lapso se "reduce" a la mitad, pues el decreto será enviado a la Asamblea Nacional "pa-

<sup>23</sup> Es oportuno hacer notar que el proyecto original incorpora también lo relativo a convenios económicos "incluida la deuda externa" (Art. 169 Acápito b). Esto no aparece en el texto aprobado. Sin embargo, vía omisión de la cita, la puerta queda abierta de todas maneras como una atribución del Presidente, convenientemente diluida entre las atribuciones consignadas por el inciso 8 del citado Art. 150 Cn. vigente.

ra su ratificación en un plazo no mayor de cuarenta y cinco días." Por otro lado, para bajarle perfil a la excepción "en caso de guerra", simplemente se omite mencionarla. Y es que de alguna manera sus autores tenían que hacer sentir que han recurrido a la clásica táctica leninista de "dos pasos adelante y uno hacia atrás."

### Delegación de facultades

Otro dato ilustrativo del papel irrelevante que se le asigna al primer poder del Estado en la actual Constitución, emerge de lo estatuido en el Art. 38; Inc. 16. Efectivamente, dicha norma establece, como "atribución", delegar en el Ejecutivo —con excepción de lo relativo a los Códigos de la República— todas las facultades propias de su competencia, durante el período de receso.<sup>24</sup> En Teoría Constitucional, como oportunamente señala Oscar Herdocia, "la delegación es de excepción, sólo sobre determinadas y limitadas materias, y en cuestiones de grave urgencia, cuando el período de sesiones no puede prolongarse y el asunto no puede esperar una próxima legislatura, no pudiendo contrariar nunca las normas legislativas ya establecidas."<sup>25</sup> En definitiva, como lo subraya dicho autor, el texto analizado priva al Poder Legislativo de sus atribuciones más importantes y de sus controles interorgánicos sobre los actos de la Administración; restando, pues (de lo poco que se le había dejado al Legislador) lo dispuesto sobre la delegación en períodos de receso, quedan virtualmente en manos del presidente las Atribuciones y Facultades tanto Legislativas como Administrativas, conforme lo preceptuado en las citadas normas de la Constitución. Sumariamente se puede ilustrar lo examinado, poniendo como botón de muestra las facultades del Poder Legislativo consignadas en los Arts. 148 y 149 de la Constitución precedente, suprimidas en la actual.

<sup>24</sup> En el proyecto de la Comisión Constitucional se menciona, entre las atribuciones del Presidente, "asumir las facultades legislativas que la Asamblea Nacional deberá delegar durante su período de receso." (Art. 169; Inc. 6). Esto fue considerado negativo en términos de proyección de imagen hacia el exterior. Por la vía del autodespojo voluntario de facultades, se logra el mismo efecto, a la par de ser más "potable" según la técnica del vaciamiento de la norma.

<sup>25</sup> Véase Herdocia Lacayo, Oscar. Ob. cit.

Del Art. 148:

10) Señalar las atribuciones de los funcionarios públicos y demarcar las jurisdicciones territoriales en que deban ejercerlas.

11) Imponer contribuciones.

12) Reconocer la Deuda Nacional y arreglar su servicio.

13) Fijar la unidad monetaria y las condiciones de la moneda nacional, previo dictamen del respectivo organismo técnico.

14) Fijar el sistema de pesos y medidas.

15) Declarar la guerra o autorizar al Ejecutivo para que la declare.

16) Autorizar la salida de tropas de Nicaragua y permitir o negar el tránsito de tropas extranjeras por el territorio de la República. En receso del Congreso y en caso de guerra o de cortesía internacional tendrá esta facultad el Poder Ejecutivo.

17) Aprobar, modificar o improbar contratos que celebre el Ejecutivo sobre empréstitos, colonización, navegación y demás obras de utilidad general que entrañen privilegios temporales permitidos por la Constitución, o comprometan o dispongan de bienes de la Nación, o cuando en ellos se apliquen sumas no votadas en el Presupuesto.

18) Conceder o negar permiso a los nicaragüenses para aceptar cargos de países extranjeros, cuando deban ejercerlos en Nicaragua. No será necesario este permiso cuando se tratare de países de Centroamérica.

Del Art. 149:

4) Decretar la enajenación o arrendamiento de los bienes nacionales y su aplicación a usos públicos o autorizar al Ejecutivo para que lo haga sobre bases convenientes.

5) Conferir los grados de Mayor General y General de División.

8) Decretar empréstitos.

9) Habilitar y cerrar puertos y establecer aduanas marítimas y terrestres, o dictar las reglas con que debe hacerlo el Ejecutivo.

Sobra decir quién ha asumido de hecho estas facultades en Nicaragua, toda vez que la presente Constitución "sandinista" no hace mención expresa al respecto, y que antes correspondían al Poder Legislativo.

### **Degradación del Poder Judicial y violación de los Derechos Humanos**

Tal como quedó dicho en su momento, uno de los componentes fundamentales del núcleo de legitimación del Estado constitucional democrático, está constituido por la obligación de respetar la ley para todos los órganos del Estado. Quedó señalado, igualmente, que éste se basa en la hipótesis de que siempre e inevitablemente tiene que haber gobernantes y gobernados, legisladores y sujetos a ley. La libertad no se basa, entonces, dijimos, en la superación de las instituciones del poder, sino en su reestructuración cualitativa de modo que permitan obtener el óptimo de libertad. Esto se obtiene mediante el rechazo de toda pretensión individual o grupal a la soberanía, interponiendo los derechos humanos y su protección institucional por las normas jurídicas, por medio de las instituciones judiciales, la independencia del poder jurisdiccional y el procedimiento judicial, etc. No en balde nos lo recuerdan los tratadistas, entre ellos Kriele, que sin división de poderes, y en especial sin independencia del Poder Judicial, la defensa de los derechos humanos por parte del Estado no pasa de ser una mera declaración de intenciones. En el caso que nos ocupa, esta es la situación que prevalece, originada, en primer lugar, de la concepción doctrinaria absolutista que hace de la noción Estado, revolución, soberanía y partido armado una misma cosa; reforzada luego por una praxis que culmina en la adopción de un arropamiento de "legalidad" formal, a través de las normas de la presente Constitución.

Antes de examinar, pues, lo más relevante de las normas positivas del Capítulo V, referido al Poder Judicial, procede consultar el pensamiento de la junta militar "sandinista" respecto a la división de los poder-

res del Estado en general, y, de manera específica, su concepción respecto al papel que le toca desempeñar al Poder Judicial en el "nuevo Estado." Efectivamente, correspondió a Tomás Borge, Ministro del Interior, exponer el pensamiento oficial del FSLN sobre esta materia, el 12 de abril de 1984, al comparecer en el acto de clausura de una asamblea nacional de jueces y magistrados convocada por la Corte Suprema, para revisar los procedimientos del Poder Judicial y analizar los errores y abusos que puedan haberse cometido en casi cinco años de revolución.<sup>26</sup> Aunque las fallas encontradas eran abundantes (violación de hábeas corpus; pérdida de la facultad de demandar por no poder apersonarse, sino a través de procuradores del gobierno; sustracciones de reos de su juez natural, impedimento del derecho de defensa, etc.), el delegado de la junta militar fue directamente al grano en su alocución. "Todos los estudios que ustedes han hecho en esta reunión, —afirmó—, se basan en el anciano concepto de la división de poderes, eufemísticamente hecha para que los poderes se vigilen entre sí." "Bajo una revolución, —agregó Borge— el único poder que existe es el poder revolucionario, y el que no entienda esto, no entienda nada."<sup>27</sup> "Quien no comprenda que todos y cada uno de los diferentes órganos estatales, no importa el nombre ni las siglas o adjetivos que lleven, están exclusivamente para responder a los intereses de la revolución, está fuera de la realidad revolucionaria."<sup>28</sup> Finalmente, usando una expresión típicamente castrense dio por cerrado el acto sentenciando: "el Poder Judicial de Nicaragua debe estar en posición de firme ante la revolución."<sup>29</sup> Es, pues, en este y otros antecedentes semejantes —que sientan las bases de la degradación del Poder Judicial— donde radica la causa fundamental de la arbitrariedad institucionalizada, de la inseguridad jurídica, de la violación flagrante y masiva de los derechos humanos<sup>30</sup> y, por ende, de la guerra civil que aflige a Nicaragua. Tal como lo ha hecho constar documentalmente la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), la

<sup>26</sup> Véase La Nación Internacional del 3 al 9 de mayo de 1984, reproducido en Centroamérica al Día N° 41 del mismo mes.

<sup>27</sup> Ibidem.

<sup>28</sup> Diario Las Américas.

<sup>29</sup> La Nación Internacional.

<sup>30</sup> Según informe presentado por la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) a los delegados de la Conferencia Interparlamentaria Mundial, en mayo de este año (1987), existen alrededor de 7.000 presos políticos en Nicaragua. En el capítulo que dicho informe dedica al examen del estado de emergencia nacional vigente, indica que, a esa fecha, durante los 7 años y 9 meses de gobierno "sandinista", los nicaragüenses han vivido 6 años y 2 meses sin garantías individuales. (Ver despacho de Agencia EFE, 4 de mayo en Diario Las Américas).

falta de garantías individuales "ha permitido al Gobierno la suspensión del recurso de hábeas corpus desde marzo de 1982, a pesar de que la Corte Interamericana de Derechos Humanos, decretó, en enero de este año, que este derecho "no puede ser suspendido ni siquiera bajo estado de emergencia nacional."<sup>31</sup> Efectivamente, tal como lo consigna con anterioridad la Comisión Interamericana, en su informe correspondiente al período 1985-1986, "la grave situación que involucra la suspensión del recurso de hábeas corpus o exhibición personal, contradice el artículo 27, inciso 2, de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, y crea las condiciones para que tengan lugar serios abusos contra la integridad personal."<sup>32</sup> Agrega dicho informe que "debe reiterar al Gobierno de Nicaragua la necesidad de dejar sin efecto tal suspensión e instaurar la plena validez del recurso de hábeas corpus para todas las personas detenidas por sus órganos de seguridad."

Pero ¿por qué —podría preguntar alguien— la insistencia en este particular recurso, y no en otros derechos igualmente importantes? Desde la perspectiva histórica de la norma constitucional, en tanto que escudo protector del ciudadano frente a la amenaza latente del abuso de poder del Estado, el hábeas corpus tiene una importancia cardinal. Se trata, y es útil subrayarlo, del derecho fundamental originario. Efectivamente, como lo señalan los tratadistas, el derecho fundamental clásico es la protección contra la detención arbitraria (hábeas corpus) que Coke, el más importante jurista de su época, ha formulado de la siguiente manera:

"No man can be taken, arrested, attached, or imprisoned, but by due process of law and according to the law of the land."<sup>33</sup>

Al famoso jurista inglés, ex Juez Supremo, le correspondió como diputado de la cámara baja ser im-

<sup>31</sup> Véase diario Las Américas, del 4 de mayo de 1987. Para información extensiva sobre Comisión Interamericana (CIDH) correspondiente al período 1985-1986, presentado a la Asamblea General de la OEA que se reunió en Guatemala.

<sup>32</sup> Véase Informe de la CIDH a la Asamblea General de la OEA 1985-1986.

<sup>33</sup> Sir Edward Coke (1552-1633) citado por Kriele, Ob. cit. pag. 193.

pulsor de la "petition of rights", que tuvo por objeto obtener del rey respeto hacia el derecho constitucional. A su vez, como lo anota Kriele, Coke solía referirse a la Magna Charta Libertatum de 1215. Esta Carta Magna contenía un artículo según el cual "ningún hombre libre puede ser detenido, mantenido preso, expropiado, desterrado, proscrito o de alguna manera desiruido, salvo por decisión judicial basada en la ley" (Art. 39).<sup>34</sup> Esta fórmula se convirtió, como lo consigna el citado Profesor de la Universidad de Colonia, en "madre de todos los derechos fundamentales: La protección contra la detención y la persecución penal arbitraria, es el derecho fundamental originario, la raíz de la libertad." [...] sin este derecho fundamental el hombre está permanentemente amenazado, todo tipo de expresión o actividad espiritual, política, religiosa o de otro tipo puede costarle la libertad personal; el miedo lo obliga a cerrar la boca.<sup>35</sup>

La concreción, pues, de una garantía de protección ante la inseguridad y el temor del ciudadano común frente al poder del soberano, surge con el hábeas corpus. Su evolución en Occidente marcha paralela con el desarrollo del Estado constitucional, cuyos mojonos históricos fueron colocados en la primera mitad del siglo XVII, en Inglaterra. Mientras en Europa continental avanzaba el absolutismo, en este país fue rechazado, "en un plano de la conciencia jurídica y de la comprensión teórica de las condiciones constitucionales de la libertad, que todavía nos

<sup>34</sup> Ibidem, pag. 209.

<sup>35</sup> Ibidem. Aunque por otro lado si bien es verdad, como lo anota el mismo autor, que tratándose de un acto constitucional por medio del cual los barones rechazaron las pretensiones de soberanía del rey, convirtiéndose en lugar común afirmar que la Magna Charta no pertenece a la prehistoria de los derechos humanos, este lugar común es correcto sólo parcialmente. Porque, en efecto, la historia de los derechos fundamentales es una confluencia constante de dos fuentes: una, los rechazos constitucionales de pretensiones de soberanía; la otra, la ampliación (iusnaturalista) de los derechos basados en la primera mediante el principio de igualdad: a partir de derechos de los estamentos hacia los derechos de todos los ciudadanos libres, luego hacia los derechos de todos los nacionales y, finalmente, hacia los derechos humanos en general. Un soberano es siempre sinónimo de terror aún cuando maneja su poder con medida y con justicia; el súbdito vive en medio y sin dignidad humana, porque nunca puede estar seguro. La protección contra la detención arbitraria es, pues, no sólo históricamente, sino también materialmente, la madre de todos los derechos fundamentales (Ibidem).

asombra.<sup>36</sup> Como lo consignan los tratadistas "el rechazo de las pretensiones del absolutismo, condujo, a la vez, hacia la transformación de las estructuras jurídicas medievales en estructuras de un sistema parlamentario con división de poderes."<sup>37</sup> Desde entonces, pues, en forma paulatina, la humanidad viene tomando conciencia de que asegurar institucionalmente los derechos fundamentales y humanos, supone un sistema constitucional con división de poderes. Los derechos humanos ya no son más una tolerancia, una fórmula que un soberano puede revocar en cualquier momento, sino factor esencial, clave, de un sistema constitucional que pone límites a quien detenta el poder. En otras palabras, "la doctrina de la soberanía es un desafío y los derechos humanos son el rechazo de este desafío."<sup>38</sup> Esto comporta, por otro lado, en el terreno de lo real y de la lucha por su vigencia efectiva, estar atento a las trampas ideadas por los absolutistas de todos los tiempos.

Estas van desde pretender descalificar a priori como "anciana", en sentido peyorativo, la teoría de la división de poderes, —como lo hace Borge— hasta el empleo de la técnica de vaciamiento de la norma que, como hemos visto, persigue reducir los preceptos constitucionales a simples enunciados de carácter declamatorio. Porque es preciso tener presente que, efectivamente, "un catálogo constitucional de derechos fundamentales, es perfectamente compatible con el absolutismo, con la dictadura y con el totalitarismo."<sup>39</sup> Baste remitirse, como ejemplo, al Art. 127 de la Constitución soviética de 1936, que garantiza la "inviolabilidad de la persona." Esto no impidió, sin embargo, que el terror staliniano alcanzara su punto culminante en 1937. La constitución, como observan los tratadistas, no puede impedir el terror cuando está subordinada al principio de soberanía, en lugar de garantizar las condiciones institucionales del Estado de Derecho. El citado artículo de la Constitución soviética dice, más adelante, que "la detención requiere el consentimiento del Fiscal del Estado." Tal fórmula, obviamente, no es una cláusula de defensa, sino una autorización al fiscal del Estado para proceder a la detención. Por esta vía todos los aspectos del principio de hábeas corpus quedaron de lado, tales como las condiciones legales estrictas para la procedencia de la detención, la competencia decisoria de jueces legales independientes, el derecho a la indagatoria por el juez dentro de un plazo breve,

<sup>36</sup> Kriele, Ob. cit.

<sup>37</sup> Ibidem. (El destacado en nuestro).

<sup>38</sup> Ibidem.

<sup>39</sup> Ibidem.

etc. En estas condiciones, como lo señala Kriele oportunamente, la proclama de "inviolabilidad de la persona" no tenía ninguna importancia práctica. "Los derechos humanos aparentes no constituyen una defensa contra el Archipiélago Gulag; al contrario, sirven para una legitimación velada del principio de la soberanía: el Estado tiene el total poder de disposición sobre los hombres, pero esto en nombre de los derechos humanos."<sup>40</sup> Tiene, pues, toda la razón, el citado autor cuando afirma que para la eficacia de los derechos humanos, la independencia del poder judicial es más importante que el catálogo de los derechos fundamentales contenidos en la constitución. Con este dato en su haber, cabe agregar también, los totalitarios se empeñan desesperada e irracionalmente en la degradación del Poder Judicial. No es de extrañar, por lo tanto, que Borge, a falta de un argumento convincente, científico, haya tenido que recurrir a la voz castrense de "firme" como método de intimidación y sometimiento de jueces y magistrados a la voluntad de la junta militar "sandinista." Esto, sin embargo, no logra hacer mella a la verdad empírica-

mente comprobada, de que la división de poderes y, particularmente, la independencia del poder judicial, constituyen aportes invalorable de la ciencia jurídica enrumados en el sentido del progreso espiritual y material de la humanidad; toda vez que proveen, de manera eficaz, los instrumentos necesarios para la defensa de la dignidad humana. *A contrario sensu*, queda demostrado también, y así lo registra la historia, que la fórmula del FSLN muy a pesar de motejarla como "revolucionaria" entraña, más bien, una involución, que hace retroceder el concepto de soberanía a la etapa del ejercicio leviatánico del poder, característico de épocas que se remontan hasta la Edad Media.

<sup>40</sup> Kriele, Ob. cit. p. 160

## -Clásicos Centroamericanos-



### Ensayos y documentos

José Cecilio del Valle - 1988 -- pags. 256 -

**Precio \$350.00**

Introducción y selección de Carlos Meléndez Ch.

Las más relevantes facetas del sabio Valle: el ilustrado, el americanista, el economista y el ideólogo, a través de las mejores páginas de su prosa cálida y ponderada.

### Cuentos

Rubén Darío

Intr. y Selec. José Emilio Balladares 1987 -  
págs. 264 **Precio \$295.00**

Aproximadamente la mitad del total de cuentos escritos por Rubén Darío durante su vida, clasificados y ordenados en forma sugestiva y original. Una valiosa contribución de *Libro Libre* al conocimiento y apreciación de los *Clásicos Centroamericanos*.

### Rusticatio Mexicana

Rafael Landívar

Introducción y Traducción de Faustino Chamorro - 1987 - Págs. 578 - **Precio \$525.00**

**Rusticatio Mexicana** es la más valiosa joya de la literatura colonial en Centroamérica. La *Serie Clásicos Centroamericanos* presenta una versión integral bilingüe del célebre poema, edición latina establecida por Faustino Chamorro y traducida por él mismo a ritmos españoles.

## Panamá: 20 años de tinieblas

*Julio E. Linares\**

**L**OS ACTOS DE COERCION, en violación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales del individuo, que se han venido dando en la República de Panamá, unidos a las presiones económicas y psicológicas que los Estados Unidos de América han venido aplicando a su Gobierno para lograr el desplazamiento del poder del Gral. Manuel A. Noriega, han evidenciado una vez más la existencia en nuestro país de una dictadura militar, en la que el Comandante en Jefe de las Fuerzas de Defensa es el supremo hacedor. Esta dictadura, que ha acabado con todo vestigio de libertad, justicia y democracia, no es cosa nueva ni es producto de generación espontánea. Ya tiene veinte años de haberse enseñoreado del poder, no sólo a ciencia y paciencia de los mismos Estados Unidos y de la Comunidad Internacional de Naciones, sino con el concurso y el más decidido apoyo de muchos gobiernos y líderes de este Continente y allende los mares.

Todo comenzó el 11 de octubre de 1968. Ese día, la entonces Guardia Nacional derrocó el Gobierno del Dr. Arnulfo Arias M., once días después de estar el Dr. Arias ocupando el Palacio de las Garzas, sede de los jefes de Estado panameños. La jubilación inesperada del oficial que seguía en jerarquía al Comandante en Jefe, en adición a la renuncia previamente convenida de este último; el traslado al exterior o a posiciones con limitado mando de tropa de los oficiales desafectos al líder panameñista y la colocación de la Guardia Presidencial bajo las órdenes del Edecán del Presidente de la República, todo lo cual vulneraba un pacto acordado con los militares, movió a un grupo de mayores de nuestro instituto armado a deponer al Presidente Arias, pues, no cabe la menor du-

da que la destitución de esos oficiales estaba en el pensamiento del mandatario.

Nosotros creemos que al momento del golpe de Estado los oficiales sublevados no tenían en mente alzarse, como se dice, con el poder. Por ello es que ofrecieron la Presidencia de la República a Raúl Arango Navarro, Primer Vicepresidente, ofrecimiento que Arango declinó. Esta realidad no significa que nosotros no advirtiéramos, al igual que muchos panameños, los peligros que para el futuro institucional de la República venían a representar la sublevación castrense. De ahí que en un artículo que escribimos para La Columna de Costa, que publicaba el diario El Mundo, el 12 de noviembre de 1968, o sea, a un mes del golpe de Estado, expresamos:

"Creemos, de eso estamos seguros, que la oficialidad de nuestro único instituto armado actuó sin ambiciones desmedidas de poder cuando procedió a derrocar al Dr. Arnulfo Arias M. Mas ignoramos si será capaz de continuar por los senderos que se trazaron, ya que la misma está formada por hombres que como tales no están exentos de las imperfecciones de la naturaleza humana. Y nos inquieta sobremanera pensar en ello al saber que vivimos en un país donde por desventura no faltan los aduladores, los intrigantes y los "yes man", especies estas a las cuales se deben en gran medida la corrupción de no pocos gobernantes.

"De todas maneras, los miembros de la Junta Provisional de Gobierno y del Estado Mayor de la Guardia Nacional han recibido una carta de crédito y es de esperar, por la salud de la patria, que como militares que son sabrán honrarla en todo momento,

\*Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá. Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid. Miembro de las Academias de Derecho e Historia de Panamá. Profesor de Derecho Internacional Público y Vice-Decano de la Facultad. Ex-Ministro de Hacienda y ex-Diputado a la Asamblea Nacional de su país. Secretario General del Instituto Hispano-Luso Americano de Derecho Internacional. Ex-Presidente de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

principalmente cuando les llegue la hora de regresar a sus cuarteles.”

Antes de que escribiéramos el artículo parcialmente transcrito, la Junta Provisional de Gobierno que se estableció con funciones ejecutivas y legislativas, por cuanto la Asamblea Nacional fue clausurada, designó una Comisión de Censura de Prensa y poco después el diario El Mundo fue cerrado.

Los hechos que se sucedieron ponen de manifiesto que no estuvimos equivocados en nuestras apreciaciones y que nuestra inquietud estaba plenamente justificada. En efecto, a pesar de que los militares golpistas expresaron la misma noche del 11 de octubre de 1968 que tenían el propósito de “procurar a la República un Gobierno que (preparara) el clima propicio para retomar a la normalidad, a la mayor brevedad posible” y que oportunamente convocarían “a elecciones populares para la libre renovación de los órganos de Gobierno”; a pesar también de que al dar posesión, dos días después, de sus respectivos cargos a los flamantes miembros de su Gabinete, en una alocución que dirigió al país el Presidente de la Junta Provisional de Gobierno, coronel José M. Pinilla F., declaró “a nombre de la Junta Provisional de Gobierno, de la Oficialidad, de las clases y tropa, que no (pensaban) por un solo momento permanecer indefinidamente en el poder”, que “el movimiento” que abrieron “el 11 de octubre en la noche” era “un paréntesis histórico” que cerrarían “en el mismo instante en que (hubiesen) sido restaurados el orden, el respeto a la Ley y el acatamiento general a la Constitución”, ya que ese era su propósito, propósito que querían cumplir “cuanto antes y en el mismo momento en que lo (hubiesen) cumplido (regresarían) de inmediato a (sus) cuarteles”, y a pesar, finalmente, de que el llamado “a elecciones generales, previa designación de tres miembros del Tribunal Electoral, cuya trayectoria (inspirara) confianza a todos los sectores de opinión y (constituyera) plena garantía de unas elecciones libres y puras, mediante la revisión del actual Código Electoral”, vino a constituir uno de los postulados de una cacareada “revolución sin dictadura y libertad con orden”, lo cierto es que no fue hasta el 6 de mayo de 1984, o sea, quince años después, cuando los panameños pudimos ir a las urnas con la esperanza

de comenzar a encauzar el país por los senderos de la democracia; mas estas esperanzas fueron malogradas por un burdo y escandaloso fraude, el cual movió a la Conferencia Episcopal Panameña a afirmar que el proceso electoral de marras había “producido un serio retroceso en el camino emprendido hacia la democratización; y un deterioro de la imagen de nuestra Patria a nivel internacional.”

Casi inmediatamente después del golpe de Estado, una lucha por el poder empezó a escenificarse dentro de los cuarteles. De ella emergió como el hombre fuerte de Panamá el Gral. Omar Torrijos H., después de haber deportado a los Estados Unidos de América al coronel Boris Martínez y de haber frustrado un golpe de cuartel encabezado por los coroneles Ramiro Silvera y Amado Sanjur -quienes fueron a parar también a los Estados Unidos-, que costó la jefatura del Estado a la primera Junta Provisional de Gobierno compuesta por los coroneles José M. Pinilla F. y Bolívar Urrutia, la cual fue sustituida por otra formada por el Ing. Demetrio B. Lakas y el Lcdo. Arturo Sucre. Con la deportación de Martínez se acaba el liderazgo colectivo del Estado Mayor de la Guardia Nacional y se inicia la era de Torrijos, era en la que a la ausencia de libertades y a un populismo demagógico y a veces irresponsable que desde los primeros días del llamado “proceso revolucionario” se hicieron sentir, cabe agregar un sometimiento degradante de la Junta Provisional de Gobierno, primero, y del Presidente de la República, después, al Comandante en Jefe de la Guardia Nacional, y un nacionalismo calculador y claudicante que otorgó a perpetuidad a los Estados Unidos de América derechos y facultades que ni siquiera las grandes potencias concibieron para la neutralización de ningún canal ni en el siglo pasado ni a principios de éste, cuando no había ni Naciones Unidas ni Organización de Estados Americanos y el Derecho Internacional Público no había alcanzado el grado de desarrollo que tiene en la actualidad. En la era de Torrijos cabe agregar también una corrupción y un despilfarro administrativos que, al no ser frenados por sus sucesores, ha llevado al país al estado de postración económica y fiscal en el que hoy se encuentra, y un empeño antinacional por destruir valores anteriores al 11 de octubre de 1968, para vergüenza de todo panameño con sentido de patria. Como si no fuera suficiente, para el Gral. Torrijos y sus secuaces el principal deber de un gobierno era el de no caerse o dejarse tumbar, máxima deleznable con la que abrían las puertas a esa arbitrariedad y a esa represión que costó incluso la vida a no pocos panameños. Con todo esto, según el Presidente Carter,

Torrijos representó para él "un espíritu nacionalista que estaba basado en los derechos humanos", a lo que Felipe González agregó que Torrijos fue "un hombre que (creía) mucho más en la libertad que en la democracia", cuando lo cierto es que la falta de democracia atenta siempre contra la libertad.

Contribuyeron a apuntalar esa era, para nada edificante, que nos hemos permitido bosquejar, pre-textando unos apoyar a Panamá en sus justas aspiraciones canaleras y motivados otros por intereses menos altruistas, Fidel Castro, Alfonso López Michelsen, Michael Manley, Daniel Oduber, Alejandro Orfila, Carlos Andrés Pérez y George Price, además de Jimmy Carter y Felipe González, para mencionar a los más destacados. Fuera de eso recibieron a Torrijos de igual a igual no sólo Hugo Banzer y Juan Velasco Alvarado, como era de esperar, sino también José López Portillo y Juan Domingo Perón, entre muchos otros, con lo que contribuyeron así a darle una legitimidad que el electorado nunca le dio. Y es que Torrijos, valiéndose de la simpatía que a nivel internacional despertaba la desigual lucha de Panamá con los Estados Unidos de América por razón del canal interoceánico, se esforzó en personificar esa lucha patriótica, logrando de tal manera una aceptación y un respaldo para su régimen militar que en otras circunstancias le habrían sido quizás negados.

Es realmente significativo que el primer apoyo internacional que Torrijos recibiera procediera, precisamente, del restaurador de la democracia costarricense, a petición de altos funcionarios de los Estados Unidos de América. Cuenta el Dr. Rómulo Escobar Bethancourt (Torrijos: Colonia Americana, N<sup>o</sup> págs. 128 y 129), asesor político de Torrijos, que siendo José Figueres presidente electo de Costa Rica viajó a Panamá y solicitó a Torrijos, "por sugerencia de altos funcionarios de los Estados Unidos", que retirara a dos ministros del gabinete por tenérseles por comunistas, a cambio de lo cual "el dirigente costarricense se comprometía a cooperar en la vigilancia de la frontera oeste e impedir la utilización de Costa Rica como santuario de guerrilleros del signo que fueran." Habiendo Torrijos aceptado la solicitud, "Figueres cumplió fielmente el pacto de caballeros", continúa diciendo Escobar Bethancourt, pues, bajo "su mandato presidencial cesaron los focos guerrilleros y se estableció una gran vigilancia fronteriza que detuvo las infiltraciones en nuestro territorio." No está de más recordar que Pepe Figueres fue el demócrata que se levantó en armas en el vecino país, cuando el Gobierno de Teodoro Picado pretendió desconocer el triun-

fo alcanzado en las urnas por Otilio Ulate e imponer en la Presidencia de la República a Rafael Angel Calderón Guardia. "Cosas veredes Sancho", dijo don Quijote.

El Gobierno *de facto* establecido en Panamá, a raíz del derrocamiento del Dr. Arnulfo Arias M. por la Guardia Nacional, expidió el Decreto de Gabinete No. 214 de 1971, por el cual creó una Comisión de Reformas a la Constitución de 1946 y convocó a elecciones populares para elegir una Asamblea de Representantes de Corregimientos, en adelante Asamblea de Representantes, para considerar y discutir el proyecto de reformas elaborado por la antes dicha Comisión. El poder que el pueblo panameño otorgó a los representantes elegidos se circunscribió, consiguientemente, a reformar la Constitución en ese entonces vigente. No obstante, la Asamblea de Representantes, auto proclamándose "Asamblea Nacional Constituyente", procedió, en un caso claro de exceso de poder, a dictar una nueva constitución.

En la Constitución de 1972 la voluntad popular no se manifestó libremente. Ella, por lo tanto, no emana del pueblo que es donde radica el poder público. Para que una Constitución emane del pueblo la elección de los miembros de la Asamblea Constituyente que la ha de dictar debe estar precedida de un amplio debate, inspirado en sentimientos de libertad, seguridad y confianza, y en ese debate deben participar los partidos políticos, porque la democracia no puede existir sin partidos. Democracia y Estado de partidos es la misma cosa para Kelsen, por cuanto la primera requiere del segundo "necesario e inevitablemente". De igual criterio participa Prélot cuando afirma: "la democracia es un Estado de Partidos". Pues bien, cuando se celebraron las elecciones para elegir la Asamblea de Representantes que dictó la Constitución de 1972, no había prensa libre, el derecho de reunión estaba suspendido en las ciudades de Panamá y Colón, es decir, en las dos ciudades más populosas de la República, un sentimiento de temor, inseguridad y desconfianza era lo que prevalecía, y los partidos políticos habían sido decapitados al desconocerseles su existencia legal. Por ello, no debe ser sorpresa para nadie que de 505 representantes de corregimien-

tos elegidos, 504 fueron partidarios del régimen militar.

En la Constitución de 1972 existe una realidad jurídica-política que no puede ser ignorada. Ella no fue dictada para que Panamá volviera al Estado de derecho. Propósito principalísimo de la misma fue el de "institucionalizar" el régimen militar que se impuso en Panamá el 11 de octubre de 1968, a fin de que se perpetúe en el poder. Con esa finalidad convirtió la fuerza pública o, lo que es igual, la Guardia Nacional, en una especie de superórgano del Estado, con el que debían colaborar armónicamente los tres órganos tradicionales; hizo de ella un cuerpo deliberante; le otorgó competencia privativa en el ejercicio de la defensa nacional pública, y privó al Órgano Ejecutivo de la facultad de nombrar y separar libremente a sus jefes y oficiales. A más de lo anterior, en el Artículo 277, cuya vigencia fue de seis años, deificó al Gral. Torrijos al consagrado "Líder Máximo de la Revolución panameña" y le confirió potestades que corresponden al Presidente de la República, a título personal, es decir, a la persona del "General de Brigada Omar Torrijos Herrera, Comandante Jefe de la Guardia Nacional" -por increíble que parezca tratándose de una Constitución dictada casi en el último cuarto del siglo XX y que pretende ser revolucionaria- y no en su condición de jefe de Gobierno, título que él asumió y que, por lo demás, no figuraba ni figura en la referida Constitución, por cuanto ella, al igual que las tres que la precedieron, adoptó el sistema de gobierno presidencial. Si se considera que las funciones conferidas a Torrijos no le fueron quitadas al Presidente de la República, de más está decir que la Constitución de 1972 estableció un gobierno bicéfalo en el que se impuso, por supuesto, la testa castrense, ya que desde el 11 de octubre de 1968 el poder real se desplazó en Panamá de la Presidencia de la República a la Comandancia de la Guardia Nacional. La Constitución de 1972 investió, finalmente, a la Asamblea de Representantes, de la potestad de escoger al Presidente de la República, escogimiento que recayó en el Ing. Demetrio B. Lakas, gracias a las presiones ejercidas por el mismo Torrijos sobre los representantes de corregimientos.

El 7 de septiembre de 1977 el Tratado del Canal de Panamá y el Tratado Concerniente a la Neutrali-

dad Permanente y al Funcionamiento del Canal de Panamá, en adelante Tratados Torrijos-Carter, fueron firmados. Durante el tiempo que duraron las negociaciones Torrijos no perdió el favor de los Estados Unidos de América, a pesar de sus constantes desplantes chauvinistas. Aún más, como reconoció sin dobleces la Delegación bipartidista del Senado de los Estados Unidos que visitó Panamá, del 12 al 16 de noviembre de 1987, en su informe sobre nuestro país: "La política de los Estados Unidos de América hacia el Gobierno de Panamá y las Fuerzas de Defensa de Panamá ha sido, desde 1968, de apoyo y cooperación", de tal suerte que estos "veinte años de historia de estrecha asociación de los Estados Unidos con los líderes militares de Panamá ha dado lugar a una crítica severa de parte de los líderes políticos de oposición, quienes creen que el dominio de las Fuerzas de Defensa de Panamá sobre la política y el Gobierno de Panamá ha sido aprobado tácitamente, si no públicamente apoyado, por las sucesivas administraciones en Washington". Y es que había que dar al régimen militar, que Torrijos en ese entonces encarnaba, todo el apoyo y toda la cooperación que requería para subsistir, puesto que como escribió sin tapujos Zbigniew Brzezinski, asistente del Presidente Carter en Asuntos de Seguridad Nacional, una "demora en las negociaciones del Tratado era una invitación a la violencia y además ponía en peligro la posición de Torrijos, y un Panamá sin Torrijos parecía más bien un socio imposible para activar las negociaciones." Por ello no debe extrañar que en el acto de firma de los Tratados Torrijos-Carter el mismo Torrijos expresara que el Tratado de Neutralidad "nos coloca bajo el paraguas defensivo del Pentágono". Y no le faltó razón, ya que a cambio de conquistas fundamentales obtenidas por la República de Panamá mucho antes de que él tuviera significación alguna en el panorama político nacional, y que él y sus secuaces han hecho pasar por conquistas del "proceso revolucionario", Panamá concedió a perpetuidad a los Estados Unidos de América poderes que atentan contra nuestra soberanía, independencia e integridad territorial, al igual que contra nuestro derecho a ejercer jurisdicción sobre nuestro territorio y sobre todas las personas y cosas que en él se encuentran, sin perjuicio, por supuesto, de las inmunidades que el Derecho Internacional Público reconoce.

Cuando los Tratados Torrijos-Carter eran objeto de debate en el Senado de los Estados Unidos de América varios de sus miembros visitaron Panamá. En una de esas visitas el senador Robert Byrd, líder de la mayoría, se refirió en particular a la pésima con-

dición de los derechos humanos y dijo a Torrijos que si quería que el Senado aprobara los tratados, debía comprometerse a democratizar el país. Torrijos prometió derogar varias leyes represivas y mejorar la condición de los derechos humanos, promesa que hizo también al senador Howard Baker, líder de la minoría. No por otra razón, el mismo día que el Senado estadounidense aprobó los tratados, Torrijos anunció que los panameños exiliados podían regresar a la patria y que los partidos políticos podrían volver a sus actividades una vez que la legislación correspondiente hubiese sido dictada. Poco después promovió una reforma a la Constitución de 1972 que en nada contribuyó a democratizar el país y cuyos logros más importantes consistieron en establecer que el Presidente de la República sería elegido por sufragio popular directo, y en no prorrogar la vigencia del Artículo 277. No por ello, sin embargo, Torrijos dejó de ser el poder detrás del trono. Tan ello es así que cuando el Presidente Carter estaba interesado en que el Gobierno panameño diera asilo territorial al Sha de Irán, su emisario se entendió directamente con Torrijos, cuyo único oficial era, en ese entonces, el de Comandante en Jefe de la Guardia Nacional, avalando con tal proceder la hegemonía que las Fuerzas armadas panameñas ejercían, y aún continúan ejerciendo, sobre el Gobierno civil.

El Gral. Torrijos murió en un accidente de aviación en julio de 1981 sin que durante todo su mandato, que se extendió poco más de doce años, el pueblo panameño hubiese ido a las urnas para elegir a su presidente ni mucho menos para legitimar su autoridad. El Gral. Rubén Darío Paredes le sustituyó en la jefatura de la Guardia Nacional, luego de forzar la jubilación del coronel Florencio Florez a escasos seis meses de estarla ocupando. Quienes con insensatez incalificable creyeron que los militares que habrían de suceder a Torrijos no iban a intentar superarle o cuanto menos imitarle, cada uno en su propio estilo, por supuesto, pecaron sencillamente de cándidos. De ahí que a nadie con cuatro dedos de frente debió extrañar que Paredes no hubiese tenido ningún reparo en obligar a renunciar a Aristides Royo, el Presidente nominal de la República puesto por Torrijos en 1978, al igual que al Procurador General de la Nación y al Contralor General de la República, ambos de penosa recordación, entre otros cambios institucionales y gubernamentales. A nadie debió tampoco extrañar que haciendo gala de una prepotencia inusual hubiese anunciado por televisión el cierre de todos los diarios que en ese entonces se publicaban y puesto de manifiesto que el poder real en Panamá residía en

la Comandancia de la Guardia Nacional. Un nuevo César había surgido, ya que ni siquiera los escándalos financieros, tales como las repugnantes transacciones en los programas de vivienda de la Caja de Seguro Social que estremecieron la conciencia de todo hombre honrado, ni las huelgas y marchas de médicos y educadores contra una reforma educativa "izquierdista", ni el desgaste económico, moral, político y social al que la incapacidad y la demagogia llevaban al Gobierno y, con él, al régimen militar a la catástrofe -a lo que se agregaba la irritante vanidad del "mandatario" depuesto- justifican institucionalmente o dentro del marco del Estado de derecho en el que aspiramos a vivir, la actitud altanera y soberbia de Paredes.

El Gral. Rubén Darío Paredes pretendía culminar su exitosa carrera militar en la Presidencia de la República y para satisfacer esta pretensión contaba aparentemente con los tres oficiales que le seguían en jerarquía, quienes llegaron incluso a celebrar con él un pacto que le abría de par en par las puertas del Palacio de las Garzas. Pero Paredes estaba dispuesto a mandar. El no quería ser un presidente nominal subordinado a sus compañeros de armas, como lo habían estado todos los militares y civiles que lo habían ocupado, a partir del 11 de octubre de 1968. Había que comenzar, consiguientemente, por reformar la Constitución de 1972, de tal suerte de que sus normas establecieran, formalmente al menos, el Gobierno republicano, democrático y representativo, el cual hasta ese entonces no pasaba de ser un simple enunciado carente de toda fuerza normativa. Con estos antecedentes Ricardo de la Espriella, el nuevo presidente nominal, y los miembros de su Gabinete, en noviembre de 1982 nombraron una Comisión Revisora de la Constitución, formada por miembros de los partidos políticos inscritos, un representante de la Asamblea de Representantes y algunos independientes. Aunque los partidos políticos de oposición estaban plenamente conscientes que de nada vale una constitución democrática, por perfecta que sea, si no existe la voluntad política de aplicarla y respetarla, se hicieron presentes, salvo uno, en la Comisión Revisora, por cuanto en nuestro país la democracia ni siquiera existía de modo formal, o sea, en la Constitución y en las leyes de la República.

ligerancia en Panamá respondía y responde a ambas cosas.

A pesar de que la democracia, como se ha visto, es más extraña en Panamá que una planta exótica, los presidentes de Colombia, México y Venezuela, en enero de 1983 enviaron irónicamente a Panamá, país ocupado por sus propias fuerzas armadas, a sus ministros de Relaciones Exteriores para que, juntos con el Canciller panameño, formaran el llamado Grupo de Contadora, con objeto de examinar la tensa situación prevaleciente en Centroamérica y procurar la paz de la región. ¡Qué sarcasmo! El Gobierno de Panamá, país donde no existe otra ley que la ley de las bayonetas, por obra y gracia de Belisario Betancourt, Miguel de la Madrid y Luis Herrera Campins quedaba de pronto convertido, casi como por arte de magia, en coartífice de soluciones justas, equitativas y, sobre todo, pacíficas para Centroamérica, cuando el pueblo panameño estaba y aún está ávido de esas mismas soluciones. Si este es el panamericanismo de los demócratas latinoamericanos de hoy, maldito sea este panamericanismo, puesto que cada respaldo a los esfuerzos de paz realizados por el Grupo de Contadora -y ni siquiera S. S. Juan Pablo II se abstuvo de darlo- venía a avalar, y avalaba, el régimen militar imperante en Panamá, al tenérsele por moralmente apto e idóneo para cumplir con una misión pacificadora que debió comenzar en casa. Y no se diga, para justificar la participación del Gobierno de Panamá en el Grupo de Contadora, que en Panamá no se daban ni se dan actos de beligerancia. La ausencia de actos de beligerancia no siempre es sinónimo de paz, por cuanto tal ausencia puede ser el resultado de la manera de ser, de la manera de actuar y de la manera de sentir de un pueblo o puede ser también el resultado de la peor de las violencias, cual es la de haber vencido la resistencia de los demás. La ausencia de actos de be-

Las reformas a la Constitución de 1972 fueron aprobadas en un referéndum celebrado en abril de 1983. Ellas, aunque distan de ser lo que deseamos, representan un importante avance formal en cuanto a la democratización de nuestras instituciones. Entre las reformas más significativas se pueden citar la de haber despojado a la fuerza pública del carácter de superórgano del Estado que tenía; la de haber eliminado la Asamblea de Representantes y el Consejo Nacional de Legislación, en adelante Consejo de Legislación, organismos en los que se distribuían la función de legislar; la de haber asignado dicha función a una Asamblea Legislativa cuyos miembros son elegidos en circuitos electorales, y la de haber estableci-



"Reyes de Barajas", 36 x 26, 1982, Oleo sobre tela.

do el nombramiento escalonado de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Apenas habían transcurrido tres meses desde la celebración del referéndum cuando se puso de manifiesto, en toda su crudeza, que en Panamá gravita con mayor fuerza la corrupción que los deseos de democratización del pueblo panameño. El Procurador General de la Nación, Lcdo. Rafael Rodríguez, puesto en ese cargo por el Gral. Paredes un año antes, aproximadamente, estaba siendo presionado por autoridades civiles y militares debido a su decisión de investigar hasta las últimas consecuencias, escandalosas transacciones de la Caja de Seguro Social y de la Corporación Financiera Nacional, así como denuncias presentadas contra un actual ex Director General de dicha Caja y ex Gerente del Banco Nacional de Panamá, por lo que se vio compelido a manifestar públicamente que divulgaría muchos hechos verdaderamente importantes de la Administración Pública de los últimos años, de no cesar en 24 horas las presiones. Al día siguiente, 29 de julio de 1983, el Procurador Rodríguez fue "invitado" a la Comandancia de la Guardia Nacional donde fue obligado a renunciar. En esa oportunidad, según Rodríguez hizo público, el coronel Roberto Díaz Herrera, primo hermano del Gral. Torrijos, lo amenazó con hacerlo mártir, si mártir quería ser, ya que ellos, o sea, los militares panameños, no eran menos dictadores que los demás. Díaz Herrera habló también de acabar con los partidos políticos y la posibilidad de un nuevo golpe de Estado fue mencionada.

Cuando los hechos que acabamos de relatar ocurrían, los cancilleres del Grupo de Contadora y de los países centroamericanos se hallaban en Panamá celebrando su tercera reunión conjunta. Pero como los problemas de Centroamérica, y no los de Panamá, eran los que quitaban el sueño, en Panamá, para ellos, nada había ocurrido, todo era normal. Un procurador general había renunciado y otro lo había reemplazado. Así de simple. Y como si la afrenta que con tan reprochable indiferencia e indolencia se le infería al pueblo panameño no fuera suficiente, poco menos de un mes después los vicescancilleres del Grupo de Contadora tuvieron la desfachatez de reunirse en Panamá para preparar los documentos de trabajo de la cuarta reunión conjunta. Así es la diplomacia.

En el mes de agosto siguiente el Gral. Rubén Darío Paredes se retira con gran pompa de la jefatura de la Guardia Nacional, confiado en que sería postulado

candidato a la Presidencia de la República por el Partido Revolucionario Democrático (PRD), el cual había sido organizado por Torrijos como columna fundamental de apoyo al "proceso revolucionario", de suerte que garantiza su continuación, igual confianza tenía en otros partidos políticos afines. Pero el Gral. Manuel A. Noriega, sucesor de Paredes, tenía sus propios planes. De acuerdo con ellos quitó a Paredes el respaldo de las fuerzas armadas que Paredes no sólo esperaba, sino que necesitaba, por lo que 25 días después de haber sido despedido por Noriega con el augurio de un "buen salto", Paredes renunció a ser el candidato oficialista. Con todo eso, animado, mientras estuvo de servicio activo, aceptó ser postulado por el Partido Nacionalista Popular, el cual no llegó a alcanzar ni el mínimo de votos que exigía la ley electoral para poder subsistir como partido político. El fracaso político de Paredes debe enseñar a tirios y troyanos que una cosa es sentirse líder o hacer gala de líder desde la Comandancia de las Fuerzas Armadas y otra muy distinta el liderazgo que realmente se tiene sin las estrellas de general o desde los predios de la oposición.

Habían tan sólo transcurrido 48 días desde que el Gral. Noriega asumió la jefatura de la Guardia Nacional, cuando en la madrugada del 29 de septiembre de 1983 el agonizante Consejo de Legislación aprobó sorpresivamente y en forma hasta clandestina una ley, la cual fue sancionada y promulgada ese mismo día, creando las Fuerzas de Defensa de la República de Panamá, a pesar de que de acuerdo con la Constitución "la defensa nacional y la seguridad pública corresponden a una institución profesional denominada Guardia Nacional, de la que habla la Constitución, queda convertida en una simple dependencia de las Fuerzas de Defensa, ya que éstas, de conformidad con la nueva ley, están constituidas por la Guardia Nacional, la Fuerza Aérea Panameña, la Fuerza de la Marina Nacional, la Fuerza de Defensa del Canal de Panamá, la Fuerza de Policía, la Dirección Nacional de Tránsito, el Departamento de Nacional de Investigaciones y el Departamento de Migración, las cuales funcionan bajo un solo comando. En buen romance, se ha construido una estructura legal para establecer, como ya se ha establecido, unas fuerzas armadas muy superiores a nuestras necesi-

dades reales y posibilidades económicas, y han pasado a ser dependencia de ellas entidades que nada tienen que ver ni con la defensa nacional ni con la seguridad pública, tales como el Departamento Nacional de Investigaciones y el Departamento de Migración. Aún más, como Aeronáutica Civil y la Autoridad Portuaria están bajo la jefatura de miembros de las Fuerzas de Defensa, pese a que no son dependencias de ellas, todo cuanto entra o sale de Panamá, sean personas o cosas, está bajo el control y fiscalización de las Fuerzas de Defensa.

La Ley 20 de 1983, orgánica de las Fuerzas de Defensa, confiere a la fuerza pública autonomía administrativa; la autoriza para celebrar contratos y para organizar y disponer la forma como los ciudadanos deben participar en la defensa de la soberanía, independencia e integridad territorial, y permite que la acción de mando del Presidente de la República, en su calidad de Jefe Supremo, pueda resultar nugatoria, al exigir que sea ejercida a través del Comandante en Jefe. 48 artículos de los 78 que forman la Ley 20, en nuestra opinión, son inconstitucionales total o parcialmente. No obstante, la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucionalmente tan sólo cuatro de ellos: dos en su totalidad y dos parcialmente. La Ley 20 de 1983 constituye, sin duda alguna, un serio retroceso en el camino de la democratización que tanto anhelamos.

Las primeras elecciones para elegir Presidente de la República y dos Vicepresidentes, desde el malhadado golpe de Estado de 1968, se celebraron en mayo de 1984. Las Fuerzas de Defensa, empeñadas en colocar en el Palacio de las Garzas a una persona que respondiera a sus intereses de casta y que contara, además, con la bendición de los Estados Unidos de América, impusieron al PRD la candidatura del Dr. Nicolás Ardito Barletta, ex Ministro de Planificación de Torrijos y Vicepresidente del Banco Mundial. Esta candidatura, por insólito que parezca, fue anunciada en el Cuartel de Tinajitas. Teniendo Ardito Barletta tan poderosos padrinos, su candidatura fue pronto prohijada por los partidos Laborista, Liberal, Panameñista, Republicano y Frente Amplio Popular, todos los cuales integraron con el PRD la Unión Nacional Democrática (UNADE), ya que los

que menos creen en la democracia son los más adictos a utilizar este vocable en sus distintas derivaciones. Los principales partidos de oposición, o sean, el Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (MOLIRENA) y los partidos Demócrata Cristiano y Panameñista Auténtico, coaligados en la Alianza Democrática de Oposición (ADO), postularon al Dr. Arnulfo Arias M., el presidente derrocado por los militares el 11 de octubre de 1968. Pero el Presidente De la Espriella, haciendo caso omiso de la Constitución y de lo que es más importante en Panamá, del querer de los militares, intentaba entre bastidores hacerse reelegir, lo que movió a los militares a exigirle la renuncia, al creer De la Espriella que podía negarse a nombrar un nuevo gabinete que respondiera a los intereses electorales de Ardito Barletta. Así llegó al Palacio de las Garzas el Dr. Jorge E. Illueca, quien por ser en 1968 partidario del Dr. Arnulfo Arias M. tuvo que refugiarse en la Zonal del Canal, los días que siguieron al derrocamiento del líder panameñista. En un año, seis meses y catorce días, Panamá había tenido tres presidentes nominales. ¿Y el Grupo de Contadora? Bien, gracias...

En un proceso electoral fraudulento, en el que los recursos del Estado fueron puestos al servicio de la candidatura oficialista, en el que las oficinas de la ADO fueron destruidas por las Fuerzas de Defensa y en el que -para no hacer larga la lista- un "Comando Especial del PRD", jefaturado por un delincuente común, irrumpió en el recinto donde sesionaba la Junta Nacional de Escrutinio, con un saldo de 2 muertos y 40 heridos, el Tribunal Electoral proclamó presidente electo a Ardito Barletta por una diferencia de 1.713 votos sobre el Dr. Arnulfo Arias M. Conscientes estamos de que casi siempre los perdidosos alegan fraude. Mas en el caso que nos ocupa el fraude fue confirmado, en gesto que le honra, por el magistrado Presidente del Tribunal Electoral, Dr. César A. Quintero, quien al estimar que su hombría de bien no le permitía continuar formando parte de ese tribunal, renunció la magistratura. Las esperanzas de democratización del pueblo panameño habían resultado una vez más fallidas. El Gobierno de los Estados Unidos de América, sin embargo, con el mayor regocijo tuvo por buena y válida la proclamación hecha por el Tribunal Electoral y para que no hubiesen dudas acerca de su complacencia por el resultado del proceso electoral de marras, el Secretario de Estado, George Schultz, se hizo presente en la toma de posesión de Ardito Barletta. ¡Viva la democracia!

En septiembre de 1985 fue hallado decapitado y torturado cerca de la frontera con Panamá, en territo-

rio costarricense, el Dr. Hugo Spadafora, acerbo crítico del Gral. Noriega, quien fue el jefe de la brigada panameña que combatió contra la dictadura de Anastasio Somoza Debayle y que al advertir el engaño de que había sido víctima el sufrido pueblo de Nicaragua tomó las armas contra los sandinistas. Sectores de opinión convirtieron a las Fuerzas de Defensa, en particular, a su Comandante en Jefe, en blancos de sospecha, por lo que exigieron el nombramiento de una comisión investigadora independiente. Cuando menos de dos semanas después de la decapitación de Spadafora el Presidente Ardito Barletta se disponía, aparentemente, a nombrar dicha comisión, fue forzado por las fuerzas de Defensa a separarse de la Presidencia de la República, destacándose en la coacción ejercida contra Ardito Barletta el coronel Roberto Díaz Herrera, Jefe de Estado Mayor. El nuevo Presidente nominal, Eric Arturo Delvalle, dando muestras de ilimitada sumisión, sin miramiento alguno se puso a la cabeza de una manifestación de apoyo a las Fuerzas de Defensa, la cual terminó en la Comandancia. Con la dimisión de Ardito Barletta y la ascensión a la Presidencia de la República del Vicepresidente Delvalle, cinco presidentes nominales habían ocupado el Palacio de las Garzas en tres años, un mes y veintiocho días.

Por increíble que parezca, el flamante Grupo de Contadora no sólo continuó considerando al "democrático" Gobierno de Panamá moralmente apto e idóneo para seguir cumpliendo en Centroamérica con su misión democratizadora y pacificadora, sino que a Colombia, México y Venezuela se agregaron, en diciembre de 1986, en esa consideración, el llamado Grupo de Apoyo, es decir, Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. No cabe la menor duda de que el régimen militar que se estableció en Panamá el 11 de octubre de 1968 ha sido uno de los que más respaldo continental ha recibido, pese a sus constantes desafueros y a que de conformidad con la Carta de la Organización de los Estados Americanos "el sentido genuino de la solidaridad americana y de la buena vecindad no puede ser otro que el de consolidar en este Continente, dentro del marco de las instituciones democráticas, un régimen de libertad individual y de justicia social, fundado en el respeto de los derechos esenciales del hombre". No todo, sin embargo, fue oscuridad y tinieblas. El derrocamiento de Ardito Barletta produjo el efecto saludable de comenzar a distanciar a los Estados Unidos de América del régimen militar panameño, después de diecisiete años de ayuda y cooperación.

A pesar de lo arriba expuesto, hay actitudes que deben y tienen que ser explicadas. En distintas ocasiones funcionarios del "Drug Enforcement Administration" (DEA) felicitaron al Gral. Noriega por su cooperación en la represión del tráfico de drogas. Con todo eso, en 1987 dos grandes jurados del Estado de la Florida iniciaron sendas investigaciones contra él por delitos relacionados con el narcotráfico y lavado de dinero. Y tal explicación se hace más indispensable todavía si se considera que según fuentes procedentes de los mismos Estados Unidos, ellos tenían conocimiento de las vinculaciones de Noriega con el narcotráfico desde los tiempos en que Jimmy Carter era presidente. En buen romance, o los Estados Unidos dieron la espalda a miles y miles de jóvenes norteamericanos que todos los años caen abatidos por el flagelo de la droga, para proteger lo que ellos consideran sus intereses esenciales en Panamá, o los cargos contra Noriega responden a motivaciones políticas, como él ha alegado, para proteger esos mismos intereses. Lo cierto es que cualquiera que sea la respuesta, los Estados Unidos se han cerrado la puerta para una salida airosa.

En Panamá, mientras tanto, el jefe de Estado Mayor Roberto Díaz Herrera, quien aspiraba a reemplazar a Noriega, era jubilado. Días después, en una improvisada conferencia de prensa, Díaz Herrera acusó a las Fuerzas de Defensa del fraude electoral de 1984 y del asesinato del Dr. Hugo Spadafora, y se refirió a la corrupción, al tráfico de drogas y al lavado de dinero. La conmoción que provocaron tales acusaciones fue tremenda, debido principalmente al hecho de proceder de quien, hasta días antes, era el segundo en comando dentro de las Fuerzas de Defensa, aparte de haberse erigido en celoso guardián de una supuesta ortodoxia torrijista.

Una muchedumbre que se congregó frente a Radio Continente, para protestar pacíficamente, fue bárbaramente reprimida y en la sede de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura se constituyó la llamada Cruzada Civilista Nacional, que agrupa alrededor de 197 organizaciones cívicas, empresariales, gremiales y profesionales, con objeto de promover la salida inmediata de Noriega, la pronta democratización del país y una investigación independiente de los

cargos delictivos formulados por Díaz Herrera, por cuanto el Órgano Judicial y el Ministerio Público se han convertido, infortunadamente, en instrumentos de persecución y represión.

La Cruzada Civilista Nacional, que cuenta con el respaldo de los partidos políticos de oposición democrática, se ha empeñado en alcanzar sus objetivos por medios cívicos y pacíficos. Con ese propósito ha promovido paros, huelgas, concentraciones, marchas y otras manifestaciones de protestas que han puesto de relieve el descontento existente ante la falta de valores cívicos y morales en quienes detentan el poder público, lo cual ha hecho que la democracia, la justicia y la libertad sean en Panamá meras utopías. El Gobierno Nacional y, en particular, las Fuerzas de Defensa, han respondido con una persecución y una represión nunca vista en toda nuestra historia republicana que afecta la vida, la honra y los bienes de quienes intentan el inmediato regreso a un Estado de derecho, y han permitido que fuerzas paramilitares sacien sus instintos criminales a plena luz del día con la mayor impunidad. Los otrora alegres y confiados habitantes de Panamá viven hoy en un permanente estado de sitio, donde buena parte de los derechos individuales y sociales han sido conculcados, y que les veda incluso el acceso a la información, al haberse clausurado los medios de comunicación social desafectos al régimen, o sean, tres diarios, dos semanarios, tres radioemisoras y un canal de televisión. Esto, sin embargo, no es todo. Los locales de la Cámara de Comercio, del Sindicato de Industriales y de la Asociación Odontológica han corrido la misma suerte.

En lo que respecta a los Estados Unidos de América, los dos grandes jurados de la Florida han procesado al Gral. Noriega y la Administración Reagan, presionada por el Congreso, en su intento de desplazarlo del poder, a regañadientes ha tratado infructuosamente de asfixiar su régimen económicamente, al negar, entre otras medidas, toda asistencia al Gobierno panameño, al bloquearle sus propiedades e intereses en los Estados Unidos y al prohibir a los mismos Estados Unidos, a las personas naturales y jurídicas estadounidenses establecidas en territorio panameño y a las personas jurídicas panameñas de

propiedad o controladas por estadounidenses, hacerle cualquier pago, salvo contadas excepciones. A todo lo anterior el Gral. Noriega ha contestado alegando que se trata de una campaña política montada en su contra por sectores conservadores y reaccionarios estadounidenses, en connivencia con "malos" panameños, que se oponen a que el canal interoceánico revierta a Panamá en el año 2000. Alega también que de haber accedido a seguir directrices emanadas de Washington ningún cargo le habría sido formulado, y convencido quizás de que la mejor defensa es el ataque, intenta, sin resultados positivos hasta ahora, atizar sentimientos antinorteamericanos en la población.

Así las cosas, el 25 de febrero de 1988 el Presidente Delvalle, después de haber hecho causa común con Noriega hasta el extremo de felicitarlo por el "profesionalismo" demostrado por las Fuerzas de Defensa al reprimir con violencia una concentración que, por la brutalidad de la represión, los sectores de oposición recuerdan como el "viernes negro", a poco de haber regresado de los Estados Unidos de América separó a Noriega de la jefatura de las Fuerzas de Defensa. Al enterarse de lo ocurrido dos miembros del Estado Mayor declararon a un canal de televisión, visiblemente disgustados, que "el que se tenía que ir era el Presidente Delvalle" y así, en efecto, ocurrió. Esa misma noche la Asamblea Legislativa, de cuyos miembros no menos de doce son productos del fraude electoral, violando normas constitucionales y legales destituyó al Presidente Delvalle y despojó de su condición de vicepresidente al Dr. Roderick Esquivel, de manera que, a falta de vicepresidente, el Lcdo. Manuel Solís Palma, hombre de confianza de Noriega, pudiera ascender a la jefatura nominal del Estado, en calidad de Ministro Encargado de la Presidencia.

El sistema bancario panameño que por nueve largos meses estaba siendo sometido a severas tensiones, hizo crisis con la destitución de Delvalle, al producirse retiros masivos de depósitos que dieron por resultado el cierre de todos los bancos que operan en Panamá por parte de la Comisión Bancaria Nacional, a fin de evitar daños irreparables, y su reapertura dos meses después, pero con limitaciones, restricciones y políticas que impiden al sector privado normalizar sus actividades ordinarias. En el ámbito internacional los Estados Unidos de América continúan reconociendo a Delvalle, quien se mantiene oculto, como Presidente de la República y el Grupo de los Ocho, integrado por los grupos de Contadora

y de Apoyo, resolvieron al fin suspender al Gobierno panameño. No obstante, los gobiernos latinoamericanos que en la XVII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, sin escrúpulos de conciencia echaron por la borda el principio de no intervención, al reclamar el "reemplazo inmediato y definitivo" del Gobierno de Nicaragua que en ese entonces presidía Anastasio Somoza Debayle, ahora se muestran cautelosos y fervientes devotos de dicho principio, al desaprobado con firmeza no sólo en el seno del Sistema Económico Latinoamericano las presiones económicas que los Estados Unidos de América aplican al Gobierno de Panamá, sino también en la Organización de los Estados Unidos Americanos, antes de que fueran aplicadas. A más de lo anterior, los gobiernos latinoamericanos, a diferencia de su actitud hacia Centroamérica, han puesto de manifiesto muy poco interés en la búsqueda de soluciones que contribuyan en forma efectiva y eficaz a que Panamá salga del atolladero en el que se encuentra, hasta el punto de hacer pensar que el mantenimiento del statu quo es lo que importa a muchos de ellos. Aún más, no han disimulado la simpatía que sienten por el régimen militar panameño Fidel Castro en Cuba, Miguel de la Madrid en México, Daniel Ortega en Nicaragua y en menor escala León Febres Cordero en Ecuador y Alán García en Perú; a los que se pueden agregar los ex presidentes Salvador Jorge Blanco y Juan Bosch en la República Dominicana. Igual cosa se puede decir de los gobiernos de Libia en Africa, de

Francia en Europa, de Israel en el Medio Oriente y de Japón en el Lejano Oriente, al igual que de la Internacional Socialista.

No está de más indicar, para concluir, que la crisis política e institucional que nos azota ha agudizado el estado de postración económica y fiscal, con el que la corrupción y el desgobierno tenían tarde o temprano que encarnarnos. Ante esta realidad, ¿cuál ha de ser el futuro de Panamá? Es difícil predecirlo. Pero lo que no es difícil predecir es que el futuro de Panamá no está ni en las de la oposición, únicamente. No está tan sólo en las manos de quienes nos gobiernan, por cuanto ellos han perdido la capacidad de gobernar y carecen, además, de autoridad moral para exigir sacrificios. No está tampoco en las manos exclusivas de la oposición, por cuanto ésta carece de la fuerza indispensable para democratizar por sí sola el país, a menos que la crisis económica y fiscal que nos aqueja comience a hacer mella en los militares. Dedúcese de ahí que el futuro de Panamá está indefectiblemente en nuestras manos, en las manos de todos los panameños, sin excepción. Bueno sería que empezáramos por entenderlo así, si queremos evitarle a la Nación panameña mayores males.



## **-Poesía en Exilio-**

**Antología del Inmigrante**  
Horacio Peña - 1988 - 104 págs. - Precio \$250.00

La creación poética de un fugitivo de la paradisíaca tierra de los lagos y los volcanes, convertida en desierto rojo por quienes desviaron anacrónicamente el rumbo de una revolución preñada de esperanzas.

**Plaza Sitiada**  
Juana Rosa Pita - 1987-124 págs. - Precio \$260.00

"Plaza Sitiada" la obra más reciente de la poetisa cubana en el exilio, Juana Rosa Pita, que estrena la nueva colección literaria de LIBRO LIBRE, "Poesía en Exilio", dirigida por Pablo Antonio Cuadra. Después de haber cosechado muchos y variados laureles en el ámbito internacional y haber recibido premios literarios en Italia y en España, la autora vuelve a situarse, con este intenso poemario, entre las voces más originales y fuertes de la poesía hispanoamericana.



# La propuesta de Costa Rica ante la crisis centroamericana\*

Rodrigo Madrigal N.

**L**A COMUNIDAD DE NACIONES ha mirado con honda preocupación la crisis centroamericana, que aún no llega a su fin. Una desolación de vastas zonas, algunas economías maltrechas, una miseria impresionante y, en algunas partes, la cárcel, la persecución o la muerte para quienes difieren de quienes mandan, son graves males que Esquipulas II quiso conjurar dentro de un calendario determinado, pero que sobreviven por la falta de voluntad política para cumplir con la democratización pactada. Porque Esquipulas II, es fruto final del plan presentado por el Presidente de Costa Rica, Dr. Oscar Arias, en el que se recogió todo al acervo de Contadora y su Grupo de Apoyo, es, ante todo, un compromiso ineludible con la democracia.

Ciertamente un examen en detalle de las obligaciones contraídas en el procedimiento suscrito en Guatemala llevaría a la conclusión de que, en mayor o menor grado, ninguno de los Estados firmantes ha cumplido literalmente con la totalidad del pacto. Esto se aplica aun a mi país, Costa Rica, puesto que en nuestra Asamblea Legislativa se ha retrasado la ratificación del Tratado que crea el Parlamento Centroamericano. Sin embargo, desde décadas atrás a la suscripción del Acuerdo Esquipulas II, ya nuestro país cumplía con creces los objetivos fundamentales

\* Párrafos relativos a la crisis centroamericana, del discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica ante las Naciones Unidas, el día 1º de noviembre de 1988.

del plan. No ha existido en él, en más de 40 años, ni el más leve conflicto bélico. Dentro de la vigencia ininterrumpida de su democracia pluralista tiene lugar un permanente e intenso diálogo nacional. Proscribimos el ejército desde 1948 y no hay fuerzas que atenten contra la estabilidad de nuestras instituciones; por razones políticas, ningún costarricense padece jamás cárcel o exilio, se respetan los derechos humanos disfrutamos en paz nuestra libertad.

Pero volviendo los ojos a Centroamérica, la realidad es que se ha detenido el avance de este proceso pacificador, y la comunidad internacional, alentada por la corriente de diálogo y distensión que palpa en otros hemisferios, se pregunta ansiosa por qué no se resuelve esta crisis, mucho menor que otras que ya empiezan a disolverse. Ha faltado genuina voluntad política en varios de los actores. Y aunque podemos registrar con satisfacción progresos en algunos campos, no se han cumplido los compromisos fundamentales que conducen a la democracia, a la reconciliación nacional, a la protección sacrosanta de los derechos humanos y al no uso de los territorios como santuarios militares. Y en medio de todo esto, desafortunadamente, es inevitable consignar que, con el correr de los meses, hemos presenciado por parte del Gobierno de Nicaragua un incremento de la represión, marcados retrocesos en la ejecución de los compromisos, e intentos de reducir la crisis a un problema de seguridad, con evidente y reiterado menosprecio de los valores democráticos. Quizás en ningún otro país del área la situación sea tan caótica y quizás en ningún otro gobierno haya menos voluntad para solucionarla. Pero lo más grave es que esa situación irradia serios perjuicios a los países vecinos, que han de recibir a los miles de personas que huyen en busca de libertad, alimento y abrigo. Costa Rica ha recibido más de 200.000 refugiados.

Apelo, por ello, a los Estados Miembros de las Naciones Unidas para que nos brinden a los países de refugio un alivio de la enorme carga que hoy pesa sobre nosotros. Pero, por sobre todo, nos interesa que la comunidad internacional reavive su interés por la paz y la democracia en Centroamérica.

Reconozco que muchos Estados han velado la suerte de Centroamérica en esta larga noche de autodestrucción. Asimismo, los Secretarios Generales de esta Organización y la Organización de los Estados Americanos (OEA) han demostrado especial interés en coadyuvar a la solución de nuestros problemas. Sin embargo, he venido a pedirles que las de-

mocracias que compartimos esta preocupación con-  
ceremos un movimiento en favor de la democracia  
en Centroamérica para que se renueven, se cumplan  
y se fortalezcan los Acuerdos de Esquipulas II, que  
tan fundado optimismo dieron a la comunidad inter-  
nacional.

Ese esfuerzo por la democracia en Centroamé-  
rica no estaría completo si no contemplamos los de-  
safíos que presentan su construcción práctica y su  
progreso. Necesitamos hoy más que nunca que las  
naciones industrializadas, en respaldo de un desa-  
rrollo que necesariamente habría de respetar la liber-  
tad y la dignidad del ciudadano, aumenten su coope-  
ración y contribuyan a que tome cuerpo el plan espe-  
cial de asistencia económica a la América Central,  
aprobado por esta Asamblea en su anterior período  
de sesiones.

Resalta esa urgencia si se tiene en cuenta la crí-  
tica condición en que se encuentran las naciones  
centroamericanas ante el problema de la deuda ex-  
terna. Somos víctimas de la pobreza y de un abruma-  
dor compromiso financiero que raras veces produjo  
ascensos en nuestros índices sociales y económi-  
cos. Reconocemos nuestro compromiso y, al igual  
que la mayor parte de los Estados deudores, hace-  
mos enormes sacrificios para atenderlo, mas cree-  
mos que debe existir en los acreedores una cabal  
comprensión de esos sacrificios.

Pareciera que hasta ahora la comunidad finan-  
ciera internacional no se ha percatado en forma cla-  
ra de que no será posible mantener por mucho tiem-  
po más la situación actual. Vemos consumirse en el  
servicio de la deuda las divisas que necesitamos pa-  
ra la salud, la educación y el desarrollo de nuestros  
pueblos, y la estrategia de los acreedores, increíble-  
mente, ignora los costos sociales y políticos altísimos  
que entrafía el servicio de esa deuda.

Ciertamente, no pedimos la condonación total de  
nuestras obligaciones sino la aceptación de la res-  
ponsabilidad compartida y la negociación de fórmu-  
las realistas para aliviar el peso de carga que sopor-  
tamos. Admitimos nuestra responsabilidades pero  
pedimos que nuestros acreedores reconozcan las  
suyas.

Las consecuencias de la situación actual serán  
fatales a corto o mediano plazo y los acreedores es-  
tarían entre sus víctimas. Por eso demandamos que  
la política financiera internacional tome en cuenta el

peligro que de esa situación se deriva para el futuro  
de la democracia en el mundo. En América Latina,  
donde la construcción democrática ha adquirido vi-  
gor, lenta y trabajosamente, las condiciones de pago  
de la deuda y su costo social se han convertido en  
verdaderos zapadores de la institucionalidad.

No podemos dejar de temer que los sacrificios a  
que la deuda somete a las democracias latinoameri-  
canas constituyen un nuevo pretexto para la tenta-  
ción totalitarista. El peligro que esta situación puede  
producir en América Central nos reafirma en nuestra  
aspiración de que nuestra comunidad financiera in-  
ternacional vea en la región el caso de países muy  
pequeños y de desarrollo incipiente, castigados algu-  
nos por embates de la naturaleza y por la violencia,  
que necesitan reconstruirse y crecer para superar  
condiciones infrahumanas, por lo que sería de espe-  
rar un planteamiento especialmente amplio de los  
acreedores. Confiamos en que, con la comprensión  
de la comunidad internacional, tal esperanza no sea  
defraudada.

En las últimas cuatro décadas, la mayoría de los  
miembros de la comunidad internacional ha realiza-  
do un esfuerzo conjunto por establecer un nuevo or-  
den económico internacional que disminuya la bre-  
cha entre los Estados desarrollados y aquellos en  
vías de desarrollo. El resultado, sin embargo, ha sido  
desalentador. Prevalece un sistema económico con  
pocos y poderosos beneficiarios, rodeados de dos  
terceras partes del planeta en condiciones de mise-  
ria. Es un sistema sin base ética que desconoce la so-  
lidaridad del hombre con sus semejantes, e impide  
que todos los países y todos los individuos tengan de-  
recho al desarrollo, al progreso que traen la ciencia y  
la tecnología, a la cultura y al bienestar.

Al iniciar el tercer milenio de nuestra era, los paí-  
ses del mundo, no importa si están en el norte o en el  
sur, en el hemisferio occidental o en el oriental, en la  
Cuenca del Caribe o en la del Pacífico, deberían po-  
der ofrecer a todos sus ciudadanos una vida próspe-  
ra en libertad. ¿Qué otro sentido puede tener el paso  
del hombre por la Tierra sino hacer del mundo el re-  
cinto apropiado para la elevada condición de la espe-  
cie humana? Creo que las Naciones Unidas deben  
emprender un esfuerzo extraordinario para debatir  
ideas, impulsar iniciativas, pero sobre todo para des-  
pertar en los estadistas del mundo un espíritu de  
creativa solidaridad que vaya moldeando para el si-  
glo XXI el universo de paz y prosperidad que todos  
anhelamos.

# La pintura de Alberto Dutary

## Comentario

La vasta obra del pintor panameño Alberto Dutary ha recibido, a lo largo de los años, una gran cantidad de elogiosos comentarios, de los cuales extractamos algunos a continuación:

"Con Alberto Dutary hemos recorrido 23 años de pintura, no sólo en el ámbito nacional, sino en las más célebres salas de exposición de diferentes países con éxito, lo que nos confirma que para el arte no existen las fronteras y que la pintura de calidad es reconocida sin miramientos de nacionalidad".

*Vicky Alemán de Cordero y Vilma Moreno de Arias.  
La Prensa de Panamá, 23 de noviembre de 1980.*

"Pertenece Dutary a la primera generación de artistas nuestros que pudo, y lo hizo en forma valiente, expresar experiencias con un lenguaje propio, lo que hace que la importancia de su obra en el arte panameño se derive, por consiguiente, de su actitud lúcida de artista y de vigencia que le han otorgado a su variada producción el aspecto crítico y experimental".

"Interesado tanto en el arte como en la vida, con temas donde la figura humana es una constante para él, Dutary con amor y conocimiento alcanza la eficacia de la forma, convirtiendo su dibujo en "objeto mental" y con gran discreción nos va dejando el testimonio de imágenes puras, de esencias encanta-



doras en las que la penetración psicológica se une a una patética dulzura...".

*Olga Z. de Oller,  
La Estrella de Panamá.*

"Dutary piensa que su estilo es realista, pero ansía encontrar un realismo que no sea una mera copia de la naturaleza, dice que no le interesa competir con las máquinas fotográficas. No le interesa el materialismo. Le interesa lo que pueda tomar de la naturaleza como modelo y pintarlo de forma tal que todos lo puedan reconocer. Lo que más le interesa actualmente es lo natural de la belleza femenina, que se puede aumentar por la individualización".

*La República, 20 de marzo de 1979, p. 6B.*

"Dutary, en efecto, pinta como si supiera que lo pintado no es la pintura ni el sonido: ¡Es la música! Desdeña todo el ruido y la sonoridad que se manifiesta sobre su personalidad. Y, es que la pintura nunca da la razón a quien habla de ella. En su tela, fija para la eternidad, la profundidad del mundo y diseña toda una gama de figuras y cosas que perviven en nuestro planeta con el colorido de éxtasis que configura las pasiones y la vivencia, a fin de alcanzar un arte que refleje sin falacias, y dé forma desnuda como un reto al proceso estético y su entramado de artimañas y su trascendencia".

*Javier H. Hernández.*

"Toda la obra pictórica de Alberto Dutary está cargada de intencionalidad:

una intencionalidad emotiva que nos hace adentrarnos a su mundo sensible y en cierta medida vernos reflejados en él, y un intencionalidad racional que nos remite a un contexto donde lo simbólico y lo mítico debe ser descifrado para un mejor y más efectiva comprensión del objeto estético.

*Ramón Oviedo, La Prensa de Panamá, 21 de mayo de 1982.*

"Dejando atrás el enclaustramiento de un estilo único, Dutary, se propone y lucha, hurgando en sus vivencias, recogiendo la propuesta para buscar soluciones de la comunicación, más allá de la palabra, la imagen, el trazo el sonido mismo.

*Mireya Hernández.*

---

---

## Curriculum

### Estudios

1950 - 1952	Escuela de Bellas Artes Panamá, Panamá
1953 - 1955	Academia San Fernando Madrid, España
1956 - 1958	Escuela Nacional de Artes Gráficas - Madrid, España
1962	Fundador del Instituto Panameño de Arte.

(Enciclopedia Americana contiene artículos sobre importancia e influencia de este instituto sobre la vida cultural panameña).

### Actividades Docentes

1962 - 1964	Clases de pintura en la zona del canal (YMCA - YMHA)
1962 - 1964	Instituto Alberto Einstein - Panamá, Panamá
1963 - 1964	Instituto Pedagógico - Panamá, Panamá
1970 - 1973	Profesor del Brooklyn Museum Art School Brooklyn, N. York
1971 - 1973	Profesor Asociado de Historia de Arte del City University of N. York
1973 - Al presente	Profesor de la Universidad Nacional de Panamá

### Premios

1962	Primer premio - Concurso de Pintura Centroamericana llevado a cabo por la República de El Salvador.
------	---

### Colecciones del Museo o entidades importantes

Museo de Arte Latinoamericano - Washington, - E. U. A.  
Museo de Arte Contemporáneo - Panamá, Panamá  
Colección Esso Standard Oil Co. - Florida, E. U. A.  
Museo de Arte Moderno - Nueva York, Nueva York  
Banco Nacional del Panamá - Panamá  
Caja de Ahorros - Panamá, Panamá  
Instituto Nacional de Pennsylvania - Pennsylvania, U.S.A.  
Instituto de Arte - Lima, Perú  
Museo de Arte Moderno - Caracas, Venezuela  
Brooklyn Museum - Brooklyn, Nueva York  
Museo de la Biblioteca Luis Angel Arango - Bogotá,  
Colombia  
Mural Edificio Lotería - Panamá, Panamá  
Mural Hospital Oncológico - Panamá, Panamá  
Museo Contemporáneo de Arte Bolivariano - Santa Marta,  
Colombia.

### Exposiciones Individuales

1957 -	Galería Fernando Fé - Madrid, España
1959 - 1960	Universidad de Panamá - Panamá.

1960 -	Museo Nacional - Panamá.
1961 -	Instituto de Arte - Lima, Perú
1962 -	Galería Cavallino - Venecia, Italia
1962 -	Adams Morgan Gallery - Washington.
1963 -	Instituto de Arte - Panamá.
1963 -	Bodley Gallery - Nueva York, U.S.A.
1965 -	Instituto de Arte - Panamá, Panamá
1966 -	Bodley Gallery - Nueva York, U.S.A.
1968 -	Quartier Latin Gallery - Lima, Perú
1968 -	Instituto Panameño de Arte - Panamá.
1969 -	Galería El Muro - Caracas, Venezuela
1970 -	Bodley Gallery - Nueva York, U.S.A.
1971 -	Park Lane Gallery - Weston, Massachusetts, U.S.A.
1973 -	Bodley Gallery - Nueva York, U.S.A.
1973 -	Biblioteca Luis Angel Arango - Bogotá, Colombia
1974 -	Instituto Panameño de Arte - Panamá.
1976 -	Panarte - Panamá.
1977 -	CIACC - Managua, Nicaragua
1977 -	Sala de Exposición La Nación - San José, Costa Rica
1978 -	Galería Etcétera - Panamá.
1979 -	Bodley Gallery - Nueva York, U.S.A.
1979 -	Centro de Bellas Artes - Maracaibo, Venezuela
1973 -	Long Island University Metcalfe Gallery - Long Island, Nueva York
1978 -	Galería 1 2 3 - San Salvador, El Salvador
1980 -	Arte 80 - Panamá.
1982 -	Arte 80 - Panamá.
1984 -	Galería Etcétera - Panamá.
1986 -	Galería Rafael Matos - México, D. F.,
1987 -	Galería Magna - Panamá.

# Peregrinos a la deriva\*

Refugiados ideológicos del Paraíso Perdido

Paul Hollander\*\*

Esta es una ocasión propicia para reevaluar el extraordinario fenómeno del "turismo político". Desde la ventajosa perspectiva que me dan los cuatro años transcurridos a partir de la primera edición de mi libro *Peregrinos Políticos*<sup>1</sup>, es posible añadir ahora un sinnúmero de cosas acerca de las "actuales" manifestaciones del peregrinaje ideológico. A pesar de que su volumen neto y su frecuencia parecen haber declinado, y no obstante del ya sabido cambio de países de destino de estos peregrinos, el impulso fundamental que diera origen al lu-

\* Traducido del inglés por José Luis Velázquez. El título del original inglés es "Pilgrims on the run", y fue publicado como separata de *Encounter* en 1986.

\*\* Nació en Budapest y pasó parte de su vida bajo los regímenes nazi y comunista de Hungría. Actualmente es profesor de sociología en la Universidad de Massachusetts, Amhers, y miembro del Centro de Investigaciones Rusas de la Universidad de Harvard. Entre sus libros publicados están *La Sociedad Norteamericana y la Sociedad Soviética: Un estudio comparativo* (1973), *Los Peregrinos Políticos*, publicado en 1987 por Oxford University Press, y el más reciente *Los Múltiples Rostros del Socialismo* (Transaction Books, 1983). Está ahora trabajando en un estudio sobre el fenómeno del antinorteamericanismo dentro y fuera de los Estados Unidos.

1. *Political Pilgrims*, Oxford University Press, London and New York, 1981.

## Prefacio

jurante errar (*Wanderlust*), ha perdurado: es decir, persiste la búsqueda de la Revolución, de El Dorado, de las "Islas Afortunadas", de las sociedades idealizadas que profesan su adhesión (o están intentando establecerla) a alguna forma de socialismo marxista. Unas veces, en especial, por la persistencia de la alienación o del extrañamiento cultural; y otras, en general, por las actitudes contestatarias prevaletes en las sociedades occidentales, florece la tendencia a idealizar a tales países de peregrinaje, así como a los movimientos políticos que obtuvieron resonantes victorias para "tomar el poder".

Nos preguntamos: ¿es éste un tema de gran actualidad? Después de todo, las pautas, junto con las más grotescas equivocaciones (sobre ciertos países lejanos) propaladas tanto por una predisposición favorable de viajeros de amplia visión, como por los esfuerzos altamente organizados de sus solícitos anfitriones, fueron discernidas por

primera vez en la década de los años 20.

¿Cómo y por qué ha sucedido de nuevo esto? ¿Qué circunstancias se han combinado para reproducir y reavivar un ridículo y embarazoso capítulo de la historia político-intelectual de Occidente? ¿Qué es lo que todavía motiva el viaje reverente, a sociedades altamente represivas, de parte de occidentales educados, todos ellos beneficiarios de importantes libertades políticas y de un considerable grado de bienestar material?

Aunque los movimientos y causas de los turbulentos años de la década de los 60, no eran ya vigentes ni prominentes a principios de la década de los 80, las actitudes que trajeron aparejadas no han desaparecido. Incluso después de "Me-decade" (llamada así por los escritores norteamericanos), se conserva aún una gran cantidad de energía ideológica residual, y una propensión al criticismo social radical entre grandes sectores de la población, como, por ejemplo, las academias intelectuales, el clero liberal y los periodistas. Existía, en resumen, una reserva considerable de la cual se podía determinar un número de personas bienintencionadas que simpatizaban con al-

PENSAMIENTO CENTROAMERICANO-41

gunos de los nuevos regímenes revolucionarios o de los anteriores.

La Nicaragua sandinista se ha convertido, durante los últimos años, en la Meca de turistas políticos que parecen anhelantes de un sentido de propósito y de comunidad, y que están dispuestos a expresar su solidaridad a un sistema que ha mostrado una vez más "auténticas credenciales socialistas". Así lo ha destacado un participante, en el reciente debate que, sobre la imagen de Nicaragua, apareció en las páginas de la publicación izquierdista *The Nation* (1º de junio de 1985):

"Nicaragua ofrece a la derrotada izquierda norteamericana un sabor sustituto de revolución, un tema simbólico... El debate en *The Nation* muestra que, en muchos casos, los izquierdistas norteamericanos no están hablando sobre Nicaragua, sino acerca de sus propias proyecciones".

El historiador Ronald Steel, en el simposium provocado por el polémico artículo en referencia (que evidentemente dejó un triste sabor, y que, por lo mismo, no despertó las simpatías requeridas por muchos de los lectores y escritores de *The Nation*), detectó una paralela histórica:

"En una gran parte, la izquierda idealizó al Vietcong debido a que sentimentalizaba la revolución. En ese sentido, lo que hizo en Vietnam, lo está repitiendo nuevamente en Nicaragua. El régimen sandinista dista mucho de ser ejemplar y, en el mejor de los casos, exhibe un confuso récord en materia de libertades civiles. ¿Por qué debiera ser deshonoroso, para aquellos que aprecian esas libertades en los Estados Unidos, decirlo abiertamente?" (20 de abril de 1985).

Pudiera ser que los simpatizantes vieran, en el drama nicaragüense, una réplica festinada de los

años 60 en los Estados Unidos (o en Europa Occidental). Un reportero de la revista *Playboy* captó el espíritu de la "escena" de Managua, en los términos siguientes:

"Este es un lugar que pareciera estar gobernado por la clase de personas que fueron radicales en la década de 1960. Dondequiera que fuimos, la gente era joven, cantaba canciones del folclor político y gritaba "¡poder popular!". ¡Incluso una noche hubo un concierto de Peter Seeger en la ciudad!..."

Por todos lados, los gobernantes sandinistas han sido descritos como "rebeldes rockandroleros, amantes del baseball, de la cerveza y de Bruce Springsteen".

En el pasado, como en el presente, el turismo político fue estimulado primordialmente más por las condiciones domésticas del país de procedencia, que por las irresistibles y autoevidentes atracciones del país receptor. Por eso es que, tal vez, de acuerdo con las afirmaciones de antiguos radicales como Peter Colher y David Horowitz, "las epidemias de la 'moda radical' no pueden evitarse por medio de referencias a los precedentes históricos (algunas formas de crisis domésticas, o el surgimiento del descontento local, siempre juegan un papel mucho más importante que las virtudes reconocidas y verdaderas de los mundos recién descubiertos en donde reina la justicia social y la historia llega a su plenitud). Por consiguiente, el peregrinaje hacia Nicaragua surge como una protesta contra la administración Reagan, que refleja la actitud de las viejas generaciones resumida en la expresión de la antigua máxima: "El enemigo de mi enemigo es mi amigo". En consecuencia, si la Norteamérica de Reagan se oponía fuertemente al gobierno sandinista, debía de ser porque los sandinistas estaban haciendo algo correcto y razonable, y segura-

mente eran merecedores de nuestro apoyo. Tal era la motivación básica de la generación más reciente de turistas políticos. Aunque Reagan no sólo era el enemigo público de la revolución nicaragüense sino que también representaba todo aquello que sus críticos norteamericanos y europeos occidentales aborrecían: una desvergonzada actitud procapitalista, un patriotismo simple, un compromiso reiterado con el aumento del poderío militar norteamericano y un conjunto de valores pertenecientes a la clase media norteamericana, combinado con algunos matices de relaciones públicas al estilo de Hollywood y Madison Avenue.

Debo añadir que la elección de Nicaragua también refleja la decadencia del prestigio, o el profundo descrédito de los otros regímenes reverenciados con anterioridad por las pasadas generaciones de turistas políticos. ¿Dónde fueron a parar todos aquellos capullos? Al inicio de la década de los años 80, la Unión Soviética había cesado de ser, desde hacía mucho tiempo, el destino de los peregrinos occidentales, ansiosos de ver "el nuevo experimento" de cómo crear una sociedad más humana. China perdió sus fervientes admiradores, luego de que se produjeron, a raíz de la muerte de Mao y de los drásticos cambios de política que le sucedieron, revelaciones horripilantes. A pesar de que, en el caso de Cuba, no cundió un dramático desencanto, también este país dejó de ser el último modelo de rectitud política. El glamour de Castro también se fue desvaneciendo gradualmente, a medida que un sinnúmero de ciudadanos cubanos, debido a los crónicos problemas económicos y a la persecución de "elementos deca-

dentés" (incluidos entre ellos los escritores de vanguardia y los homosexuales), huían de la Isla en oleadas, en cuanto se les presentaba la oportunidad. El Vietnam de Ho Chi Min, ya unificado, produjo los "barcos de refugiados" y desplegó ambiciones imperiales a la par de un desprecio total por el bienestar de su población. Hanoi optó por mantener un enorme aparato militar, en vez de hacer algún intento serio en favor del crecimiento y del desarrollo económico. Aunque el comunista Vietnam del Norte y su guerrilla formada por los combatientes del Viet Cong, consiguieron ser fácilmente idealizados durante la guerra, sin embargo a los inicios de la década de 1980, quedaban muy pocos europeos y americanos que pudieran expresar su admiración hacia ellos; y dicho turismo político virtualmente se desvaneció. Excepciones, las hubo; entre ellas, un grupo religioso norteamericano que fue invitado a visitar una cárcel modelo en 1983, encontrándola digna de alabanza, según eran los deseos de sus anfitriones. Esas visitas no desentonaron con las realizadas, durante la década de los 80, a las cárceles—modelo de diseño soviético.

Además, David Dellinger, un importante activista de los pacifistas norteamericanos, y famoso integrante del grupo de los "Siete de Chicago", batió el récord en el periódico *Los Angeles Times* (5 de mayo 1985), manifestando su constante adhesión hacia dicho régimen. El, luego de una reciente visita, hizo notar que "excepto por la existencia de Nicaragua, el régimen vietnamita es la forma más liberal y no estalinista de una sociedad comunista"; y también patentizó su descontento en relación a lo

que consideró como "La concepción abiertamente cínica que, sobre la representatividad del gobierno vietnamita, existe entre los norteamericanos".

En semejante clima de opiniones ideológicas, el surgimiento de una Nicaragua revolucionaria no podía haber sido más oportuno. He aquí un pequeño país que, gobernado anteriormente por la dictadura de la corrupta familia Somoza, había sido "una colonia del imperialismo norteamericano", y ahora redimido, al fin, por una auténtica revolución popular, luego de muchos años de heroica insurgencia. El nuevo régimen arribó bien equipado con un liderazgo pleno de juventud, e integrado por fogueados guerrilleros y curas que profesaban la teología de la liberación. En él, había algo para todo el mundo. Incluso las feministas de Manhattan podían admirar a Nora Astorga (la guapa y animosa viceministra de relaciones exteriores), célebre por colaborar en la captura y liquidación, en su propia alcoba, de uno de los generales de Somoza.

Sin duda la imagen de un pobre país como Nicaragua, presentado como victimado y hostigado por los poderosos yankees, ha contribuido en gran medida a aumentar su atractivo. Consecuentemente, para muchos norteamericanos, inspira la misma clase de complejo de culpa que inspiró, en tiempos de Vietnam, el famoso sentimiento de que "Todos nosotros somos culpables". El líder socialista de Nueva York, Michael Harrington escribió:

"Regreso de Nicaragua aún más avergonzado de mi país que como nunca me sentí desde la guerra de Vietnam. Los nicaragüenses son un pueblo generoso, un pueblo pobre y con frecuencia hambriento, que quiere hacer una revolución verdaderamente democrática, y somos nosotros quienes hacemos todo lo posible para subvertir su decencia..."

Por consiguiente, se produjo una comunidad instantánea de intereses ideológicos entre el norteamericano crítico, ansioso de descubrir un nuevo y auténtico régimen socialista, libre de error y de cualquier asociación que evocaban aquellos otros regímenes pertenecientes a un pasado a todas luces desilusionante—en especial Rusia, China y Cuba—, y entre las autoridades sandinistas, que intentaban influir sobre la opinión pública norteamericana, por medio de la creación de una imagen favorable, y políticamente conveniente, de la nueva Nicaragua.

Debo confesar que, cuando terminé de escribir mi libro, no pensé que me vería tan pronto impulsado de nuevo a ponderar el fenómeno del turismo político. Después de todo, la masiva y prolongada aprehensión hacia la naturaleza de regímenes tales como el soviético, el chino, el cubano, el vietnamita del norte, se había convertido en un asunto bien documentado cuando no penoso. Mi convencimiento (por una toma de conciencia gradual) de que la decepción organizada y la espontánea autodecepción generaban imaginaciones de cuentos de hadas adjudicables a esas sociedades, me prometía con seguridad que algún día se pondría fin a la elaboración recurrente de imágenes utópicas.

Estaba, como se ha demostrado, completamente equivocado: había subestimado la tenacidad del "deseo de creer", la incapacidad de aprender de la historia y, sobre todo, la profundidad de esa hostilidad hacia la sociedad norteamericana (y Occidental) que, una y otra vez, predispone a ciertos grupos e individuos a idealizar "sistemas políticos alternativos". La fantasía es evidentemente irreprochable. Me pregunto: ¿Puede la insensatez constituir un mal endémico?

*Un mundo purificado de todo mal en el cual la historia llega a su plenitud, esas antiguas fantasías todavía permanecen entre nosotros".*

NORMAN COHN

*"Un enorme caudal de inteligencia puede invertirse en la ignorancia, cuando la necesidad de tener ilusiones es tan profunda".*

SAUL BELLOW

A

UNQUE MUCHO SE HA ESCRITO sobre los intelectuales occidentales, la relación entre sus actitudes críticas y acríicas (o entre su alienación y su afirmación) permanecen aún sujetas a una exploración extensiva y a una mejor comprensión.

Mi interés, en este asunto, fue incentivado por los criterios políticos de destacados intelectuales occidentales y de otros miembros de su gremio un poco menos destacados. Por muchos años abrigué recelos acerca de la capacidad de ellos para emitir lo que yo consideraba como certeros juicios políticos<sup>1</sup>. Me parecía que tenían una tendencia a expresar una preocupación selectiva referente a determinados eventos históricos y sociales mientras otros se les pasaban completamente desapercibidos. Me encontraba asombrado por la intrigante yuxtaposición del discernimiento y la ceguera, la sensibilidad y la indiferencia. Con el pasar del tiempo, pude descubrir una pauta. Parecía que esos intelectuales, en su mayoría, tendían a ser exigentes en grado sumo con sus propias sociedades, y sorprendentemente indulgentes y desinformados acerca de las demás; a menos que los defectos de estas últimas se encontraran ligados de alguna manera a la sociedad de la que ellos formaban parte.

Mis recelos se fueron ampliando gradualmente y llegaron a convertirse en un interés hacia los valores políticos, las creencias culturales y las profundas aprehensiones que los intelectuales abrigaban sobre el mundo social en que habitaban. A medida que los signos de inconformidad psíquica y política se multi-

1. Ver mi artículo en *Encounter*, "The Ideological Pilgrim" noviembre 1973.

plicaban, durante la década de los años 60 y el inicio de la de los 70, me iba volviendo cada vez más ansioso de comprender mejor sus actitudes y las fuentes de las mismas que cada vez resultaban menos evidentes. Parecía que las amplias ramificaciones de este estudio, se encontraban asociadas con la ambigua posición de los intelectuales en las sociedades occidentales contemporáneas y con sus actitudes contradictorias hacia el poder y la impotencia, la creencia y la incredulidad, el orden social y el desorden. Los intelectuales en las sociedades occidentales lograban, de vez en cuando, articular intentos ocasionales para resolver algunos problemas y conflictos sociales; mientras que otras veces contribuían a crearlos. El autoconcepto que de sí mismos poseían, era con frecuencia ambiguo, lleno de paradojas, por cuanto combinaba las vacilaciones y el sentido de su influencia, aserciones de impotencia con reclamos de poder, humildad con soberbia. Muchos intelectuales occidentales se percibían a sí mismos como la auténtica élite de nuestro tiempo; en especial, por su capacidad como formadores de opinión, e incluso algunos de ellos, se sentirían muy cómodos con el apelativo de "ingenieros de almas". El rasgo característico de un amplio segmento de intelectuales occidentales contemporáneos, ha sido el de una fluctuación de sus actitudes entre los límites de la alienación y la afirmación.

Existe una buena parte de literatura que proporciona la mayor cantidad de la información requerida, para examinar las conexiones existentes entre la alienación y la afirmación, así como entre la creencia y la incredulidad: es la formada por los reportes de los intelectuales sobre sus visitas a aquellas sociedades que encuentran atractivas. Dichos escritos, contie-

nen largas declaraciones sobre las atracciones de los países visitados, y detallados criticismos del sistema social de sus propios países. Además, muestran algo más que una simple descripción de los valores políticos de un grupo determinado de intelectuales occidentales: contienen sus nociones acerca de lo que consideran una sociedad buena o mala, y sobre la justicia social y la injusticia. Casi invariablemente, contrastan los defectos de sus propias sociedades con las virtudes de las visitadas. No es sorprendente que esos escritos revelen más sobre sus propios autores (y sobre las sociedades que les han nutrido —si ésta es la palabra correcta—), que sobre los países ostensiblemente descritos.

El fenómeno del citado turismo político, y las narraciones de sus correrías, proporcionan una excelente oportunidad para efectuar una investigación sobre el concepto de la realidad, del sentido común y del instinto político de esos turistas. Además, un examen de las actitudes de esos viajeros políticamente motivados, está ligado con la intersección de un tema muy amplio, definido como la relación entre la alienación y los impulsos utópicos en las sociedades occidentales contemporáneas.

En épocas recientes, los intelectuales que persiguen la utopía política, se han manifestado particularmente interesados en cuatro países. Por supuesto que, después de la revolución de octubre de 1917, la Unión Soviética se convirtió en el primer foco de atención; aunque muchas de las visitas sólo pudieron realizarse en la segunda mitad de la década de los años 20, y el grueso de los visitantes arribó allí a principios de la década de los 30. Menos numerosos, pero impulsados por motivos similares, fueron los viajes efectuados a Cuba, especialmente durante los primeros cinco años posteriores a la revolución de 1959; y hacia Vietnam del Norte, a mediados y finales de la década de los años 60<sup>2</sup>. El interés de los intelectuales norteamericanos por China, se intensificó después de las iniciativas diplomáticas de 1972. Estas permitieron una expansión espectacular de las visitas. Los intelectuales de Europa occidental peregrinaron a China, en número aún más considerable, durante las décadas transcurridas entre 1950 y 1970.

Esas excursiones y peregrinajes políticos, son importantes en múltiples aspectos. Nos proporcionan documentos que ayudan a comprender los valores, aspiraciones, anhelos y reacciones de un importante e influyente segmento de los intelectuales occidentales. Las crónicas y noticias de los viajeros, han moldeado nuestras concepciones acerca de las sociedades por ellos descritas, y también sobre las sociedades de las que se han extrañado. La aparición de evaluaciones favorables sobre esas sociedades, ha contribuido, por lo menos, a ahogar otras voces más críticas (o a reducir su credibilidad), y ciertamente han neutralizado la expresión de muchos puntos de vista escépticos. Por medio de una insistente repetición, ciertas perogrulladas y tópicos, aparentemente invulnerables, han ganado terreno y se han fundamentado con plausibilidad<sup>3</sup>.

Estas crónicas viajeras, ofrecen también algunas ilustraciones de percepción selectiva y de una asociada capacidad para expresar, en forma parcializada, diversas modalidades de indignación y compasión morales.

¿Por qué, intelectuales sensitivos, valiosos y críticos, encontraron sociedades como la URSS de Stalin, la China de Mao, o la Cuba de Castro, tan atractivas —y sus defectos tan fácilmente ignorados y, cuando observados, tan fácilmente excusados— y al mismo tiempo impresionantemente superiores a sus propias sociedades? ¿Por qué fue posible, siendo que muchos de ellos visitaron esas sociedades en sus momentos históricos más opresivos (tal fue claramente el caso de la URSS en la década de los años 30, y de la China durante la revolución cultural) que no percibir su alto grado de opresión? O, si lo notaron, ¿qué mecanismos psicológicos e ideológicos les

2. Los viajes a Vietnam del Norte fueron inusuales, en tanto que era un país en estado de guerra no declarada con los Estados Unidos. Al mismo tiempo, los bombardeos norteamericanos sobre Vietnam del Norte, fueron la causa más importante de la simpatía que este país evocó entre muchos intelectuales norteamericanos, quienes frecuentemente se definían como más opuestos a la política norteamericana en Vietnam, que en favor del sistema político imperante en aquel país.

3. Edward Shils, por ejemplo, ha escrito: "Entre los liberales colectivistas de occidente, el alborozo que acompañó a los primeros años de la Unión Soviética, ha expirado. Sin embargo, ciertas imágenes de las instituciones y prácticas del sistema soviético, han quedado grabadas por cuatro décadas en la mente de los intelectuales occidentales: ellas comprenden 'la propiedad pública' de los medios de producción; la seguridad social desde la cuna hasta la tumba; la inexistencia del 'desempleo' y de la inflación; la extirpación del 'ánimo de lucro', o de la búsqueda de las utilidades; la igualdad social, y la solución de los 'problemas étnicos'" ("The Burden of 1917". Survey. Verano—Otoño 1976).

obligaron a tomar una perspectiva tolerante?<sup>4</sup>. El mismo sentido de aturdimiento se ahonda, puesto que usualmente se da por seguro que una actitud clave de los intelectuales es el poseer una mentalidad crítica incisiva, afinada con precisión para detectar cualquier contradicción, injusticia o corriente que se mueva en el interior del mundo social.

Los intelectuales críticos de su propia sociedad, han demostrado ser altamente susceptibles a los reclamos efectuados por los líderes y representantes de las sociedades que inspeccionan en el transcurso de sus viajes. Se han mostrado inclinados a conceder todos los beneficios de la duda a esos sistemas sociales, mostrando, además, una gran capacidad para ocultar aquellas características que hubieran podido despojar de su tónica positiva a sus visiones. ¿De qué forma, actitudes tan contradictorias, coexisten y se reconcilian unas con otras en la modalidad de un patrón tan sofisticado? ¿De qué manera, mentalidades intensamente críticas (e incluso desconfiadas), interactúan con posturas mentales altamente impresionables y acríticas? ¿Forman, dichas posturas mentalmente opuestas, algún tipo de unidad "dialéctica"? ¿Será que ellas se refuerzan mutuamente, y se hacen posibles las unas a las otras? O, por el contrario, ¿será que representan contradicciones compartimentalizadas o aisladas?<sup>5</sup>. O ¿sería tal vez posible que, lo que a primera vista parece un impulso inclemente pero realista —mostrado por esos intelectuales hacia sus propias sociedades— se encuentre también distorsionado debido a que están predisuestos a atribuir lo peor al establecimiento social que les es familiar, así como a ignorar sus características positivas? ¿Hasta que punto, las percepciones y juicios favorables, son inducidos por medio de la forma en que los anfitriones controlan y manipulan las impresiones y experiencias de los visitantes?

4. Hans Magnus Enzensberger, el radical crítico social alemán, planteó la misma pregunta cuando escribió: "Dicho análisis [de esas actitudes], debería de ir más allá de las idiosincrasias individuales y buscar los elementos históricamente determinados de sus buenos deseos, de su ceguera para no ver la realidad y de su corrupción. Lo importante no está en descubrir que 'el hombre es malo', sino el por qué socialistas profesos, permiten que se les chantaje políticamente, que se les soborne moralmente y que se les deje teóricamente ciegos; y lo peor es que esto no le ocurre sólo a unos cuantos individuos sino, a multitudes...; el 'turismo de los revolucionarios'... es sólo uno de los síntomas" (The Consciousness Industry. 1974).

5. El trabajo de León Festinger (A Theory of Cognitive Dissonance, 1957), es altamente relevante para la comprensión de como las personas tratan con dichas (y con otras) creencias y expresiones contradictorias y conflictivas.

Aunque la manipulación de las experiencias de los visitantes —o como yo la llamo: las técnicas de la hospitalidad—, indudablemente influencia sus juicios (tanto exponiéndolos a una realidad selectiva como demostrándoles atenciones personales altamente gratificadoras), soy de la opinión de que tales técnicas no son decisivas. Las que sí son decisivas, son las predisposiciones de los mismos intelectuales. Y esto nos remite, una vez más, a la pregunta crucial: ¿Bajo qué circunstancias y por qué motivos, estos intelectuales críticos, se vuelven acríticos? ¿Qué tipo de presiones conduce a la aparente supresión del juicio crítico en ciertas situaciones? ¿De qué manera, la sensibilidad hacia la injusticia social y la indignación para con los abusos del poder político, pueden dar cabida tan abruptamente a la aceptación eufórica, o a la negación de faltas comparables con las de otros sistemas sociales?

La respuesta a esas preguntas yace en darnos cuenta de que los intelectuales, como la mayoría de las personas, utilizan una medida doble; y de que la dirección de su indignación y de sus puntos de referencia morales, son establecidos y guiados por sus ideologías y compromisos partidarios.

## Alienación y utopía

*"Incapaces de lastimar a una mosca, se vuelven feroces cuando se trata de defender una idea".*

JULIEN BENDA

La paradoja más sorprendente, formulada sobre el juicio político de los intelectuales, consiste en el contraste evidente entre sus concepciones acerca de sus propias sociedades y las correspondientes a aquellas que designan, de vez en cuando, como tierras de promisión o de plenitud histórica. Entre los intersticios e interconexiones de esas dos actitudes —alienación y afirmación— descansan los acariciados valores de los intelectuales occidentales, sus concepciones del bien y del mal en los campos de la política y de la historia.

No debe sorprendernos el hecho de que la alienación de la propia sociedad y la proclividad a las

atracciones (reales o imaginarias) de las otras sociedades, se encuentren fuertemente relacionadas. El final de la década de los años 20 y el inicio de la de los 30, nos proporcionan un ejemplo excelente. Desde entonces, como en la década de los 60 y los inicios de la de los 70, los intelectuales occidentales respondieron a la crisis y a los problemas de sus propias sociedades con un intenso criticismo, aunado a un insistente interés por las alternativas disponibles. El caso soviético ofreció la más esperanzadora alternativa al caos económico y social del primer período. En épocas más recientes, el problema de las sociedades occidentales fue de una naturaleza más espiritual y política que económica. En la década de los 60 y principios de la siguiente, la putativa vacuidad de la abundancia y del confort material, proveyó un blanco perfecto contra el cual se proyectaron causas específicas de descontento y criticismo social; entre ellos se pueden citar: Vietnam, relaciones raciales, capitalismo corporativo, consumismo, y la burocratización de la vida. En términos más generales, los crecientes avances de la secularización jugaron un papel importante, predisponiendo a muchos intelectuales a la admiración de sociedades tales como la China de Mao o la Cuba de Castro. Estos sistemas sociales, exudaban un sentido de propósito y parecían haber encontrado una forma de vida social llena de significado para sus ciudadanos.

Está claro que el criticismo social debe descansar en la visión de las alternativas disponibles. Por consiguiente, el fenómeno de extrañarse de la propia sociedad, precede o acompaña, invariablemente, a la proyección de esperanza y afirmación en las ajenas. Este proceso recíproco es potenciado por las circunstancias de que, las sociedades que los intelectuales occidentales tienden a idealizar en forma sucesiva, atacan a las sociedades occidentales —a través de sus representantes y medios de comunicación— en los mismos términos que lo hacen los intelectuales alienados. Voces hermanas se levantan a través de las distintas fronteras ideológicas y geográficas, para denunciar la voracidad capitalista y el desperdicio, el excesivo gasto militar, el racismo, la pobreza, el desempleo, el empobrecimiento de la relación humana, la ausencia de comunidad, el ruido vulgar de la publicidad, la crudeza de las transacciones comerciales; prácticamente todo lo que a un intelec-

tual occidental le disgusta intensamente. Y, así, ¿cómo perderá (el intelectual alienado) la oportunidad de encontrar un sentido de afinidad con aquellos que aparentemente comparten sus valores, sus gustos y disgustos?

## China, o el gran salto histórico



*"La vida, en China de hoy, es excepcionalmente placentera... Sus habitantes llenos de apasionados sueños, avanzan motivados por la idea de un país en donde el gobierno asume por completo la adecuación del pueblo, un país donde generales y estadistas son intelectuales y poetas".*

SIMONE DE BEAUVOIR

*"La gente parece salubre, bien alimentada y muy articulada en cuanto a su papel de ciudadanos de la Nueva China del Jefe Mao...; el cambio en el campo es milagroso... La revolución maoista es, en su conjunto, lo mejor que le ha sucedido al pueblo chino en muchas centurias... El maoísmo... ¡ha dado resultado!..."*

JOHN K. FAIRBANK

*"...Un país que se ha vuelto casi tan esmeradamente cuidadoso con los asuntos concernientes a la vida humana como Nueva Zelanda".*

HANS KONIGSBERGER

*"Para mí, China pareciera una forma de monarquía benigna, gobernada por un sacerdote emperador, quien se ha ganado la completa devoción de sus súbditos. En resumen: una sociedad religiosa y altamente moralista".*

URIE BRONFENBRENNER

*"No existe una sola señal de alienación en China; ni de esas neurosis o formas extremas de desintegración del individuo, que se encuentran comunmente en las partes del mundo dominadas por el consumismo. El mundo chino es compacto, integrado, un todo absoluto... Un pueblo que marcha con paso ligero y con fervor hacia el futuro. Este pueblo pudiera ser la encarnación de la nueva civilización mundial. China ha dado un salto sin precedentes dentro de la historia".*

MARIA ANTONIETTA MACCIOCCHI

Los señalamientos de Tom Hayden y de Staughton Lynd (en: *The Other Side*, 1966) ilustran esas actitudes:

“También descubrimos que sentíamos empatía con aquellos que eran plenamente ‘otros’, es decir, pertenecientes al bando contrario, representantes del mundo comunista en Praga y Moscú, Peking y Hanoi. Después de todo, nos sentíamos, de alguna manera, revolucionarios como ellos; nos identificamos, especialmente, con los pobres y los oprimidos como ellos”.

La favorable predisposición hacia esas sociedades, se basaba, en parte, sobre la creencia de que ellas defendían los mismos valores acariciados por los intelectuales. Su propia existencia significaba, para los intelectuales occidentales, no tener que replegarse a las alternativas puramente utópicas, frente a los males que deploraban.

Los intelectuales, críticos de sus sociedades, *deben* creer que *pueden* ser creadas instituciones sociales superiores a las existentes en sus propias comunidades. Ellos deben sentirse en posición de demostrar, por lo menos tentativamente, la actualización de sus ideales en alguna de las sociedades existentes, con el fin de darle fortaleza a su criticismo social local. Si otras sociedades no son mejores que la que ya conocen ¿cómo pueden levantarse en una indignación moral intensa, para condenar los defectos de su propia sociedad?

Dado que es posible rechazar una sociedad sin adherirse favorablemente a otra, se debe señalar que es psicológicamente difícil y raro el hacerlo, debido a que ello genera un sentimiento de desesperación. Mucha de la literatura en cuestión, demuestra que, la mayoría de las personas alienadas de su sociedad, tienden a sumirse en la idealización de otras; o, mejor dicho, no pueden idealizar otras sociedades sin alienarse previamente de la propia. El admitir, o percatarse, que otros sistemas sociales no tienen ninguna o muy pocas ventajas sobre el propio, constituye un ultraje moral. Si las injusticias y defectos sociales son endémicos y discernibles, aun en las “nuevas” sociedades revolucionarias, el mantener un apasionado criticismo sobre la propia sociedad se transforma en una tarea harto difícil. La mayoría de

---

<sup>6</sup>. “Jean Paul Sartre: The Marxist Phase”, (*Ramparts*, marzo 1967). En su búsqueda de un socialismo más auténtico, Sartre también visitó y alabó al régimen izquierdista de Portugal durante la década de 1970 (George F. Will, *The Pursuit of Happiness and Other Sobering Thoughts*. 1978, p. 20-21).

nosotros no somos capaces de mantener un criticismo vehemente y prolongado sobre males que se encuentran ampliamente diseminados, que parecen resistirse a ser erradicados, y que parecen determinados más por fuerzas impersonales que por seres humanos identificables. En contraste, cuando los defectos particulares de una sociedad son percibidos como fácilmente remediables, y cuando sociedades específicas pueden ser señaladas para ilustrar tales mejoras, se crea una nueva base ampliamente superior para la crítica de la propia sociedad.

Es precisamente esta necesidad de nuevas alternativas —junto con ciertos hechos históricos y nuevas cantidades de información difíciles de ser ignoradas— la que explica por qué, la adhesión de los intelectuales occidentales al “modelo ejemplar” soviético, se diluyó con el pasar del tiempo. Desde fines de la década de los 50, no sólo se ha dado un impresionante cúmulo de información sobre la forma en que la sociedad soviética se ha apartado de sus raíces e ideales originales, sino que también han hecho presencia nuevas sociedades revolucionarias, aparentemente más auténticas —Cuba, China y Vietnam del Norte—, las cuales pueden absorber sentimientos y simpatías que antes sólo estaban reservados para la Unión Soviética. El comentario de H. Stuart Hughes sobre Jean Paul Sartre (uno de los pocos intelectuales viejos que, con sus actitudes y compromisos políticos, construyó un puente entre dos períodos y generaciones, y por él transfirió sus simpatías prosoviéticas y cubanas hacia otras experiencias revolucionarias tercermundistas más difusas) se puede aplicar cabalmente a muchos radicales de la nueva izquierda, los cuales, durante la década de los 60, anduvieron buscando nuevos modelos de perfección política: “Como antes lo hiciera Lenin, Sartre descubrió el mundo subdesarrollado, cuando éste más necesitaba apuntalar una fe que parecía completamente inaplicable a las condiciones europeas...”<sup>6</sup>

La importancia de lo exótico, como un componente del atractivo que ejercen las sociedades distantes y sus líderes, ha sido también notada por Hannah Arendt en sus comentarios (*On Violence*, 1969) sobre la popularidad de Mao, de Castro, del Ché Guevara y de Ho Chi Min, comparada con la falta de interés y entusiasmo para con sistemas más acce-

sibles como el yugoeslavo y su líder Tito. Debe enfatizarse, sin embargo, que las distancias geográficas como tales no representan un criterio decisivo en conferir a un país algún sentido de misterio, de promesa o de atracción exótica. La reciente popularidad de Albania entre los radicales de Europa occidental, demuestra que la proximidad geográfica puede ser compatible con el atractivo político, *si se conoce muy poco sobre el país en cuestión*. Por ejemplo:

"Alguien que visitó recientemente una universidad escandinava, luego de un acalorado debate con un grupo de estudiantes que protestaba amargamente por la falta de libertades en sus propios países y en Occidente en general, les preguntó a que país del mundo admiraban más. La respuesta fue: "Albania". Ninguno de los estudiantes conocía las condiciones de vida de Albania, ninguno había estado allí, y ninguno tenía el mínimo deseo de ir allá; pero Albania era, a pesar de todo, el nombre de su Utopía".<sup>7</sup>

George Kennan reporta una experiencia similar:

"Pregunté recientemente a un estudiante noruego, qué era lo que los estudiantes radicales de la Universidad de Oslo admiraban más; es decir, ¿qué era lo que consideraban como ejemplo de una esperanzadora civilización? Después de cavilar y reflexionar, respondió: ¡Albania! ¿Puede alguien imaginarse un régimen más miserable que el de Albania? Obviamente que no había ni pizca de realidad en su concepción; en absoluto, ningún interés en la verdad objetiva acerca de Albania. Albania había sido escogida simplemente porque parecía ser un garrote con un agujón en su extremo, con el cual podían aporrear a su propia sociedad, a sus propias tradiciones y a sus propios padres... Aparentemente, el criterio de sus afectos está en proporción directa a su grado de aversión hacia el Occidente, y en especial hacia sus propias sociedades".<sup>8</sup>

La solución de esos estudiantes escandinavos es, indisputablemente, extrema; pero, de alguna forma, muy consistente: la selección de un país totalmente desconocido como Albania, confirma la naturaleza simbólica de la búsqueda de un modelo con un orden social perfecto.

Existe otra opción para los intelectuales que son refractarios a proyectar sus esperanzas, o a invertir sus simpatías en los sistemas políticos existentes, debido a las lecciones históricas o al sentido común: consiste en idealizar revoluciones y movimientos

sociales abortados, los cuales no tuvieron oportunidad de corromperse o de convertirse en regímenes opresivos. Un ejemplo reciente lo constituye la rebelión de los estudiantes franceses en 1968, considerada por un crítico social norteamericano (Norman Bimbaum, *The Crisis of Industrial Society*, 1969) como "el evento más significativo de la política occidental, ocurrido en el lapso de una generación". Admirar una revolución fracasada, tiene las mismas ventajas que adorar a distancia a una mujer hermosa (u hombre), cuyos encantos nunca han sido disfrutados compartiendo la cama, el baño o la cocina.

Aparentemente, el atractivo de los sistemas políticos —sean revolucionados o de cualquier otro tipo—, no está determinado por el volumen de información disponible sobre ellos, ni por el estado actual de sus logros, ni por el grado de acceso personal a ellos. Por lo menos es plausible que las necesidades del observador —como sugiere el caso de los admiradores de Albania— tengan frecuentemente ascendencia en la evaluación de las realidades sociopolíticas. La Unión Soviética gozó del prestigio más alto entre los intelectuales occidentales, durante la época en que fue más salvajemente represiva; cuando estuvo más severamente plagada de escasez, y sujeta a la dictadura personal de Stalin (entre 1930 y 1935). En la época en que se despojó de sus características menos atractivas —luego de la muerte de Stalin y bajo el mandato de Khrushchev— la URSS no continuó gozando del interés y de la devoción de los intelectuales occidentales. Para ser precisos: después de la muerte de Stalin, hubo disponible mucha más información sobre la sociedad soviética; la mayor parte de ella desfavorable. Aunque el cambio de actitudes, no puede ser explicado meramente como una respuesta racional provocada por cantidades adicionales de información. No se puede argumentar que, en la década de los 30 —período en que la Unión Soviética fue tan popular entre los intelectuales occidentales—, no hubo ninguna información sobre las purgas y los otros desagradables exabruptos del sistema soviético. Dicha información, estuvo disponible (por ejemplo, a través de Trotsky y sus seguidores); pero no fue lo suficientemente diseminada, ni los intelectuales se encontraban muy receptivos hacia ella; al tiempo que mucha contrainformación (o mejor dicho, desinfor-

<sup>7</sup>. Walter Laqueur. "Third World Fantasies", *Commentary*. February 1977. Para leer una oda a Albania del tamaño de un libro, ver el trabajo de Jan Myrdal y de Gun Kessle, titulado, *Albania Defiant* (1976).

<sup>8</sup>. George Urban, "A Conversation with George F. Kennan", *Encounter*, Septiembre 1976.

mación o propaganda para neutralizar), fue esparcida por la Unión Soviética y sus partidarios en el exterior.

La explicación de Adam Ulam ("El 'amor esencial' de Simone de Beauvoir", *Problems of Communism*, marzo-abril, 1966), sobre la disminución de la popularidad del sistema soviético entre los intelectuales occidentales, es de lo más persuasiva:

"...Un intelectual con frecuencia encuentra cierta fascinación morbosa en los aspectos puritanos y represivos del régimen soviético, así como también en su enorme y superficial autosuficiencia, que contrasta de modo prominente con el apologetico y vacilante autoconcepto del mundo democrático. Cuando esta fachada de autosuficiencia dio señal de los primeros colapsos en 1956, después de las revelaciones sobre los crímenes de Stalin (producidas a consecuencia de la división ocurrida en el campo comunista), muchos intelectuales occidentales empezaron a abjurar de su lealtad al que fuera en un tiempo su ídolo; y que ahora es, sin duda, más humano de lo que solía ser en tiempos de Stalin".

El mismo proceso está teniendo lugar, al parecer, en las actitudes hacia China, desde la muerte de Mao. Como en el caso soviético, después de la muerte de Stalin, la aparente autosuficiencia y la imagen de unidad monolítica del régimen chino, han sido seriamente dañadas por la lucha de poder resultante de la eliminación de lo que ha sido llamado "la banda de los cuatro", quienes anteriormente habían sido los depositarios del poder y de la autoridad. La muerte de Mao y la inestabilidad asociada con ella, también permitieron la revelación de muchos de los errores del régimen chino; en parte, debido al deseo de la dirigencia actual de desacreditar a sus rivales ya vencidos en la lucha por el poder y, en parte, como una consecuencia no intencional de cierto relajamiento en los medios de poder. También, como en el caso soviético, la mengua de la popularidad del régimen chino entre los intelectuales occidentales, ha coincidido con la reducción de los altos niveles de represión que antes existían; es decir, con su transformación gradual de regímenes altamente represivos en menos represivos.

Una aversión más general hacia las sociedades industrializadas modernas (altamente burocratizadas y a las cuales pertenece la URSS), generada por el profesor Herbert Marcuse y sus seguidores, explica extensivamente por qué el sistema soviético no puede continuar inspirando a la mayoría de los intelectuales occidentales. En verdad, esas reservas,

generalizadas de parte de los intelectuales acerca de la sociedad industrial, forman parte de las grandes diferencias que existen entre las sensibilidades de la década de los 60 y las de los años 30.

Por consiguiente, tanto la popularidad como la impopularidad de la Unión Soviética entre los intelectuales occidentales, se encuentran más relacionadas con el estado de las sociedades occidentales, que con el estado mismo de la sociedad soviética.

La admiración hacia el sistema soviético llegó a su clímax, no cuando su ejecutoria resultó ser la más impresionante o cuando su política fue más humana, sino en el momento en que una severa crisis económica abatía al mundo occidental (en la década de los 30) ayudando a crear la percepción de que la Unión Soviética era una isla de estabilidad, de orden, de racionalidad económica y de justicia social. Del mismo modo, los atractivos de China, Cuba y Vietnam del Norte, surgieron y se intensificaron durante los años 60; cuando de nuevo una crisis de confianza atacó a los Estados Unidos (debida a los sucesos de Vietnam y al conflicto racial); en el momento en que, tanto en ese país como en Europa occidental, los nuevos recursos espirituales eran incapaces de satisfacer las nacientes aspiraciones inmateriales. Definitivamente es posible admirar algunos países, cuando uno conoce muy poco sobre ellos; de la misma manera, los sistemas políticos también pueden ser detestados cuando existe escaso conocimiento sobre ellos.

Por ejemplo: los Estados Unidos se han convertido en un símbolo del mal y en el chivo expiatorio mundial, a los ojos de muchos intelectuales del Tercer Mundo que conocen muy poco sobre ellos. Un estudio sobre el antiamericanismo y las razones del por qué los Estados Unidos se han convertido, hoy en día, casi en el chivo expiatorio universal, no sería menos fascinante que el que hemos venido realizando hasta ahora. Tales actitudes, representan el otro lado de la moneda en tanto que son un rechazo acrítico e irreflexivo, más que una aceptación irreflexiva. Cuatro atributos de los Estados Unidos parece que invitaron a esa animosidad mundial: 1) la opulencia; 2) una presencia, y un atractivo de carácter cultural y global ampliamente diseminado; 3) la combinación

de la posesión del poder sin la voluntad de usarlo; o la imagen del brabucón cobarde que, finalmente, puede ser vilipendiado y vejado con relativa impunidad; 4) la propensión norteamericana al sentimiento de culpa y al autocrítico, dado que la gente no piensa bien de aquellos que tienen un pobre autoconcepto.

Mientras que la cantidad de información pudiera no ser importante o decisiva en la formación de la opinión, existen otros factores que juegan un gran papel en el proceso mismo de la formación de actitudes —en otras palabras, la forma en que la información es visualizada, y dramatizada—. Arthur Koestler notaba ("On Disbelieving Atrocities, en *The Yogi and the Commissar*, 1945):

"Un perro atropellado por un carro, afecta nuestro balance emocional... tres millones de judíos asesinados en Polonia causan una moderada intranquilidad. Las estadísticas no sangran; son los detalles los que cuentan".

En lo que respecta a "los detalles que cuentan", existe un sorprendente desequilibrio entre la indisponibilidad de información visual desfavorable acerca de los estados policíacos más represivos (en especial aquellos gobernados por sistemas izquierdistas de partido único),<sup>9</sup> y la abundancia de ese mismo tipo de información sobre las características menos atractivas de los Estados Unidos y de las otras sociedades occidentales. Lo anterior es significativo,

puesto que la disponibilidad o ausencia de información visual vívida,<sup>10</sup> relativa a los distintos temas sociopolíticos, es el factor más importante que interviene en la creación de estereotipos, tanto positivos como negativos.

Las inatractivas características de las sociedades occidentales y, en particular, las pertenecientes a los Estados Unidos, pueden ser vistas (y han sido descritas en la televisión, en el cine, en las revistas y los periódicos, con una considerable regularidad). La audiencia occidental y en especial la norteamericana, han sido provistas, por los medios de comuni-

9. Enfatizó la falta de disponibilidad de información en los estados policíacos izquierdistas, ya que las dictaduras de derecha, o con mayor precisión aquellas que no profesan el leninismo, tienden a ser más negligentes en el control de los medios de comunicación. En tanto que ellos, no toman tan en serio, el asunto de tratar a las ideas como armas, sus sistemas de propaganda y censura tienden, en general, a ser menos refinados.

Varios noticieros y documentales, poco halagadores, se han realizado sobre África del Sur, las distintas dictaduras militares latinoamericanas, las antiguas colonias occidentales, Vietnam del Sur, la España de Franco, etc. Sería sin embargo muy difícil, obtener tales documentales, o incluso fotografías aisladas, de ese mismo tipo acerca de la URSS, China, Cuba, Vietnam del Norte, Albania, etc.

10. El impacto y la importancia de la experiencia visual, es ejemplificada en el siguiente comentario de un crítico de la sociedad norteamericana: "Todos esos pronunciamientos de la Cámara de Comercio, las fantasiosas descripciones que hace la revista *Fortune* sobre nuestros progresos, y los confidentes discursos sobre el 'Estado de la Unión', se desmoronan cuando se toma un largo paseo a través de cualquiera de las grandes ciudades norteamericanas: a través de Harlem, o de Roxburg, o del Lado Sur de Chicago" (Howard Zinn, "Marxism and the New Left", en *The New Left*, ed. Long, 1969). Resulta innecesario decir que, la experiencia visual correspondiente a Moscú, Pekín o La Habana, se presta también al mismo contraste con los discursos ceremoniales los cuales puede conducir a conclusiones similares.

### Noticia de última hora

*Londres.* El líder laborista del más grande ayuntamiento londinense, el señor Ken Livingstone, se encontraba ayer [17 de agosto de 1981] de regreso frente a su escritorio, reflexionando sobre su viaje a China. Acaba de regresar de unas vacaciones de dos semanas en el lejano oriente, durante las cuales efectuó sus correrías por territorio comunista.

"En verdad —escribió— me gustaría regresar y pasar más tiempo allá. Es el único país en el que he estado, donde todo el mundo anda alegre y sonriente.

Aprendí en cantidades tremendas; no esperaba, en absoluto, que China fuera así.

Existe toda esa propaganda sobre una sociedad militarizada y triste, pero todo el mundo se mostraba relajado y contento. Uno regresa pensando que ahí debe haber algo que no marcha bien; toda la gente anda alegre y sonriente, y no se da por supuesto que los adultos anden alegres y sonrientes".

Estas declaraciones muestran todo un "asombroso contraste" con "el acosamiento y engaño" que el señor Livingstone encontró en los otros dos lugares que visitó: los "espartosamente comercializados" Hong Kong y Bangkok.

THE DAILY TELEGRAPH

cación de sus países, de imágenes palpitantes de los peores aspectos de sus sociedades. Todos lo hemos visto: barriadas negras; bandas de delincuentes callejeros; las clientelas del seguro social y las filas de desempleados; huelguistas furibundos; manifestantes políticos en las universidades y en las calles; escuelas vandalizadas; hospitales atestados de enfermos; prisiones sombrías; policías dispersando manifestantes; el duelo de las familias que perdieron a sus hijos en Vietnam; escenas sangrientas y de violencia en Irlanda del Norte (y en cualquier país del Occidente); extremistas fotogénicos y fanáticos de toda clase; granjeros destruyendo cosechas; la depredación del ambiente ecológico; los basureros de las ciudades; escenas de crimen, de angustia, de desperdicio, de destrucción y de brutalidad. La lista es interminable. Tenemos un inventario pictóricamente documentado acerca de los males de nuestra sociedad.

¿Qué tenemos del otro lado? Es de sobra conocido que los estados policiacos —entre ellos la Unión Soviética, China, Cuba, Vietnam y Corea del Norte, Cambodia, Albania y muchos otros—, no tienen el hábito de tomar esta clase de autoconcepción crítica, o de permitir a los extranjeros recolectar inventarios fotográficos críticos. Ellos no invitan a los camarógrafos extranjeros a realizar filmaciones de los aspectos desagradables de sus vidas, aunque ocasionalmente les autoricen a efectuar tomas de sus logros. Las audiencias occidentales no han podido ver muchas fotos (si acaso, alguna) que reflejen la realidad de las prisiones soviéticas, chinas o cubanas; o de los pobladores de esos países formando grandes colas para obtener la comida; o de escenas que muestren el inapreciado y fatigante trabajo que realizan las mujeres; o de las viviendas inhumanas, de los sobresaturados transportes públicos, del hacinamiento de los hogares; o de los arrestos policiales hechos en la madrugada; de las deportaciones (o de la reubicación de segmentos enteros de la población); o de fábricas con reducidos niveles de seguridad, de cosechas podridas que no llegan a recogerse, de equipo industrial abandonado a la herrumbre en la intemperie, de barriadas de pacotilla, y tiendas vacías (una excepción a todo esto la constituye las fotografías ocasionales de mujeres limpiando las calles en la Unión Soviética. Tomarlas es prohibido en ese país, pero no siempre es posible evitarlo). Ellos facilitan unos cuantos vistazos de funcionarios viajando en limosinas encortinadas, o de los retiros privados (segundas moradas) de los miembros de la élite gobernante. No han estado acostumbradas las audiencias occidentales a escuchar entrevistas con el ciudada-

no común de Cuba, China o de la URSS que pudiera expresar su punto de vista crítico sobre cualquier aspecto del sistema en que vive.

Hasta hace muy poco tiempo, no sólo la información visual y las imágenes de las facetas menos atractivas de la vida en tales países, eran inaccesibles o escasas, sino que también lo eran las descripciones gráficas.

Por ejemplo: una evaluación sobre los derechos humanos, hecha a lo largo del mundo (*The New York Times*, 6 de marzo de 1977), dice lo siguiente sobre China: "Muy poco se conoce sobre lo que sucede en la nación más grande del Asia, China, en donde los extranjeros sólo pueden intentar adivinar sobre el estado de los derechos humanos allí". Una evaluación tan blanda, no sólo refleja la parquedad de la información sino que, de algún modo, adopta una postura que concede el beneficio de la duda. Si Bernard Gwertzman ha dicho que no sabe lo suficiente para efectuar una evaluación específica sobre la *magnitud* de las violaciones a los derechos humanos, debe dejarse la expresión tal cual. Pero el sugerir que se conoce tan poco que no se puede decir *nada*; y que lo único posible es tratar de adivinar, parece conducir demasiado lejos.

De cualquier modo, esta cita y las actitudes asociadas a ella, ilustran mi punto de vista. Muchos intelectuales occidentales o figuras públicas, requieren de montañas de evidencia sobre los aspectos poco atractivos de las dictaduras de izquierda, antes de poder estar en capacidad de abandonar una actitud que concede a esos regímenes el beneficio de la duda. Existe aquí una paralela discernible entre el caso soviético y el chino. Así como había muy poca predisposición, en la década de los años 30, entre los intelectuales occidentales y los formadores de opinión, para creer en la existencia de campos de concentración en la URSS, así también hoy día existe resistencia, en esos mismos sectores, para creer que en China se violan los derechos humanos. En ninguno de los períodos citados, fue tan escasa la información, ni la evidencia tan insustancial como quisieran hacernos creer quienes gustan conceder a esos regímenes el beneficio de la duda.

El contraste entre las actitudes soviética y norteamericana, en cuanto a la publicidad y a la autoexposición social, es extensivo a las otras sociedades "cerradas", tales como Cuba, China o Vietnam del Norte.

Los intelectuales son especialmente críticos de sus sociedades en períodos de crisis, de agitación y de falta de seguridad colectiva; esas críticas son proclamadas muy elocuentemente por ellos y, algunas veces, magnificadas. Este tipo de criticismo, se presenta con frecuencia permeado de un sentimiento de culpabilidad que se golpea el pecho. Un anuncio político en el *New York Times* ejemplifica esto:

"...Nosotros, el pueblo norteamericano —nosotros opulentos, corruptos, deshumanizados, brutales, chauvinistas, racistas de la Norteamérica blanca—, compartimos la culpa de la política de los Estados Unidos y de sus atrocidades..." (30 de noviembre de 1969).

Un escritor europeo que llegó en 1960 y comentó sobre esas propensiones, se persuadió de que la protesta social:

"...es una nueva industria, una nueva forma de hacer dinero y de acceder a la opulencia. Tres cosas son necesarias para iniciarse en esta actividad: una pluma, una guitarra y una sociedad libre como espacio profesional. La protesta escrita trae consigo una vida cómoda, la protesta vocalizada produce millones. Alguien que sabe como exhibir efectivamente su miseria y angustia social, rápidamente se convierte en millonario" (Leopold Tyrmand, *Notebooks of a Dilettante*, 1970).

Muchos intelectuales, críticamente predispuestos, lo pasan mal en los períodos de calma; durante estos, la ausencia de agitación social o de crisis política, les merma la resonancia y la receptividad hacia su criticismo social; de allí se deduce la creciente denuncia retrospectiva que se ha dado, desde mediados de la década de los 60, sobre los "placenteros", "petulantes" y tranquilos años de la década de los años 50 en los Estados Unidos. Pero, incluso durante ese mismo período, muchos intelectuales estaban visiblemente apenados por su quietud.

Los hombres y las mujeres idealistas, no necesitan de levantamientos populares para volverse sen-

sitivos a los defectos de sus propias sociedades. Incluso durante períodos de relativa tranquilidad, muchos intelectuales encuentran razones para desencantarse de un ambiente social que sólo les ofrece muy pocos desafíos espirituales, y ningún tipo de alivio, para cargar con el peso de la naturaleza humana.

## El protocolo de la hospitalidad

*"...Nunca constituirá una defensa para un intelectual, el decir que fue engañado, puesto que eso es lo que, como intelectual, nunca debería permitir que le pasara".*

GRANVILLE HICKS

Creo que la predisposición de los intelectuales, juega un papel más importante, en sus evaluaciones de los países en cuestión, que la mera experiencia de viaje; pero la naturaleza de la visita también merece una cuidadosa atención. Sin grado alguno de predisposición favorable, los aspectos de la excursión programada habrían sido inefectivos y, posiblemente, contraproducentes. Por otro lado, las particulares manifestaciones de hospitalidad, son importantes para influir en el ánimo de aquellos que llegaron más bien con una actitud neutral (o que concedía el beneficio de la duda), que con una actitud de abierto entusiasmo. Incluso, en el caso de los que fueron al viaje con expectativas más favorables, la experiencia del mismo tuvo una función positiva, por cuanto con tal experiencia se confirmaron esas expectativas. No importa cuales fueran las actitudes de los visitantes, la experiencia (con muy pocas excepciones) raramente condujo a la desilusión. Aquellos con predisposiciones favorables, regresaron con ellas reforzadas y reivindicadas; mientras que los indecisos, se desplazaron hacia una actitud de mayor simpatía.

Las técnicas de la hospitalidad, se dividen en dos partes complementarias. La primera tiene que ver con el tratamiento personal que se le da al visitante; su confort y bienestar; así como las medidas que se toman para hacerle sentir importante, apreciado y querido. El objetivo (y frecuentemente el resultado final) de esas medidas, es dificultar psicológicamente, en el visitante, el desarrollo y la expresión de sentimientos negativos o pensamientos críticos contrarios a su anfitrión y a la sociedad que éste representa. Es difícil expresarse, en términos críticos, de las personas que son amables con nosotros, que se interesan en nuestra personalidad y que aprecian nuestro

trabajo. También resulta difícil ser crítico del ámbito social, en el que tienen lugar todas esas agradables atenciones personales. Un intelectual norteamericano, escribiendo sobre el tratamiento que los soviéticos dan a los visitantes extranjeros (Sylvia R. Margulies, *The Pilgrimage to Russia: The Soviet Union and the Treatment of Foreigners, 1924-1933*, 1968) observaba:

“Por consiguiente, nos encontramos con el cuadro de una atención pródiga para con los extranjeros, incluyendo a muchos quienes (a su parecer) han sido menospreciados e ignorados en sus propios países. Si a cada individuo se le hizo sentir importante ¿cómo puede alguien criticar a un espléndido anfitrión que ha contribuido a elevar nuestro propio sentido de dignidad, y que ha empleado el valioso tiempo de sus altos funcionarios en ese empeño?”

Naturalmente, la calidad del tratamiento varía conforme a la importancia del visitante o grupos de visitantes, y según los objetivos particulares perseguidos por los distintos regímenes en cuestión, durante períodos determinados.

La segunda parte complementaria de las técnicas de la hospitalidad, que da cuenta de la naturaleza altamente organizada y planeada de las excursiones, es la presentación selectiva de la “realidad”. La probabilidad de obtener impresiones positivas se amplía, como es obvio, cuando un visitante es sistemática e intencionalmente expuesto sólo a las características atractivas de un país: buena comida y alojamiento, transporte confortable, cortesías y atenciones que son dispensadas en todo momento; espectáculos placenteros, interesantes e inspiradores. (Lo cual, no quiere decir que las agencias correspondientes del país anfitrión, siempre cumplan con esos objetivos satisfactoriamente. En verdad ellas intentan lograrlo y lo hacen en gran medida con éxito, dependiendo en parte de la importancia con que perciban al visitante). Bajo tales condiciones, incluso si el visitante abriga alguna noción abstracta o generalizada acerca de las posibilidades de injusticia social, escasez material, o mal funcionamiento institucional (y sólo unos cuantos llegan con esas expectativas), las realidades visibles y tangibles con las que él entra en contacto, contrarrestan poderosamente su aprensión. Los visitantes son protegidos frente a las facetas no atractivas de la vida; y no se les permite irrumpir en aquellos aspectos seleccionados por el anfitrión a fin de causar calculadamente una buena impresión. Además, la mayoría de las cosas que ven los visitantes son reales, aunque haya algunas que

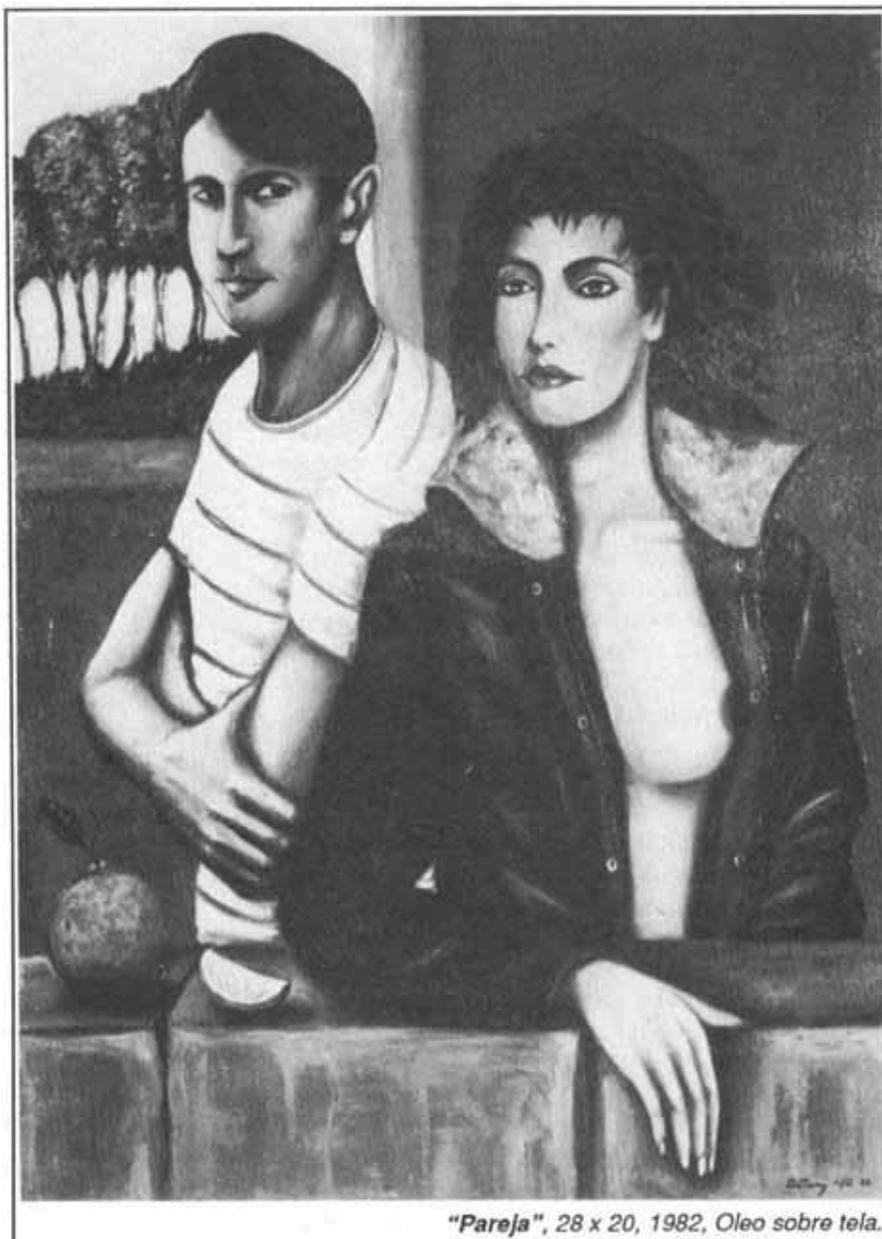
causen decepción total: casas construidas o arregladas especialmente para ser vistas por los visitantes, las cuales adolecen de una existencia independiente (o de una justificación propia) y, por lo mismo, sólo constituyen una muestra de algo, como en el caso de las modernas “Villas Potemkin”. Existen, en la mayoría de los países, suficientes maravillas de ingeniería, impresionantes instituciones culturales, bellezas naturales, monumentos históricos e individuos encantadores que son interesantes y atractivos. Lo que los visitantes no están en posición de saber, es cuán típicos son tales espectáculos e impresiones, o cuán adecuadamente transmiten (o representan) el sabor de la vida ordinaria y común de esos países.

Es el impacto acumulativo, y no los detalles específicos de la hospitalidad, el que cuenta: calurosa recepción a la llegada, alojamiento confortable, itinerarios placenteros, delicadas comidas, espectáculos interesantes, encuentros con figuras políticas importantes y muy ocupadas. Todas estas cosas suman un conjunto de estrategias calculadas, que sirve para provocar en el visitante una actitud receptiva del mensaje que el anfitrión intenta entregarle. Dadas las combinaciones de los distintos recursos de predisponibilidad favorable empleados (halagos personales, confort material, espectáculos cuidadosamente seleccionados y encuentros personales manipulados), sería sorprendente si los visitantes, al abandonar el país en referencia, no salieran con sus predisposiciones favorables reforzadas y con un nuevo caudal de observaciones y criterios entusiastas.

Incluso cuando la mayoría de los visitantes estuvieran de acuerdo (y en verdad lo hacen) de que sus anfitriones se encontraban ansiosos de causarles una buena impresión, habría menos consenso entre ellos, sobre los resultados de todas las atenciones recibidas. Seguramente que, la mayoría de los viajeros, alegarían no haber sido cegados ni seducidos por ninguna de las manifestaciones de hospitalidad. Ni tampoco podría probarse que este fuera el caso. Todo lo que pudiera decirse, es que los anfitriones estaban decididos a causar una buena impresión; y que, en la mayoría de los casos, los visitantes partieron con esa impresión, según se refleja en los inventarios escritos de sus viajes.

Resulta evidente que, durante la década de 1930, los visitantes de la Unión Soviética fueron burlados, no necesariamente por simulaciones, por patrañas urdidas, o por la falta de representatividad de las cosas que se les enseñaron, sino por la imagen general de la vida y de la sociedad soviética que les transmitieron sus anfitriones. El caso soviético en todo momento deja claro que, *el estar en el lugar* y que *el ver las cosas por uno mismo*, no son garantías o condición suficientes para evaluar con acierto la naturaleza de un país y de su sistema social.

Una de las grandes paradojas de nuestro tiempo consiste en que la gran movilidad física y el acceso potencial a nuevos países y a sus habitantes, no necesariamente amplía o profundiza nuestros conocimientos acerca de esos lugares y pueblos. Este fenómeno, también ha sido ilustrado por los millones de turistas apolíticos, que se las arreglan para visitar muchas partes del mundo sin aprender nada importante sobre ellas. Por supuesto que, la mayoría de los turistas apolíticos, no salen al exterior en busca de ampliar sus conocimientos acerca del mundo: ellos únicamente esperan, de alguna manera, que acontecimientos poco comunes les reporten un placer común<sup>11</sup>. A lo sumo, están interesados en un puñado de los más estereotipados rasgos de esas "tierras extrañas" que visitan; es decir, aquellos que los medios de comunicación y los anuncios comerciales de las agencias de viajes, se han encargado de hacer familiares ante sus ojos (góndolas en Venecia, la Torre Eiffel en París, el cambio de guardia en Londres, la música de Calypso en las Antillas, etc.). *Estar en el lugar*, pudiera significar estar en un lugar, en verdad, muy pequeño; y lo que uno debiera de ver *por uno mismo*, debiera ser visto no siempre con una confianza ciega.



"Pareja", 28 x 20, 1982, Oleo sobre tela.

Un viajero que recientemente estuvo de visita en China, señalaba, con su barba en remojo, lo siguiente:

"Hace algunos años, en base a una cuidadosa investigación, enuncié un teorema que, un tanto simplificado, sostiene: *cualquier cosa que puede aprenderse viajando, puede aprenderse rápido, barato y mejor en una buena biblioteca*. La acumulación de evidencia, en sustentación

11. Para algunas observaciones adicionales sobre esos aspectos del moderno turismo, en especial en lo aplicable a los norteamericanos, ver Daniel J. Boorstin. *The Image, a guide to pseudo-events in America* (1961).

de este teorema de los viajes, es ahora aplastante. Entonces, ¿qué puede uno, basado en la experiencia de una visita de 19 días, reportar sobre la China? Muy poco, en realidad, puede extraerse del mismo viaje".<sup>12</sup>

Lo anterior pudiera ser una exageración; pero el punto de vista merece que le pongamos atención, puesto que las percepciones de los viajeros y sus frecuentes conclusiones arrebataadoras derivadas de que lo que han visto, se sustentan, exactamente, en la premisa opuesta que se define diciendo: *lo visto representa una muestra típica, justa e informativa de las instituciones sociales y aspectos de la vida, existentes en los países visitados*. Si la idea contraria cruzara alguna vez por sus mentes, podrían imaginarse que es posible que hubieran sido expuestos a un espectáculo, a unos eventos o a un grupo de personas cuidadosamente preseleccionados; y, por consiguiente, esas dudas serían rápidamente desechadas. En su mayor parte, nuestros intelectuales han logrado creer, o se han convencido gradualmente, que lo que se les mostró no era ni inusual ni excepcional. Por esa razón, precisamente, con haber visitado uno o dos hospitales, se sienten autorizados a generalizar sobre los servicios de salud pública del país como un todo; con haber visto un puñado de aulas, generalizan sobre el sistema educativo; después de conversar con unos cuantos ciudadanos seleccionados por el anfitrión, extienden su impresión favorable a las actitudes prevalecientes hacia el sistema político; y así sucesivamente. Es raro que ellos confronten las, de por sí, evidentes limitaciones de sus experiencias, con las implicaciones que trae consigo el generalizar sobre todo lo que no han o podrían no haber visto.

Entre esas limitaciones, está el hecho de que la mayoría de los visitantes no hablan la lengua del país visitado; y, por lo tanto, la mayor parte de sus contactos con los "nativos", se vieron de seguro limitados a una comunicación mediante intérpretes (ocasionalmente hablan con algún individuo, no intérprete, que conoce el idioma del visitante; pero esos encuentros son muy raros). Como es característico, viajan en grupos escoltados por los intérpretes guías. Siguiendo una regla general, incluso aquellos que viajan solos, tienen un guía asignado. Con frecuencia, los visitantes son huéspedes, ya del gobierno o ya de alguna de sus agencias u organizaciones oficiales; o se les ha concedido una reducción significativa en sus gastos de viaje. (Algunas veces, organizaciones de sus propios países pagan la cuenta o contribuyen a pa-

12 Herbert A. Simon, "Mao's China in 1972", Social Science Research Council, Items (March 1973)

garla). En la mayoría de los casos, el visitante nunca ha estado antes en el país; y, hablando en términos generales, sus conocimientos sobre el mismo, sobre su historia y su cultura, son limitados.

En su mayoría, las personas que han dado muestras de una actitud crítica hacia los países en

### Una agradable estadía



"Su argumento de haber visto con sus propios ojos una 'verdadera' revolución, le daba un aire de autoridad a sus declaraciones; y, como quien ha llegado a una decisión, basado únicamente en la valoración

de la evidencia concreta, apuntalaba la imagen que de ellos mismos se había formado".

GRANVILLE HICKS  
on Lincoln Steffens

"Nunca antes había viajado en un estilo tan suntuoso. En vagones especiales de ferrocarril o en los mejores automóviles, siempre las mejores habitaciones, en los mejores hoteles, los manjares más escogidos y abundantes. ¡Y qué bienvenida! ¡Qué atenciones! ¡Qué solicitud! Aclamado por todas partes, halagado, festejado. Nada parecía demasiado bueno o demasiado exquisito para ofrendarme".

ANDRÉ GIDE

"Nos trajeron la comida con una sonrisa a flor de labios. Y era buena comida china, caliente y limpia. Sopa de huevos, pollo y pimientos verdes, ostras cultivadas, croquetas de carne de cerdo agrí dulce y refrescos de naranja. El mantel estaba pulcro, los palillos limpios. Me sentí relajado. ¿Por qué, inusitadamente pensé, es tan agradable estar en este país?".

HARRISON SALISBURY

"En La Habana, mantuve encuentros, en los hoteles para extranjeros, con comunistas que no tenían idea de que la electricidad y el agua se interrumpen durante las tardes en los barrios de los trabajadores; de que el pan está racionado, y de que la gente del pueblo tiene que hacer una cola de dos horas para conseguir un pedazo de pizza. Mientras tanto los turistas,

cuestión, no fueron invitadas o animadas a ir en esos viajes; algunas veces, si lo intentaron hacer, se les negó la entrada.

En épocas más recientes, ha sucedido que la diferencia entre los espectáculos seleccionados que se le permitió ver al turista y aquellos que no tuvo la

## para los peregrinos

*en las habitaciones de su hotel, discutían entusiastamente sobre Lukács*".

HANS MAGNUS ENZENSBERGUER

"Ellas son, sin lugar a duda, una de las maravillas de nuestra época; y apreciaré el haber sido testigo del espectáculo que ellos presentaban, viajando con un optimismo radiante entre regiones rurales hambrientas; paseando desaliñados en alegres grupos por pueblos atestados de gente; escuchando con fe inmovible las famosas hablurías de guías cuidadosamente entrenados y adoctrinados; repitiendo, como hacen los niños de escuela con una tabla de multiplicar, las aburridas estadísticas y los vacíos slogans que les entonaban sin parar.

Su deleite por todo lo que veían y se les decía, y la expresión con que manifestaban dicho deleite, constituye incuestionablemente una de las maravillas de nuestra época. Había, entre ellos, ardorosos abogados de la matanza humanitaria del ganado, que miraban a las severas oficinas de la UGPU (la cheka) con lágrimas de gratitud en sus ojos; ardientes defensores del principio de la representación proporcional, que ansiosamente asentían cuando se les explicaba la necesidad de implantar la dictadura del proletariado; abnegados clérigos que caminaban reverentes a través de las salas de museos antirreligiosos, y se asomaban con fervor a las páginas de libros pertenecientes a la literatura atea; fervorosos pacifistas que, embelesados, contemplaban pasar los tanques chirriando sobre el suelo de la Plaza Roja, y nubes de aviones bombarderos oscureciendo el cielo; diligentes especialistas en la planificación de ciudades que, de pie frente a atestados y desvencijados complejos habitacionales, musitaban: "¡Si tan sólo tuviéramos algo como esto en Inglaterra! Tan casi increíble credulidad, desconcertaba incluso a los funcionarios soviéticos acostumbrados a manipular a los visitantes extranjeros..."

MALCOLM MUGGERIDGE

oportunidad de ver, fue de considerable magnitud; y, consecuentemente, las experiencias de dichas excursiones condujeron a serias equivocaciones sobre el carácter del sistema político en referencia.

## En busca de los modelos perfectos

*"No encontrando nada en ellos que pareciera asemejarse a sus ideales, se fueron a buscarlo en el corazón del Asia. No resulta una exageración el afirmar que cada uno de ellos, en alguna parte de sus escritos, dejaron constancia de una enfática alabanza a la China... Esos imbéciles y bárbaros gobiernos... les parecieron los modelos más perfectos que debían ser copiados por todas las naciones"*

ALEXIS DE TOCQUEVILLE (1849).

La escogencia de los países políticamente atractivos, por parte de los intelectuales, se ajusta a una pauta muy clara.

1º Tienen que encontrarse relativamente distantes o ser escasamente conocidos, o ambas cosas a la vez.

2º Tienen que ser sociedades revolucionarias o postrevolucionarias, aparentemente dedicadas a la consecución de algunas metas semiutópicas, y a transformaciones sociales radicales.

3º Tales países, en conexión con el segundo criterio, tienen que ser de aquellos que reclaman el legado de alguna variedad ideológica marxista. El tenaz izquierdismo de los intelectuales occidentales; la continua y periódica resurgencia en ellos de la creencia en alguna versión del "marxismo"; y la atracción ejercida por casi cualquier conjunto de vagas demandas marxistas, slogans, y terminología, unifican a la vieja y a la nueva izquierda. Saul Bellow, sorprendido, se preguntaba: "¿Por qué a la gente le desgarró el corazón abandonar sus creencias marxistas? ¿Cuánto tiempo tomará extinguir las esperanzas suscitadas por la Revolución de Octubre? ¿Cuánto más necesitan aprender los intelectuales acerca de la URSS?"<sup>13</sup>.

4º Tienen que haber sido y ser hostiles a los Estados Unidos y a la mayoría de los países occidentales.

13. Saul Bellow. *To Jerusalem and Back* (1976). Sobre los atractivos contemporáneos del marxismo, ver Adam Ulam, *The Unfinished Revolution* (1960); Robert G. Wesson. *Why Marxism? The Continuing Success of a Failed Theory* (1976), y Raymon Aron, *The Opium of Intellectuals* (1957).

5º Los países, y quizás esto sea lo más importante, deben tener la imagen del oprimido victimado. (Esta imagen algunas veces perdura en buen estado más allá de la época en que pudieran justificarse las razones históricas, racionales y objetivas que le dieron origen). Cada país, al momento de las visitas, fue tenido como una víctima del Occidente o de alguno de sus países: Rusia, muchas veces invadida por los países occidentales a lo largo de su historia; China, explotada por los poderes coloniales, e incluso en una forma más perversa después de la Segunda Guerra Mundial, por los medios de comunicación norteamericanos; Cuba, la víctima del imperialismo económico de los Estados Unidos; Vietnam del Norte, destruido por la Fuerza Aérea Norteamericana. Consecuentemente, el atractivo de la Unión Soviética, declinó a mediados de la década de 1950; en parte debido a que vino a ser muy difícil presentarla en el papel de oprimido, cuando se había transformado en el segundo superpoder industrial y militar del mundo. Por otro lado, la imagen del antiguo oprimido, combinada con la de un poder emergente y vengador —en otras palabras: el proceso del débil convirtiéndose en fuerte—, tuvo su propia fascinación. Por consiguiente, muchos intelectuales occidentales, fueron capaces de estremecerse ante el músculo militar de las sociedades revolucionarias, mientras en sus propios países abominaban el militarismo.

Finalmente, vino el atractivo del “subdesarrollo” *per se*, distinto del atractivo asociado con el status de país-víctima. Todos los cuatro países citados se encontraban, tecnológica e industrialmente, en situación de subdesarrollo al momento de su mayor popularidad. Porque, aunque la Unión Soviética, en la década de los años 30, había realizado muchos avances para ponerse al día; y los otros países estaban teniendo progresos en varios campos, sin embargo, al momento de escribirse las crónicas de viaje más entusiastas, ninguno de ellos podía considerarse como una sociedad industrial altamente desarrollada, y cada uno participó de las virtudes—reales o imaginarias—de esa amorfa entidad que vino a ser conocida como el Tercer Mundo. Ciertamente, el atractivo que China, Cuba y Vietnam del Norte tuvieron a los ojos de muchos intelectuales occidentales, fue parte del atractivo más general que irradiaba el Tercer Mundo.

El “subdesarrollo”, a los ojos de esos espectadores, es algo así como la inocencia. El subdesarrollo es incorrupto; se conserva intacto ante los males de la industrialización, de la urbanización y de las complejidades de la vida moderna asociadas con las

lacras de intercambio, del comercio y de la industria. El subdesarrollo y el status del Tercer Mundo son, como la infancia, fácilmente asociados o confundidos con la frescura, las posibilidades ilimitadas y la salvable simplicidad.

Como dijo Peter Berger (*Pyramids of Sacrifice*, 1976): “quizás lo que aquí está actuando sea un impulso arcaico y místico; aquel de que de las tierras lejanas, simples y puras, pudiera aprenderse algún secreto curativo”. También Susan Sontag (*Trip to Hanoi*, 1968), estuvo al tanto de esos aspectos de la idealización de los países del Tercer Mundo:

“Comprensiblemente, uno teme sucumbir ante esa simpatía común por lugares como Vietnam; esa simpatía que, exenta de todo conocimiento real de carácter histórico o psicológico, viene a ser otra modalidad de la ideología primitivista. La política revolucionaria de muchas personas en los países capitalistas, sin ser más que una nueva forma del viejo criticismo cultural conservador, enfrenta a las supercomplejas, hipocríticas y desvitalizadas sociedades urbanas atacadas por la opulencia, la idea de personas sencillas llevando una vida simple con modestos medios materiales, en una sociedad descentralizada, pacífica y apasionada. Del mismo modo que los filósofos del siglo XVIII describían dicha idea bucólica, ubicándola en las islas del Pacífico o entre los indios americanos; y los poetas románticos alemanes suponían que tal idea habría existido en la antigua Grecia, los intelectuales del siglo XX, en Nueva York y París, se encuentran propensos a ubicarla en las exóticas sociedades revolucionarias del Tercer Mundo...”.

Ese discernimiento, sin embargo, no les evitó sucumbir ante las mismas actitudes en su visita a Vietnam del Norte.

Los visitantes que tienden a la simpatía, usualmente no advierten la contradicción oculta en que incurren; porque los países en cuestión, a pesar de no haber caído tan profundamente en el pecado original de la industrialización, se encontraban, al momento de sus visitas, tratando furiosamente de expandir sus industrias. De cualquier modo, estos peregrinos admiradores sostienen que tales países han aprendido la lección, y que por eso no van a repetir las desviaciones y vicios de los procesos de industrialización de estilo occidental. Esta es la piedra angular del “mito

del socialismo", el cual promete, basado en ella, combinar la modernización con la cohesión social y la defensa y conservación de la comunidad<sup>14</sup>.

Los dos grupos de intelectuales que viajaron a los países comunistas, el primero en la década de los años 30 y el segundo en las décadas de los 60 y los 70, pertenecían, con algunas excepciones, a diferente generación; y, de alguna manera, a distintas denominaciones políticas. Una de las diferencias más obvias entre ellos, era que los alienados intelectuales occidentales, durante la década de 1960, ya no consideraban a la Unión Soviética (o a los países del bloque socialista) como fuente de inspiración.

Hubo, sí, algunas raras excepciones. Por ejemplo: Angela Davis, en 1973, visitó y alabó a la Unión Soviética en el más puro estilo de los años de 1930 y recibió el consabido tratamiento de persona muy importante (VIP), el cual incluyó la publicación de un panfleto de sesenta páginas, que contenía las impresiones de su visita, en una edición de 45.000 ejemplares. La explicación de su perenne devoción hacia la Unión Soviética, pudiera encontrarse no sólo en su pertenencia al Partido Comunista Norteamericano de filiación prosoviética, sino quizás también, en su pertenencia a ese grupo de intelectuales occidentales, que no pueden permitirse no simpatizar con todos aquellos regímenes autoritarios, que se autoconfieren el título de "socialistas". (Ella también describió con mucho entusiasmo, en su autobiografía, su visita a Cuba). La misma racha de entusiasmo abatió al Dr. Ralph Abernathy, activista de los Derechos Humanos, en su visita a la República Democrática Alemana, uno de los regímenes prosoviéticos más opresivos. Al final de su estadía de dos días, expresó:

"Cada minuto de mi estadía en vuestro maravilloso país, estuvo lleno de alegría y de valiosas experiencias políticas. Regreso a mi país enriquecido como el que más, por haber aprendido a conocer y apreciar a la República Democrática Alemana".

En su momento, Scott Nearing, el crítico social norteamericano, se dio cuenta, durante su respectiva

visita, que la República Democrática Alemana era gobernada completamente sin coerción<sup>15</sup>.

Por regla general, los intelectuales occidentales alienados de la década de los 60, no eran adherentes, miembros o compañeros de viaje de los partidos comunistas prosoviéticos. Por consiguiente, una comparación de los dos grupos o generaciones también se equipara a una comparación entre la vieja y la nueva izquierda; y, en especial, permite establecer la diferencia entre el criticismo social que ambas generaciones desarrollaron.

Las diferencias entre esas dos generaciones, se encuentran más profundamente definidas en el caso de los norteamericanos. Pareciera que el contingente de intelectuales norteamericanos alienados, fuera más numeroso durante la década de los 60 que en la de los años 30, y que los primeros se mostraron incluso más intensamente alienados que sus predecesores. La generación más reciente de intelectuales críticos norteamericanos, pareciera también más alienada, en comparación con sus congéneres ingleses, franceses, alemanes o escandinavos. Si tales impresiones son correctas, el conflicto de Vietnam y el enfrentamiento racial en los Estados Unidos —problemas que no tienen equivalentes en Europa occidental—, pudieran constituir la explicación.

El componente esencial de la "alienación", según yo lo percibo, es el sentimiento de que hay muy poco, o nada, que merezca ser considerado valioso o digno de confianza o de respeto en una sociedad, en combinación con un profundo pesimismo acerca de las posibilidades de introducir mejoras. Dos tendencias y tradiciones, frecuentemente entrelazadas, pueden discernirse al interior de la discusión contemporánea

14. Peter Berger. "The Socialist Myth". Public Interest. (Verano 1976).

15. Olga Chechetkina. *Andzela v. Sovetskom Souze (Angela en la Unión Soviética)* Moscú, (1973). Otro ejemplo curioso de sentimientos prosoviéticos pintorescos, ocurrido en nuestra época, fue proporcionado por Muhamad Alf, quien fue profundamente motivado por su encuentro personal con Leonid Brezhnev en Moscú. Lleno de orgullo, tanto por Brezhnev como por la sociedad soviética, a su regreso a los Estados Unidos, observaba: "Vi solamente un policía; no vi ni una sola arma, ningún crimen, ninguna prostituta, ningún homosexual" (*New York Times*, 25 de junio de 1978). Ralph Abernathy, citado en la *National Review* del 19 de enero de 1973. Stephen J. Whitfield. *Scott Nearing: Apostle of American Radicalism* (1974). Para tener una perspectiva de estas evaluaciones sorprendentes de los intelectuales norteamericanos sobre Alemania del Este, ver Norman M. Naimark, "Is It True What They're Saying About East Germany?". *Orbis*. (Otoño, 1979).

sobre la alienación<sup>16</sup>. Una es la marxista, la otra la Weberiana. Ambas dan cuenta ampliamente del alienamiento, refiriéndolo a la pérdida de la tradición: la primera enfatiza los factores económicos; la segunda, el proceso de secularización y burocratización.

El aparente crecimiento de la alienación, en los Estados Unidos, pudiera ser parcialmente un reflejo del creciente número de personas prestas a tomar el status intelectual, y las posturas asociadas con él. En los Estados Unidos, quizás más que en las otras sociedades occidentales, algún grado de extrañamiento proclamado de los valores e instituciones más importantes de la sociedad, se convirtió, durante la década de los años 60, en una norma informal o en una expectativa entre los intelectuales y los aspirantes a intelectuales. Quizá, por primera vez en la historia durante esos años, las solitarias voces de intelectuales sitiados que formaban una pequeña y aislada vanguardia crítica, fueron reemplazadas —en los Estados Unidos a cualquier costo— por un vasto y bien orquestado coro de estandarizados diletantes, emanados de lo que pudiera describirse como una masiva subcultura de la alienación, o un status quo del extrañamiento. Allá por el fin de la década de los 60, dejó de estar claro cuales actitudes significaban conformidad o inconformidad: si era el apoyo tradicional a las instituciones y valores sociales existentes, o su menosprecio reflexivo. La difusión de la educación superior estuvo sin duda relacionada con este fenómeno:

"La enorme expansión de la educación superior... significa que ahora tenemos una amplia clase de personas... que, aunque carecen de distinción intelectual (y frecuentemente, incluso, de competencia intelectual), sin embargo se consideran a sí mismas como intelectuales... en un país como los Estados Unidos, hoy en día, [hay]... varios millones de 'intelectuales' que contemplan a su sociedad desde una perspectiva altamente crítica, y se encuentran proclives a adoptar una postura adversa contra ella".

IRVING KRISTOL. "About Equality",  
*Comentary, November 1972.*

Ciertos cambios cualitativos en las actitudes de los intelectuales norteamericanos alienados (y hasta cierto punto extensivos a los de Europa Occidental), estuvieron adicionalmente relacionados, tanto con el carácter de su criticismo social, como con su susceptibilidad al atractivo de otras sociedades. Me refiero aquí especialmente a "la revolución de las expectati-

16. Para una discusión más reciente sobre el concepto de alienación, ver John Torrance, *Estrangement, Alienation and Exploitation* (1977).

vas ascendentes", la cual, al contrario de la creencia popular, había sido un fenómeno más occidental que "tercermundista".

A finales de la década de 1970, se había puesto de moda hablar, sobre las expectativas descendentes o declinantes en los Estados Unidos y en el Occidente en general, como de un evento ligado a las dificultades económicas. Evidentemente, el crecimiento de las expectativas individualistas y su corolario —la falta de voluntad para aceptar la escasez o las privaciones de cualquier clase—, han contribuido a la intensificación del criticismo social, tanto de parte de los intelectuales como de los grupos sociales a los cuales ellos se empeñan en representar.

La difusión de tales actitudes, ha estado relacionada no sólo con la amplia accesibilidad a la educación superior, sino también con los cambios en su calidad y contenido. Tendencias específicas, innovaciones y movimientos en la educación norteamericana, han hecho mucho para estimular las creencias en el infinito potencial y las singulares habilidades y necesidades personales de todo individuo. Dichas creencias, por supuesto, han sido siempre parte de la cultura norteamericana, rica en tradiciones igualitarias; pero en la década de los 60, hubo renovados y más determinados intentos para llevarlos a la práctica.

¿Pueden ser considerados los peregrinos políticos como "compañeros de viaje"? Ciertamente existe similitud entre el concepto de peregrino político y el de "compañero de viaje". Ambos comparten una postura crítica hacia las sociedades occidentales y, de simpatía, hacia el "socialismo". Muchos compañeros de viaje, incluso viajan a la URSS. Sin embargo, el término "compañero de viaje" tiene un significado más restringido: se refiere a los simpatizantes soviéticos o comunistas de las décadas de 1930 y 1940, que no contrajeron ningún compromiso político formal y se mantuvieron fuera del Partido Comunista, por varias razones. Sus servicios fueron ansiosamente buscados por el Partido y por la Unión Soviética, dado que su neutralidad simbólica les permitía ampliar su credibilidad y los valores aparentes de su propaganda. Ellos no tenían compromisos de organi-

zaciones y, por consiguiente, gozaban de amplias libertades de acción y de expresión. En conjunto, las visiones de los compañeros de viaje representan ligeras modificaciones o variaciones de la línea oficial, o su más atenuada versión. Los compañeros de viaje usualmente se ajustan a lo que Gabriel Almond designaba como la visión "esotérica" de la línea partidaria, que apelaría al número más grande de personas y ofendería sólo unas pocas sensibilidades; esto es, seguían la más diluida y digerible versión de la línea partidaria<sup>17</sup>.

El término perdió mucho de su significado en el período que sucedió a la Segunda Guerra Mundial, cuando la especie original, integrada por el ayudante devoto de la causa soviética, locamente afiliado al partido comunista a través de organizaciones de fachada, gradualmente fue desapareciendo. El término no implica, a pesar de algunas apariencias, el perdurable, estable y estructurado compromiso político, que el intelectual occidental de las décadas de los años 60 y 70 raramente asumía. Pareciera que el ciclo de compromiso y desencanto, se ha acelerado en nuestra época. Los intelectuales pueden visitar Cuba o China, con una actitud mental de simpatía; pueden escribir libros o artículos reflejando dichos sentimientos, pero unos cuantos meses o un par de años más tarde, su entusiasmo decae. En esos momentos ellos podrían estar alistándose para encontrar un nuevo objeto de veneración. Después de todo, Mao estrechó la mano de Nixon, y el Régimen chino reintrodujo las evaluaciones competitivas en las universidades; mientras tanto Castro, ha estado persiguiendo a los homosexuales. Pero aún, las cosas pudieran ser diferentes en Albania o Mozambique. Por lo tanto, el punto focal de los intereses entusiastas, pudiera desplazarse una vez más; aunque no el núcleo del extrañamiento (o alienación), el cual subyace bajo esas cambiantes susceptibilidades.

A diferencia de David Cauter, el escritor inglés, yo encuentro difícil reducir el fenómeno de la susceptibilidad utópica de los intelectuales occidentales contemporáneos, a un "epílogo del Iluminismo", según el sutil y más importante de los temas abordados por Cauter en "The Fellow Travellers (1973)".

El autor citado, localiza los orígenes de los compañeros de viaje prosoviéticos en valores y actitudes derivadas del Iluminismo, incluyendo: la creencia en el progreso, los beneficios de la ciencia y de la tecnología, la planificación, o en términos más generales, la benevolente intervención en los asuntos sociales. Si el compañero de viaje (y buscador de utopías políticas) es un epílogo de algo, lo es más del romanticismo del siglo XIX que del racionalismo del siglo XVIII, aunque se deba admitir que existieron desviaciones del racionalismo. Yo comparto también la crítica que Lewis S. Feuer ha hecho a la tesis de Cauter (Survey, Spring 1974):

"Los hombres del Iluminismo... estaban prestos a denunciar cualquier restricción de la libertad, viniere de donde viniere; eran enemigos de todo despotismo. Les gustaba imaginarse a sí mismos ejerciendo influencia en los monarcas, pero nunca escribieron apologías de las servidumbres prusiana o rusa. También expresaban cierto grado de escepticismo hacia las grandiosas reivindicaciones políticas... Los compañeros de viaje, por otro lado, no fueron criaturas producidas por el Iluminismo, sino herederos de la aspiración platónica al status de reyes-filósofos".

El atractivo de esos sistemas sociales (incluyendo a la Unión Soviética en la década de los 30), trasciende los temas racionalistas y los límites propuestos por Cauter. Las mayores atracciones de las "nuevas sociedades", a pesar de todas las apariencias en contrario, no han sido políticas; no, al menos, en el relativamente estrecho y convencional sentido de la palabra. En sentido inverso, encuentro que esos atractivos se han fusionado en torno a dos temas claves. Uno de ellos, es ciertamente la justicia social y sus muchos componentes tangibles: materiales, económicos, políticos, culturales y organizativos. El segundo tema, es más elusivo; pero, probablemente, el más importante. Comprende el logro o la búsqueda de la "totalidad", del sentido de identidad y comunidad, del significado y propósito de la vida. Dichos atractivos reflejan una indisposición que va más allá y que transcurre por debajo de la insatisfacción manifiesta con órdenes políticos específicos, con los defectos del capitalismo y con las formas particulares de la injusticia social, que se encuentran en las sociedades occidentales. Ellas extraen su fuerza de "la civilización y sus frustraciones", algunas de las cuales son endémicas, mientras que otras se intensifican en las sociedades altamente secularizadas que ya no

17. Gabriel A. Almond, *The Appeals of Communism* (1954). Ver también Sidney Hook, "The Psychology of the Fellow-Travellers" en su *Political Power and Personal Freedom* (1959); y Philip Setznick, *The Organizational Weapon* (1960).

pueden por más tiempo legitimar la represión de los impulsos y fantasías individualistas, u ofrecer la plenitud de los mitos y valores sociales que pudieran distraer la atención sobre la creciente preocupación acerca del ser. Bajo las metáforas de la totalidad, identidad y comunidad, yace el anhelo de un universo dotado de significado, de propósito y de dirección. Aparentemente tal anhelo, al contrario de lo que se pudiera esperar, es más acentuado entre los intelectuales que entre la "gente común".

Por último, pareciera que los intelectuales encuentran menos tolerable y más difícil vivir en un mundo de "desencanto", del cual —según la expresión con la que Marx Weber caracterizó el proceso corrosivo de la secularización— "los últimos y sublimes valores han sido abolidos". Una de las paradojas de nuestro tiempo, consiste en que los intelectuales, en otro tiempo vanguardistas de la secularización, parecieran haberse convertido en la víctima de su propia lucha, desdeñosos o incapaces de avenirse con una existencia personal y social, que ofrece tan pocas versiones auténticas del "encantamiento".

En nuestra época, las creencias religiosas tradicionales, como regla general, no proporcionan sustentación psíquica a los intelectuales. Los valores seculares más tradicionales —por ejemplo las creencias occidentales en el éxito, el trabajo duro, la movilidad social, y las adquisiciones materiales—, estaban ausentes en la década de los años 30 y más tarde en la de los 60. Las ideologías políticas, ofrecen alternativas; pero su aplicación, en el contexto doméstico, ha demostrado ser difícil. Los países distantes proporcionan, en contraste, ejemplos de la aparente aplicación de las creencias políticas, atractivas para muchos intelectuales occidentales quienes, demostrando ser peregrinos a la deriva, al final —según veremos— emergen como refugiados ideológicos del paraíso perdido.

### Mitos y medlas dobles

*"¿Cómo es posible que seamos culpables, cuando al actuar tenemos en mente el bienestar de otros; y de muchos más?"*

LEONEL TRILLING  
*The Middle of the Journey* (1947)

La alienación (aparentemente insuficiente, en relación a las proposiciones ideológicas marxistas) de las masas occidentales, compuestas de gente co-

mún u ordinaria, y en especial de las clases trabajadoras, ha sido por algún tiempo una fuente de disgusto para los alienados críticos sociales (cualquiera que sea la explicación que ellos proporcionen), incluyendo figuras tan connotadas como las de Lenin, Sartre, Marcuse y C. Wright Mills.

Mientras un sentido de vacío espiritual y de búsqueda frustrada del propósito de la vida, ha sido asociado indubitadamente con el rechazo que los intelectuales experimentan hacia la sociedad, motivos menos loables pudieran jugar una parte importante en su razón de ser. En ese sentido Eric Hoffer ha escrito en *The True Believer* (1951):

"Existe un anhelo profundamente enraizado, y compartido por casi todos los hombres de letras, que determina su actitud hacia el orden establecido. Consiste en un anhelo de reconocimiento; un anhelo por detentar un claro y distinguido status que les sitúe por encima del género común de los mortales".

Hoffer sugiere que los intelectuales evalúan a la sociedad, basados en el reconocimiento que ella les concede. Es posible que las frustradas ansias de poder, por cuanto patentizan la inhabilidad de llevar a la práctica un rico bagaje de ideas y de ambiciosos proyectos, añadan un tono y una intensidad especial al extrañamiento del intelectual. Hoffer no ha sido el único en sugerir que los intelectuales se vuelven alienados, cuando sus talentos no les son reconocidos ni recompensados, o cuando se encuentran desligados, débilmente integrados, marginados, faltos de status, de influencia, o incluso privados de la posesión de un empleo digno. El criticismo social que descansara en esos pilares, constituiría una respuesta racional y razonable de dichos intelectuales; puesto que a través de su propio status, se sensibilizan para percibir los otros defectos de su sociedad, que pudieran o no estar relacionados con su suerte personal.

Tal explicación, no tiene mucho peso en relación a la mayoría de los intelectuales a quienes he llamado "peregrinos ideológicos". Desde un punto de vista objetivo y observable, muy pocos de ellos se encontraban desligados, marginados, débilmente integrados, o sometidos a privaciones. En su mayoría eran

autores bien conocidos, académicos, periodistas influyentes, e incluso algunos de ellos eran celebridades que habían recibido honores de sus propias sociedades. Sus trabajos y opiniones estaban lejos de ser ignorados y, sus talentos, distantes de ser inapreciados. Si se sentían privados de algo, o marginados, ello era un asunto de "privación relativa" o de marginalidad percibida. Entre el grupo de nuestros peregrinos políticos, el status, la privación y la marginalidad (pertenecientes a una variedad más objetiva), no eran factores significativos para el surgimiento de su descontento, de su criticismo social y de su extrañamiento. Por el contrario, algunas veces pareciera que muchos de los intelectuales predispuestos a la crítica, hubieran descubierto una fuente adicional de desasosiego y de culpa morales, tanto en sus respetables status sociales como en las excelentes condiciones materiales de que disfrutaban; y que trataban de compensar tal culpa y desasosiego, redoblando su criticismo sobre el orden social que tan favorablemente "los alimentaba", para, de ese modo, asegurarse de que nadie les acusara de haber sido "sobornados" o de haberse "vendido". Los argumentos que enfatizan la marginalidad de los intelectuales (como una explicación para su extrañamiento), también han sido socavados por el desarrollo, en épocas recientes, de grandes e influyentes subculturas de la alienación (generalmente en los establecimientos académicos), que proporcionan a los intelectuales alienados, pertenecientes a las sociedades occidentales, una base segura de apoyo y solidaridad. Bajo esas condiciones, resulta altamente difícil asociar y explicar sus actitudes como una forma de aislamiento social, de autodefensa o de marginalidad. Los críticos del status quo, en nuestra época (en especial en las sociedades occidentales), tienen tanta influencia, cuando menos, como los defensores del orden establecido.

Los intelectuales manifiestan una propensión a sintetizar, combinar y discernir relaciones e interdependencias (incluso allí donde pudiera no existir ninguna); les disgusta la compartimentalización y ansían asumir una visión "orgánica" de la vida (la cual implica que las cosas guardan entre sí una coherencia interna, o se condensan en torno a algo). Todos estos impulsos, son intentos de darle al mundo un

sentido; reflejan una aversión hacia el desorden, la fragmentación y todo lo que en sí implican, es decir: *designificación*. Tras esas actitudes, se encuentra también la determinación de evitar ser simples, tratando de aceptar al mundo tal y como se presenta. La percepción superintegrada y "orgánica" del mundo, expresa el anhelo del intelectual, no sólo por el significado sino también por la armonía.

Esas actitudes, son ejemplificadas por la insistencia de Daniel Berrigan en el sentido de que "el ghetto norteamericano y la 'Operación Hanoi' constituyen una empresa única..."; o por las aseveraciones de Susan Sontag al considerar como "evidente por sí misma" la "conexión orgánica" entre el Reader's Digest, el programa de televisión de Lawrence Welk, la cadena de hoteles Hilton, y los bombardeos con napalm en Vietnam; o por las visiones que Norman Mailer conjuró a partir de una rodaja de pan insípido:

"El rimero de rodajas de pan medio derrumbado en su envoltorio de papel encerado, era ahora la cómica encarnación de una docena de pequeñas ideas, sobre el reino de las corporaciones, que arrancó el sabor y la corteza al pan y luego envolvió los mendrugos en papel encerado, y fue en la propia extensión de este proceso, la misma mentalidad que se encontraba allá en el Asia escalando la guerra y desfoliando... el blanco pan era también la televisión... el blanco pan era el enemigo infiltrado que se les había metido por todos lados...".

Dentro de esa lógica, muchos intelectuales admiran a los líderes políticos de las sociedades totalitarias que ofrecen soluciones totales; no compromisos, ni negociaciones u "opciones". G. D. H. Cole, el economista inglés y filósofo social, escribió (en *Rusia and the Future*, 1942):

"Es mejor ser gobernado por un Stalin, que por una bola de tontos y cobardes socialdemócratas".

Mientras tanto, el afirmar que el descontento de los intelectuales verdaderamente tiene raíces sociales, no significa que éste descontento únicamente obedezca a los males observables de la sociedad. Sus fuentes son más profundas y difusas que las de otros problemas sociales. Quizás Saul Bellow Herzog puso el dedo en la llaga al afirmar:

"La principal ambigüedad que aflige a los intelectuales..., consiste en que los individuos civilizados odian y resienten la civilización que ha hecho posible sus propias vidas. Lo que ellos aman, es una imaginaria situación humana inventada por su propio ingenio, la cual consideran co-

mo la única verdad y como la única realidad humana. ¡Qué tipos más extraños!”

No hay duda de que las razones del peregrinaje político, en la década de los años 30 así como en la de los 60 (y 1970), ponen en predicado la creencia, ampliamente difundida, de que un atributo esencial de los intelectuales es el poseer una mente crítica. O, puesto a la manera de Edward Shills, se puede decir que existe la creencia de que ellos están poseídos por “una necesidad interior de penetrar más allá de la apariencias de las experiencias concretas e inmediatas...”. Para mí, por el contrario, fue la supresión plenamente deseada de la duda y de la incredulidad, lo que caracterizó en esa época a muchos intelectuales occidentales; por cuanto, para dar lugar a la celosa afirmación, intercambiaron con presteza su papel más tradicional de apasionados críticos sociales, por el de fieles admiradores, y por sus posturas clásicas de cuestionamiento escéptico. El deseo de creer, del mismo modo que la necesidad de criticar, negar o rechazar, caracteriza las actitudes de los intelectuales. Es la alternancia de esas dos disposiciones diametralmente opuestas, más bien que el predominio del impulso crítico, lo que caracteriza al intelectual. El componente crítico en el proceso de formación de los intelectuales, ha sido enormemente exagerado; sus apreciaciones dependen tanto de sus valores básicos y predisposiciones, como en el caso del resto de los mortales. Ciertamente que, en un orden social que despierta en ellos sospechas y rechazo (originados generalmente en sus propias sociedades), los intelectuales se muestran intensamente inquisitivos y llenos de perspicacia crítica. Pero tales capacidades críticas no son necesariamente transferibles a otros órdenes sociales, aunque sean blancos tentadores para el ejercicio de dichas facultades.

El atractivo y los valores asociados con el socialismo, son los que han facilitado los más poderosos incentivos, para la supresión del pensamiento crítico, entre grandes contingentes de intelectuales occidentales a lo largo de media centuria. Dichos intelectuales parecieran asumir y afirmar posiciones de apoyo, tan pronto como un sistema político (o movimiento) efectúa una insistente reivindicación de su carácter socialista.

Los atractivos del socialismo, se encuentran entre las explicaciones que se da a los obstinados sentimientos que despierta el término “anti-comunismo”. En la medida en que los conceptos de socialismo y comunismo se hallan íntimamente relacionados,

hasta el punto de que el socialismo continúa compartiendo la noción de lo sagrado (o del desinterés —en cuanto opuesto al “carácter profano” del capitalismo—) el anticomunismo llega a ser aborrecible. Y mientras este provoca una fuerte aversión moral, las distintas encarnaciones del comunismo pudieran solamente inducir a la expresión de un indulgente disgusto, o de alguna forma de desaprobación abstracta. Así, mientras los juicios morales favorables a esa ideología se patentizan, cuando el espectro del anticomunismo se levanta, el propio comunismo es mantenido a salvo de la ignominia total, en un estado de difusa abstracción, debido a la alegada perversidad del perfil político de aquellos que se le oponen. O, puesto en palabras de Lionel Trilling, “aunque en realidad no es estrictamente necesario declararse en favor del comunismo, basta simplemente que uno se manifieste en su contra para que se le considere moralmente en entredicho, inclinado al mal y lejos del bien”.

Philip Ralw una vez preguntó: “¿Es posible que en todos estos años de radicalismo, el mundo entero haya sido víctima, por medio del engaño, de una conspiración elemental de identidades equivocadas?... ¿Es posible que se le haya tenido por socialismo, simplemente porque se representa a sí mismo como tal y porque pareciera ser algo diferente?”. La palabra “socialismo”, a pesar de todas las decepciones históricas asociadas a los regímenes que se han autoproclamado con ese nombre, ha mantenido una cierta magia que raramente falla a la hora de desarmar o de cautivar a esos intelectuales, y que inspira renovadas esperanzas de que su más reciente encarnación, será la auténtica; o, por lo menos, más auténtica de lo que han sido las anteriores.

“La fórmula básica para enfrentarse con las múltiples decepciones, es siempre la misma (después de todo, está la acostumbrada negación prístina de que no existe nada de lo cual uno deba decepcionarse): El país decepcionante no encarna el ‘verdadero socialismo’; por lo tanto no falsifica el modelo socialista; el ‘verdadero socialismo’ se encuentra o en el futuro, o debe ser buscado en otro lado —si no está en Rusia, hay que buscarlo en China; si no está en China, entonces hay que buscarlo en Vietnam, y así sucesivamente, ad *infinitum* —”.

PETER BERGER “The Socialist Myth”  
*The Public Interest, Summer 1976*

Existe muy poca evidencia de que los intelectuales, o en este caso los no intelectuales, que viven en países considerados socialistas, se encuentren igualmente cautivados o desarmados por la idea del socialismo.

La idea del socialismo continúa, hoy en día, captando mucho descontento; tal y como sucedía a principios del siglo, cuando Emile Durkheim escribió:

"Es un fervor que ha sido la inspiración de todos esos sistemas [de pensamiento asociados con el socialismo]; lo que les ha dado vida y fortaleza, es una sed de una justicia más perfecta... El socialismo no es una ciencia... es un grito de tristeza, algunas veces de furia, lanzado por hombres que sienten más vehementemente nuestros *malestares* colectivos".

Y George Orwell observaba con un humor más liviano:

"Algunas veces uno tiene la impresión de que, en Inglaterra, las meras palabras 'socialismo' y 'comunismo' atraen hacia ellas, con fuerza magnética, a todo [ciudadano] bebedor de jugo de frutas, nudista, ensandaliado, sexomaniaco, quáquero, curandero homeópata, pacifista y feminista".<sup>18</sup>

Los atractivos del socialismo, contienen una promesa y una expectativa central, las cuales consisten en que él puede traer, y traerá consigo, mejores condiciones materiales de vida junto con la preservación (o la renovación) de la comunidad. Y por consiguiente proporcionará las bendiciones de la tecnología, de la industria, y de la vida urbana, sin los traumas, conflictos y distorsiones que aquellas traen asociadas bajo el capitalismo.

Incluso el consumo abundante, estaría libre de culpa bajo el socialismo (o comunismo), dado que el estigma del egoísmo sería erradicado de dichos placeres, en un contexto social purificado del individualismo, la codicia, el cálculo y la búsqueda de mejoras materiales y de status. La susceptibilidad a todas esas promesas del socialismo, sugieren la existencia de un vigoroso optimismo acerca de la perfectibilidad, tanto de la naturaleza humana como de las instituciones sociales; además, tal optimismo contrasta

profundamente con la lobrete y el pesimismo que se apodera de los intelectuales occidentales, cuando contemplan el comportamiento humano y las instituciones sociales de sus propias sociedades.

Los incesantes esfuerzos teóricos, de muchos intelectuales occidentales contemporáneos, orientados a revisar, rejuvenecer, o rehabilitar y aplicar el marxismo, (principal fuente doctrinaria del socialismo), testifican su poderoso y perdurable atractivo, tanto como el peregrinaje político hacia los países que se autocalifican de socialistas. Bernard-Henri Levy escribió: "Tenemos un urbanismo marxista, una teoría psicoanalítica marxista, una estética marxista, una numismática marxista. No existe ningún campo del conocimiento en el que el marxismo no haya echado una mirada; ninguna área fuera de sus alcances, ningún tabú territorial... ningún frente cultural hacia el cual haya dejado de enviar legiones de investigadores..." (*Barbarism with a Human Face*, 1979).

A la tendencia de los intelectuales de dejar de lado sus facultades críticas, debe añadirse nuevas dudas acerca de las atribuciones del idealismo y del desinterés. De una manera que no puede calificarse de infrecuente, los intelectuales mismos se encuentran propensos a esas halagadoras atribuciones que ellos mismos se adjudican. Así, por ejemplo, Daniel Berrigan escribió acerca de sí mismo y de Howard Zinn (otro activista antibelicista y profesor de la Universidad de Boston): "Como todos los combatientes, estamos contagiados, sin remedio, por el idealismo del que hemos leído tan frecuentemente en nuestra historia". Berrigan también vio a Zinn, y a sí mismo, como "Hombres de la verdad, que constantemente buscan sus propias motivaciones y corazones..." (*Night Flight to Hanoi*, 1969).

Las cualidades de idealismo y desinterés que se atribuyen los intelectuales, claman por ser reexaminadas al momento en que ellos se desplazan, con velocidad pasmosa, desde una vehemente indignación y absolutismo morales (generalmente reservados para sus propias sociedades) hacia un extraño y pragmático relativismo moral, elaborado para evaluar las políticas de los países que se han comprometido a apoyar. Como afirma, sobre las políticas soviéticas, uno de los personajes de la obra de Lionel Trilling (*Middle of the Journey*): "Ciertas cosas no pueden ser juzgadas en base a los meros estándares liberales". Del mismo modo explicaba Scott Nearing ("quien con frecuencia dejaba su casa en Maine durante el mes de noviembre, no para ver a los cazadores matar venados, sino para defender a los tanques soviéticos que

18. George Orwell, *The Road to Wigan Pier* (1937).

habían penetrado hasta Budapest [en 1956]): "Los guardias blancos húngaros exilados de su patria por una década, se estaban incorporando a los rebeldes para pelear por la restauración de sus propiedades..."<sup>19</sup>

Estos falsos juicios que implican la existencia de una "doble contabilidad" moral (o el uso de una medida doble), se deben en parte a la proclividad a creer más en "los del otro lado". En este caso se trata de los cuentos que los soviéticos inventaron acerca de los guardias blancos, que, aunque no eran verosímiles, aparentaban serlo a la luz de la "otra versión" que habían hecho circular ellos mismos en torno a la reuvelta húngara.

Otro de los mitos que debe ser enterrado, es la creencia en el incommovible compromiso de los intelectuales con la libertad, y, en particular, con la libertad de expresión. La ausencia de libertades, según se le conoce comúnmente, difícilmente inquietó a los visitantes o interfirió con las atracciones de la China de Mao o la Cuba de Castro. Este fenómeno sucedió hasta el punto en que la falta de libertad de expresión que observaban —y cuán frecuentemente ella fue soslayada!—, fue excusada o racionalizada en base a los términos familiares de necesidad temporal; y también ampliamente compensada por los múltiples logros de los regímenes en cuestión.

Una vez más, debemos retornar al concepto de la aplicación de medidas dobles que subraya y ayuda a explicar la fluctuación entre las actitudes críticas y

19. Stephen J. Whitfield, *Scott Nearing: Apostle of American Radicalism* (1974).

20. Para una discusión detallada de las técnicas en el contexto soviético, ver Arthur Koestler, *Soviet Myth and Reality, en The Yoyi and the Commissar* (1961).

21. Mary McCarthy evidentemente prefiere creer (según sus propias palabras) que los Estados Unidos, y no Vietnam del Norte, fueron los responsables de la masacre de Hue. En su libro *Hanoi* (1968), describe el shock que sufrió al recibir la noticia de que los cadáveres de sus amigos (dos doctores alemanes integrantes de una misión protestante de ayuda), habían sido encontrados en Hue. "¿Quién los mató? ¿Las fuerzas aerotransportadas de Vietnam del Sur?... peor sería pensar que, después de todo, pudiera haber sido el Viet Cong quien lo hiciera..." Pero ella se desentiende de tales dudas y sospechas, porque estaba convencida de que "el principio de la moderación gobierna la conducta de los norvietnamitas en la guerra, así como también el de la 'corrección' usualmente demostrada, por el Viet Cong, en sus tratos con la población civil". El hábito criminal de purgar a los "obsoletos" y desinteresados bienhechores, se encontraba más cercano —argumenta ella— "a las concepciones del comando militar norteamericano". Entonces ¿quién mató a sus amigos? "No hay forma de saber lo que en verdad sucedió; y yo tengo ciertas sospechas debido a las historias norteamericanas sobre cementerios colectivos... Prefiero pensar que fue el indiscriminado bombardeo norteamericano..."

las acríticas, la credulidad y la incredulidad, el absolutismo y el relativismo morales o —puesto en palabras del excomunista austríaco Ernest Fischer—: "Al extremo al que un hombre puede llegar sin ser estúpido ni vicioso, cuando deliberadamente deja de ver, oír y pensar en forma crítica... para de ese modo no abrigar dudas sobre la causa que sirve..."

¿Cuáles son algunas de las formas en que operan las aplicaciones de medidas dobles? Las variaciones en el manejo de la indignación y del ultraje moral —especialmente cuando su expresión podría parecer altamente justificada—, permite efectuar un minucioso examen de las técnicas empleadas para desactivar o acallar tales impulsos. Las personas invierten, evidentemente, tantos esfuerzos en suprimir la indignación moral o la compasión, como en desahogarlas. La aplicación de medidas dobles, es clave en este proceso.

Probablemente la técnica fundamental, o primera línea de defensa, es la degradación de la información<sup>20</sup>. Cuando las personas no desean indignarse por causa de alguna atrocidad, la primera reacción consiste en negar su existencia, disminuirla, o establecer dudas sobre la confiabilidad de las fuentes de donde proviene la información —como por ejemplo, el cuestionamiento que hizo Noam Chomsky, sobre la confiabilidad de los reportes efectuados por los refugiados, acerca de las atrocidades que llevaban a cabo los comunistas en Cambodia, las cuales él hubiera preferido no escuchar—. Las personas también, sistemáticamente, tratan (y con frecuencia lo logran) de evadir la información que pudiera provocarles una sensación de ultraje, y de crearles un conflicto entre sus compromisos (o valores) ideológicos y el incidente particular que socava esos mismos compromisos. (Obviamente, por ejemplo, Jane Fonda y Mary McCarthy no estaban de acuerdo con la tortura, pero apoyaban y simpatizaban con el Viet Cong o con los norvietnamitas; dicho apoyo hubiera sido más difícil de mantener, si las atrocidades que cometían esos grupos hubieran sido confrontadas y reconocidas plenamente por ellas)<sup>21</sup>. La degradación de la información, estrictamente hablando, no implica el uso de medidas dobles, dado que la supresión o la negación de la información moralmente problemática, también nos rele-va de la necesidad de juzgar eventos similares con

estándares diferentes. El único sentido en que se utilizan las medidas dobles en este contexto, atañe a la evaluación de la evidencia, la cual será, algunas veces, rigurosa y escéptica (como en el caso de los refugiados camboyanos anticomunistas), mientras que otras, laxa y confiada, especialmente cuando la evidencia aportada apunta a los prejuicios o las predisposiciones existentes (que esto sucede, digamos, cuando otros grupos de refugiados reportan alguna acción militar brutal por parte del ejército de los Estados Unidos). Robert Conquest notaba esta actitud en otro contexto histórico: cuando Sartre evidentemente aceptó la confiabilidad de los recuentos hechos sobre las víctimas de las torturas francesas en Argelia, pero adujo necesitar de una confirmación oficial del gobierno soviético, sobre la represión efectuada en tiempos de Stalin. Una de las primeras declaraciones de Sartre, pudiera ayudar a clarificar la aplicación que hacía de las medidas dobles:

"En tanto que no éramos miembros del partido ni simpatizantes profesos, no era deber nuestro escribir acerca de los campos de trabajo soviéticos; nos encontrábamos libres para mantenernos apartados de las querellas que surgían sobre la naturaleza de ese sistema, a condición de que no se produjera ningún evento sociológico significativo".

La degradación de la información, debe distinguirse de la ignorancia plena. No se puede sobreestimar el significado de la ignorancia sobre los sistemas políticos evaluados por los intelectuales, lo cual ha contribuido grandemente a la interpretación equívoca de su carácter actual. La mayoría de los viajeros, sabían muy poco acerca de los hechos de violencia política y de represión; de los privilegios de la élite, de la efusión opresiva de la propaganda, de las gigantes y estultas burocracias; de las grandes lagunas existentes entre la teoría y la práctica, cuyas evidencias les perturbaban tanto el ánimo en el contexto de sus respectivas sociedades. La falta de información y la carencia de imaginación, frecuentemente caminan de la mano. Siempre ha sido difícil aprender sobre cosas que son difíciles de imaginar, juicios políticos montados al modo de espectáculos públicos, movilizaciones poblacionales forzadas en gran escala, saturación de controles en la vida cotidiana, elabo-

radas recreaciones de la realidad hechas por medio de la propaganda; o la posibilidad de la intimidación ampliamente difundida, que se ejerce sin necesidad de recurrir a la violencia patente u observable. Incluso si nuestros intelectuales hubieran hecho uso, por sí mismos, de lo que Arthur Koestler ha llamado la "terapia de shock de los hechos"<sup>22</sup>, uno podría preguntarse en que grado, tales hechos, les habrían causado impresión, sin la identificación imaginativa requerida para que pudieran efectuar una apreciación correcta. Para la mayoría de ellos, sin embargo, no existe dicha "terapia", y la ignorancia suavizó el paso hacia la credulidad y la admiración.

Otra importante técnica disponible para tratar con tales dificultades, es la redefinición contextual de las políticas particulares, o de los actos inatractivos, de los no obstante atractivos regímenes o actores políticos. Así, por ejemplo, Staughton Lynd y Tom Hayden, en *The Other Side* (1966), explicaron las atrocidades norvietnamitas cometidas durante la colectivización de la agricultura (a las cuales se refieren con el término delicado de "Los eventos de 1956") diciendo: "Sugerimos que este episodio debe ser tenido como una extensión de la guerra contra los franceses; y la violencia implícita, debe ser evaluada en ese mismo contexto como el terror causado por la propia resistencia".

Esta técnica se combina, algunas veces, con los esfuerzos para "comprender" el incidente moralmente cuestionable; un esfuerzo, no necesitamos decirlo, hecho selectivamente. William M. Kunstler, el abogado radical, afirmó que pensaba poder "comprender el razonamiento" que sustentaba la decisión del gobierno norvietnamita de forzar, a los llamados "criminales de guerra", a buscar las minas sembradas durante la guerra. "Ello —añadió— es parte de una época terrible, muy terrible". ("Activist Lawyer Criticises U.S. for Violating Human Rights"; *Village Voice*, 28 de mayo de 1979).

Si un sistema político es "básicamente" bueno, o "encaminado en la dirección correcta", es decir: si el contexto, en su conjunto, es digno de alabanza (una circunstancia que usualmente se deduce de la expresión pública de sus buenas intenciones), los detalles

22. Koestler usa esta expresión en un ensayo, sugiriendo que aquellos enamorados del sistema soviético, podrían ser curados de su pasión, si fuesen sentenciados a un año de lecturas forzadas, de material soviético selecto destinado al consumo local. "The Candles of Truth", en *The Trald of the Dinosaur* (1970).

disonantes deben ser excusados y acomodados —negados y reducidos al mínimo si es posible—; si resultara inevitable, deben ser confrontados renuementemente, pero puestos en su “contexto propio”; es decir, despojados de su significado en la formación del juicio moral respectivo. Muchos intelectuales occidentales, parecieran compartir la propensión atribuida a Lenin y a sus seguidores, en cuanto a que divorcian, de la pureza de los fines que están supuestos a fomentar, los medios deshonorosos que emplean.

De nuevo, las buenas intenciones, bajo esas circunstancias, parecen ser más importantes que las consecuencias desagradables, y los motivos idealistas relevan de la responsabilidad de efectuar rigurosos juicios morales. En particular, la mística de la violencia revolucionaria (o purificadora), en otras palabras, la violencia de las buenas intenciones, ha tenido un gran atractivo para los intelectuales occidentales y concordantemente conlleva un menor estigma moral.

Otra venerable y bien conocida técnica para silenciar la indignación moral potencial, consiste en la deshumanización de la víctima. Al hacerlo, los actos morales repugnantes no son negados, sino que se

les da el carácter de irrelevantes —ellos no cuentan, dado que las víctimas no habitan en el universo moral—; por lo tanto, las consideraciones o criterios de esa índole, simplemente no se les aplican, y aquellos que cometen los ultrajes morales se encuentran libres de toda responsabilidad y de exhibir compasión, teniendo en cuenta la redefinición del status crítico de sus víctimas el cual es degradado a una condición no-humana, u omisiblemente humana. La historia contemporánea y en especial las campañas de terror y propaganda de los estados totalitarios, proporcionan abundantes ejemplos de asesinatos masivos precedidos por la deshumanización. La esencia de esta técnica, es la sustitución de las abstracciones por seres humanos concretos; un proceso que fue observado por Aldous Huxley hace varias décadas:

“Cuando hombres y mujeres particulares son conceptualizados meramente como representantes de una clase, previamente definida como maligna..., entonces la renu-

“Los cubanos son un pueblo que sabe mucho sobre la espontaneidad, la jovialidad, la sensualidad y la extravagancia. No son las criaturas lineales y disecadas de la cultura impresa. El incremento de la energía social, proviene de que han encontrado un nuevo foco para concentrarla: la comunidad. Quizás la primera cosa que nota aquel que visita Cuba, es el altísimo nivel de energía. Todavía es común, tal y como lo ha sido durante los diez años de revolución, que la gente transcurre sin dormir —conversando, trabajando por varias noches a la semana—. Algunas veces pareciera que todo el país se encuentra ‘volando’, sumergido en algún tipo de ‘nota’ benéfica; y así lo ha estado durante años”.

SUSAN SONTAG

“Hay sentido de dirección. Aquí existen todas esas cosas, en suceso y desacuerdo. De allí que se obtenga esta unicidad de propósito, desde la universidad hasta los cañaverales”.

HUEY NEWTON

“Cuba es la primera sociedad plena de propósito que hemos tenido en el hemisferio occidental en muchos años; es la primera sociedad donde los seres humanos son tratados como tales, donde los hombres tienen cierta dignidad y donde esto se les garantiza”.

SAUL LANDAU



## Cuba, o la Utopía

“...Cada hombre era un hermano; nunca hubo un lugar, excepto tal vez París durante los días de la liberación, tan lleno de esperanza y de gloria como la Cuba de entonces. Para nosotros, existía la tremenda excitación de estar justamente ahí, saboreando el estremecimiento de estar

en el centro de la historia”.

WARREN MILLER

“Miramos hacia Cuba, no sólo por lo que sentimos que es, sino por lo que los Estados Unidos no son. Por varias generaciones, la izquierda norteamericana ha externado en forma correcta: necesitamos ligar nuestra suerte a alguien que, en algún lugar del mundo, esté haciendo uso de sus posibilidades para construir una sociedad verdaderamente humana... ahora lo hemos encontrado: Cuba”.

TODD GITLIN

encia a lastimar o a asesinar desaparece. Pedro, Juan y Roberto, no continúan siendo considerados como Pedro, Juan y Roberto, sino como herejes, gentiles, Yids (judíos), negros, bárbaros, hunos, comunistas, capitalistas, fascistas, liberales; cualquiera que pudiera ser el caso. Una vez que se les ha dado tales nombres y se les ha, por consiguiente, asimilado a la clase de los execrables, Pedro, Juan y Roberto dejan de ser concebidos tal y como lo que son: personas humanas, y se convierten, para los usuarios de este fatal e inapropiado lenguaje, en meros bichos; o, peor, en demonios, a quienes es propio y correcto destruir... Dondequiera que hayan personas humanas, el problema moral está siempre presente...".

"Words and Behaviour"  
Collected Essays (1953)

La costumbre, muy popular entre muchos radicales occidentales, de llamar "cerdos" a los policías, durante la década de 1960, es otro ejemplo de este fenómeno.

Finalmente, está el mecanismo del determinismo selectivo. El determinismo, popular, entre muchos intelectuales de nuestra época, implica que sólo el comportamiento de los "oprimidos", se encuentra socialmente determinado; y que, por tanto, la responsabilidad de sus acciones y sus implicaciones morales, son reducidas. De ese modo, el determinismo es aplicado selectivamente para excusar, mitigar o condenar moralmente actos cuestionables. Dado que el ultraje moral presupone escogencia por parte de aquellos que provocan nuestra indignación, un posible esquema que ligue a la víctima y a su agresor, necesita de un mecanismo que alivie de la responsabilidad de su comportamiento a algunos grupos, pero no a todos. Este hecho nuevamente da lugar a la aplicación de estándares dobles.

"La retórica de los grupos oprimidos siempre es aceptada al costo de su valor facial; sus aspiraciones son tal y como ellos las perciben, y sus motivos exactamente los que proclaman"<sup>23</sup>. Aquellos que no detentan la categoría de víctimas oprimidas, son siempre percibidos como portadores de intenciones ocultas que necesitan ser indagadas... Pero ha dejado de

23. James Hitchcock, "The Intellectuals and the People", *Commentary*, (Marzo 1973).

## del azucarado dulzor

*"Transformarse en una personalidad pública en las sociedades occidentales, es convertirse en prisionero de la imagen que nos crean los medios de comunicación. Transformarse en personalidad pública en una sociedad revolucionaria, significa venir a ser solamente uno con el pueblo, quien en forma bastante inconsciente te mira en él mismo y tú te miras a ti mismo en él. El Occidente afirma que existe culto a la personalidad en las figuras de Mao y de Fidel. No es cierto. La conciencia y el compromiso revolucionarios, han destruido el ego de Mao y de Fidel y, por esa destrucción, ellos como hombres se han liberado. Mao es China y Fidel es Cuba. China es Mao y Cuba es Fidel".*

JULIUS LESTER

"Pero ¿qué es para mí tan extraño, tan parecido a un sueño, tan ilusorio, en esta gigantesca demostración de solidaridad?... ¡Esta es la primera manifestación en la que he participado, la cual es (¡maldita sea!) patrocinada por un gobierno! Cuando regresábamos a casa..., los manifestantes subían a sus autobuses y camiones eufóricamente alegres y orgullosos, como sucede en cualquier festival de niños. Para nosotros Cuba, in-

tempestivamente, ha cumplido su promesa y por eso también estamos alegres".

DAVID CAUTE

*"Estar con esa gente, ver con los propios ojos la forma en que ellos hallan rehabilitando y transformando una nación entera, compartir sus sueños sobre las grandes tareas y logros que les esperan, son experiencias purificadoras y liberadoras. Uno regresa con la fe restaurada en la especie humana".*

PAUL SWEESY

"Por tanto, Fidel Castro, anuncio a la ciudad de Nueva York que tu nos has dado, a quienes estamos solos en este país, algún atisbo de que existen héroes en el mundo. Al paso agitado de nuestra sangre, sentimos renacer nuestra vida, al ir leyendo en los periódicos los detalles de tu visita... Fue como si el espíritu de Cortés hubiera aparecido en este siglo, montando el corcel blanco de Zapata. Tu eres el primero y más grande héroe que aparece en el mundo después de la Segunda Guerra Mundial... Diste un poco de vida a los mejores y más apasionados hombres y mujeres que existen sobre la tierra; tú eres la respuesta, al argumento de comisarios y estadistas, que sostiene que las revoluciones no pueden perdurar, que se vuelven corruptas, totalitarias y que devoran a sus propios líderes".

NORMAN MAILER

existir un consenso amplio entre los intelectuales occidentales, acerca de quien merece ser tenido en la categoría de los oprimidos y quien entre las víctimas auténticas. Los que para una persona son oprimidos, para otra son opresores; y las disputas se concentran en la forma de establecer jerarquías amplias y aceptables de víctimas y opresores.

Una carta publicada en la página editorial de *The New York Times* (16 de julio de 1972) ilustra esas actitudes en otro contexto:

"Poniendo atención a las historias existentes, detrás de cada secuestrador [de aviones], observamos que ellas apuntan hacia el tema recurrente de la frustración: para el secuestrador el secuestro pareciera representar un postre y desesperado esfuerzo en favor de su integridad personal... Me entristece ver a esos hombres, afligidos y desesperados, ser condenados a una dosis mayor de esa misma desesperación, al recibir sentencias de 20 años de cárcel. Quizás la comprensión del hombre que se encuentra detrás del acto delictuoso, pueda calmar nuestra indignación, con la esperanza de que un secuestrador potencial pueda percibir que el pueblo de esta nación siente simpatía hacia él y para con su desesperación y frustración personal y económica".

### Sobre el ser antiutópico

Los intelectuales buscadores de utopías, se convirtieron en blanco de las críticas, y en ocasiones incluso del sarcasmo, a medida que resultaba completamente evidente que su idealización de algunos países y de sus sistemas políticos —percibidos por ellos como poseedores de potencialidades utópicas— era ilusoria. Así, por ejemplo, la colectivización de la agricultura en la Unión Soviética, condujo a la hambruna en la década de 1930 y, a partir de entonces, a una escasez crónica de comida; adicionalmente, los slogans igualitarios de la Revolución de Octubre, dieron origen a una nueva jerarquización de la sociedad, así como a renovadas desigualdades, tanto en la distribución del poder como de los privilegios materiales. En la Cuba de Castro, el compromiso "para trabajar en función a los incentivos morales", no perduró. El supuesto idealismo y los objetivos antiburocráticos de la "Revolución Cultural" en China, dejaron una secuela de distorsiones económicas, desarraigo cultural y represión. La lista de tales ejemplos, pudiera ser ampliada; las grandes esperanzas cifradas en esas sociedades, fueron puestas definitivamente en el lugar equivocado. Sus imágenes utópicas o cuasiutópicas, reflejadas en las páginas de sus narraciones de viaje, nacieron de la percepción selectiva de los visitantes, generosamente asistida por las téc-

nicas de la hospitalidad. La urgencia de creer, fue el principal incentivo de las equivocaciones y engaños políticos discutidos con anterioridad. En particular las nuevas formas de coerción, la represión política ampliamente difundida, y la rápida reaparición de las desigualdades sociales en combinación con una supuesta inexpugnable rectitud oficial autoconferida, han dejado claro, en cada uno de los países reverenciados, que, una vez más, la realización de las ambiciones utópicas, ha burlado a aquellos que tratan de llevarlas a la práctica.

Actualmente, sólo unos pocos de los viejos admiradores, persisten todavía en afirmar su "afecto" por la Unión Soviética; en forma similar, y más inesperada, la incertidumbre ha reemplazado a las actitudes reverentes que habían sido demostradas hacia China y Vietnam del Norte —países que, desde finales de la década de 1970, se han vuelto extremadamente hostiles entre sí—. Tampoco el apareamiento de los "Barcos de Refugiados" ("Boat People"), hizo fácil considerar a Vietnam del Norte como un ejemplo de virtudes públicas; y la invasión de este último país a Cambodia, ya no permitió observar a dicho régimen como "ejerciendo el poder en base a un nuevo estilo". Más recientemente (en la primavera de 1980), la imagen de Cuba ha sufrido por el impacto del éxodo inesperado de cerca de 120,000 de sus ciudadanos, quienes, en su mayoría, habían crecido bajo el régimen de Castro, sin que aparentemente adquirieran el gusto por la represión. Al mismo tiempo, las aventuras militares de Cuba en Africa, no parecen haber perturbado a los fieles admiradores del socialismo cubano. Tampoco la liberación de Hubert Matos (el antiguo líder revolucionario) luego de 20 años de prisión, llamó la atención de los simpatizantes hacia los menos que utópicos atributos del sistema cubano.

Los esquemas políticos utópicos a gran escala, cuando se encuentran inspirados y aplicados políticamente, requieren de vastas cantidades de coerción y de la pérdida correspondiente de las libertades individuales y sociales. Puesto en palabras de un escritor checo, esto puede decirse de la manera siguiente: "No se puede construir una utopía sin recurrir al terror y... mucho tiempo después, el terror es lo único que queda". El terror pudiera no ser la única cosa que quede; pero ciertamente muy poco de lo que se intentó hacer en un principio, permanece al fi-

en resumidas cuentas, no hace hombres buenos, ni construye buenos edificios ni hace nada bueno. Y, ciertamente, tampoco produce ninguna expresión de buena voluntad".

*Message from Moscow (1969)*

nal. Bernard-Henri Levy, desde una perspectiva similar, señalaba:

"El Gulag no es un disparate o un accidente, ni siquiera una simple llaga o un efecto colateral del estalinismo, sino el corolario necesario de un socialismo que... sólo puede aspirar hacia lo universal confinando a los individualistas irreductibles, que se rebelan contra él, a las tinieblas exteriores fuera de la sociedad". "...Tenemos que añadir: ...que no hay sociedad sin clases, sin su verdad terrorista".

Sería posible construir una utopía sin terror, en una granja comunitaria en Vermont o en California. Cuando estos intentos son llevados a cabo por un reducido número de individuos afines, libres de desbandarse en el momento que lo deseen para hacer uso de las otras opciones a su disposición, dichos esfuerzos pueden terminar fracasando o malográndose. Pero para poder rechazar la coerción, que en gran escala se encuentra al servicio de fines evasivos y probablemente irrealizables, debe tenerse una profunda desconfianza hacia los esquemas organizados, sistemáticos y autoconscientes; diseñados para darle a las vidas individuales una plenitud de significado, y para acrecentar la felicidad personal de los ciudadanos por medios políticos. No obstante, el temple antiutópico no precisa ser despojado de sus implicaciones morales, según lo ilustran las meditaciones de un intelectual ruso que vive en la Unión Soviética:

"Entonces, ¿Qué es lo importante? Suena superficial; la propia superación, el esfuerzo del individuo, el estudio y el pensamiento del propio desarrollo moral. En otras palabras, las virtudes liberales clásicas. El ser honesto, leal y afable para con las diez personas más cercanas a mí, en vez de profesar mis buenas intenciones para con la historia mundial y los movimientos sociales, en abstracto.

Y para el país entero, remendar el sistema social y económico atendiendo los detalles cotidianos y deteniéndonos a evaluar lo que funciona; midiendo los salarios reales, en vez de vociferar los slogans marxistas; midiendo la libertad efectiva y el bienestar, en vez de pensar en la lucha de clases y en las libertades 'socialistas'. En otras palabras, *pragmatismo*; y eso significa poner fin al marxismo y a todos los otros 'ismos'.

Nosotros solíamos asumir que el socialismo por sí mismo produce una sociedad mejor y seres humanos superiores... Pero esto, obviamente, no es verdad. El socialismo

## Consecuencias

¿Cuánto importa lo que muchos intelectuales occidentales, unos más distinguidos que otros, piensen y sientan sobre determinadas sociedades que ellos han idealizado? ¿Son sus viajes y sus peregrinaciones políticas, meros episodios efímeros de la historia social e intelectual contemporánea? ¿Constituyen esos peregrinajes evidencia de una crisis de valores, de criterio y de sentido común?

El significado del fenómeno —es decir del extrañamiento de un gran número de intelectuales occidentales— se deriva, en gran medida, de la premisa de que esos hombres y mujeres, los peregrinos políticos, expresan actitudes y predisposiciones que son compartidas por muchos de sus contemporáneos menos conocidos. Los autores de los relatos de viaje reflejan, en una forma claramente articulada y extrema, actitudes de desilusión y confusión ampliamente difundidas; y, en menor intensidad, una predisposición a encontrar virtudes en sociedades distantes.

Empero, la interrogante continúa vigente: ¿Qué es lo que añade todo esto? ¿Cuánta importancia tiene el hecho de que los intelectuales occidentales se hayan enamorado, en diferentes épocas, de la Unión Soviética, de China, de Cuba y de Vietnam del Norte? ¿Qué implicaciones tendría el hecho de que la próxima ola de peregrinos exaltara las virtudes de Albania, Mozambique o Nicaragua?

Pudiera alegarse que los peregrinajes producen escasos resultados perdurables, especialmente si consideramos el caso soviético: la "Década Roja" fue seguida por la Guerra Fría y por el surgimiento de la hostilidad hacia la Unión Soviética y los movimientos comunistas. Con unas cuantas excepciones, los intelectuales que primeramente se declararon en favor de la Unión Soviética, o abjuraron posteriormente de su fervor prosoviético, o guardaron silencio sobre el tema; algunos de ellos se retiraron de la política (ya fuera que hubiesen, o no, cambiado de opinión). Varios de esos primeros elementos prosoviéticos, o intelectuales de la vieja izquierda, emergieron nuevamente en la década de los años 60, para expresar su apoyo a las protestas estudiantiles y dar la bienvenida a la nueva ola de desencanto para con la so-

ciudad norteamericana; asunto que pareciera reivindicar su temprana alienación. Sin embargo, la mayoría de ellos, no volvieron a inflamar sus sentimientos prosoviéticos. La manifiesta fascinación acrítica hacia la China, a fines de la década de los 70, dio lugar, después de la muerte de Mao, a actitudes críticas e inquisitivas. Ciertamente que los relatos entusiastas de las visitas a Vietnam del Norte, durante la guerra, reforzaron al movimiento pacifista y, por lo tanto, tuvieron algunas consecuencias prácticas; aunque resulta evidente, que la fuerza del movimiento pacifista tiene que ver más con los criterios desfavorables prevalecientes (en los Estados Unidos) en relación con su política exterior, que con la expresión de puntos de vista favorables a las posturas enemigas. Cuba todavía goza de una razonable buena reputación entre muchos intelectuales de izquierda; por otro lado, a lo largo de las décadas de 1960 y 1970, ninguna de esas evaluaciones favorables hizo mella en la política exterior norteamericana hacia Cuba, o en el mantenimiento del bloqueo.

Lo que hace la diferencia en el largo plazo, es el impacto acumulativo de la denigración intelectual dirigida hacia las sociedades nativas de los intelectuales; la cual, invariablemente, va siempre acompañada de la correspondiente veneración hacia los otros sistemas sociales. Incluso, si se asume que todo, o la mayor parte del criticismo que se da en contra del sistema social occidental, se encuentra ampliamente justificado, el efecto acumulativo de este paulatino desprestigio y preocupación por los males de la sociedad, intensifican el sentimiento de malestar y de alienación que surge de los problemas y frustraciones existentes, muchos de los cuales se encuentran lejos de ser resueltos. Ellos incluyen, sobre todo, la falta de significado y la debilidad de los vínculos comunitarios existentes en las sociedades individualistas y seculares, así como el sentimiento de impotencia que la mayoría de los ciudadanos experimenta, hoy en día, en las sociedades de masas altamente complejas.

El impacto, a largo plazo, del rechazo que los intelectuales experimentan hacia sus propias sociedades, el casi instintivo y reflexivo menosprecio de sus principales valores y su resistencia a identificarse con las instituciones establecidas, pudieron también tener otra consecuencia. Tales actitudes pudieron contribuir no sólo al aturdimiento popular, sino también a la caída de la moral y a la pérdida de voluntad de las élites políticas, lo cual ha resultado posible, en el largo plazo, debido a la erosión tanto del apoyo popular, como del de la élite; a la supervivencia de las instituciones políticas occidentales.

Se ha dicho que las sociedades modernas, no pueden continuar sobreviviendo sin el apoyo de los intelectuales. Aunque puede decirse que, hoy en día, el rechazo amargo y descalificado hacia las sociedades occidentales, es evidentemente menor de lo que solía ser durante la década de los 60 e inicios de la de los 70, no puede afirmarse que el ethos prevaleciente se manifieste en su apoyo. Existe muy poca voluntad en términos discernibles, por parte de los intelectuales occidentales, para identificarse, apoyar o legitimar los valores e instituciones occidentales; incluso entre aquellos que no son particularmente hostiles hacia sus propios sistemas sociales. Las formas del extrañamiento, son significativas; incluso cuando ellas no representan siempre una hostilidad clara y articulada, sino sólo una manera pasiva de retirarles el apoyo. Dicha omisión es uno, entre muchos, de los factores que reducen la vitalidad y la capacidad de supervivencia de las sociedades occidentales.

Las actitudes y actividades de muchos intelectuales occidentales en nuestros días, sugieren que creen en la posibilidad de mantener inalterables sus encantadas existencias, tal y como hasta hoy lo han hecho. Ello les permite mantenerse, a la vez, críticos y hostiles hacia el sistema social en que viven; y privilegiados en cuanto a sus circunstancias materiales, status ocupacional y libertad de expresión. En resumen: parecieran creer que "la tolerancia represiva" permanecerá y se mantendrá en niveles bastante tolerables. Sobre todo, persisten en tomar por segura la libertad de expresión. Nicola Chiaromonte irónicamente observaba:

"Nosotros, en occidente, ya no sabemos o no queremos saber lo que es la libertad; y somos más o menos de la opinión de que la libertad política... es una forma de mercancía. Es una de las muchas mercancías que nuestra sociedad altamente avanzada, desparrama sobre nosotros y que la usamos sólo porque está ahí, como podríamos usar un carro o una lavadora. Pero incluso si no estuviera ahí, no nos causaría gran daño".

*The Worms of Conscience* (1976)

Hay muchos intelectuales que rechazarían la proposición de que, un sistema político que les asegura a ellos (y a otros) la libertad de expresión —la cual es el ambiente propicio de sus existencias profesionales y morales—, merece algún grado de apoyo.

La pregunta más importante y de mayor alcance, consiste en saber si los intelectuales occidentales, ya sea en forma consciente o inadvertida, contribuirán a la destrucción de sus "relativamente" libres sociedades; en parte debido a sus ilusiones sobre otras sociedades y a sus recurrentes fantasías de buscar nuevas formas de liberación y de gratificación colectivas. Si, como notara un emigrante soviético observador de las actitudes norteamericanas, "en el siglo XIX, los electorados podían permitirse el lujo de no conocer sociedades diferentes de la propia, y de elegir estadistas que difícilmente sabían algo acerca de ellas", esta situación desafortunadamente ha cambiado. El señor Leonard Bernstein, famoso conductor de orquesta y compositor, ha especulado en su artículo "Sólo supongamos que nos desarmamos":

"¿Qué harían ellos con nosotros? [En el caso que los Estados Unidos se desarmaran unilateralmente]. ¿Por qué querrían ellos tomar la responsabilidad por... una sociedad tan gigantesca, compleja y problemática como la nuestra? ¡Y que además habla inglés!... [y] ¿Con quién podrían ellos pelear si no existe el enemigo? Pues el enemigo hipotético habría sido mágicamente reemplazado por 200 millones de norteamericanos raros, sonrientes, fuertes y pacíficos".

*New York Times*, 10 de junio, 1980

Añade el señor Bernstein que, si tal desarme ocurriera, el pueblo soviético probablemente "desplazaría a sus líderes guerreristas, y transformaría a la Unión de Repúblicas Socialistas en una unión verdaderamente democrática".

La ignorancia y las ilusiones acerca de otras sociedades (algunas de las cuales son hostiles), unidas al rechazo de muchos intelectuales occidentales de tomar parte en la legitimación de sus propias sociedades, o de darles cualquier tipo de apoyo moral, pudieran tener, no obstante, consecuencias tangibles. Pudiera señalarse, por ejemplo en los Estados Unidos, el surgimiento de una generación (o de varias) de gente joven y educada, incapaz de concebir las amenazas políticas externas que se ciernen sobre su país, y que, en algunos casos, sus integrantes se encuentran prestos a revivir, alegando que "no existe nada en el mundo por lo cual valga la pena morir", el antiguo slogan británico: "mejor rojos que muertos"; y, más específicamente, que "las consecuencias de

la agresión soviética, serían preferibles a las que traería consigo la guerra nuclear". El resurgir de movimientos contra el servicio militar, ciertamente sugiere que muchos miembros de la generación joven, y, en especial, los más educados entre ellos, no desean tomar ninguna medida (incluso la de inscribirse para un posible reclutamiento futuro) que, de hecho, pudiera cambiar las alternativas presentes de rendirse ante las presiones soviéticas; o de enfrentar una guerra nuclear. Esa es la verdadera opción que presenta el dilema planteado por los términos "rojos" o "muertos".

Si los norteamericanos jóvenes y privilegiados, no desean inscribirse para el servicio militar, esto no se debe exclusivamente al hecho de que ellos sean egoístas o miedosos, sino también al hecho de que poseen muy pocos (o ningún) sentimientos positivos hacia su propia sociedad, y hacia sus ventajas comparativas. Desde la década de los 60, para muchos de ellos, dichos sentimientos y apreciaciones han sido reemplazados por una vaga inquietud acerca de los crímenes históricos de su país. Estos crímenes se encuentran en un rango que va desde los maltratos infligidos a los indios americanos, hasta la esclavización de los negros; desde los bombardeos de Vietnam, hasta el saqueo de los países subdesarrollados por las corporaciones multinacionales, y el contraste existente entre el nivel de vida de los norteamericanos y el del resto del mundo. La alienación de los profesores universitarios de ciencias sociales (o de humanidades), se filtra hacia los maestros de estudios sociales que enseñan en las escuelas; y de ellos pasa a sus alumnos. La desconfianza y el escepticismo de los académicos, escritores, periodistas, directores de cine y actores, llegan hasta el gran público. Las imágenes de la sociedad norteamericana reflejadas por los medios de comunicación, la literatura popular, los textos y cursos de ciencias sociales y los sermones de pastores "progresistas", han sido, casi por el lapso de dos décadas, altamente desfavorables.

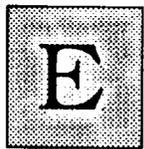
Emile Durkheim dijo, "la sociedad es, sobre todo, la idea que ella se forma de sí misma". La idea que la sociedad occidental se ha formado de sí misma en las décadas recientes —con la ayuda de aquellos que se encuentran más sistemáticamente implicados en la formulación de tales ideas, es decir los intelectuales—, no es reconfortante. Si la autoestima colectiva es tan importante para el funcionamiento de la sociedad, como lo es autorespeto para el bienestar del individuo, las perspectivas que se presentan no son, que digamos, tan brillantes.

De **Commentaire** (París, Francia)

## Las lecciones del totalitarismo

### Reflexiones sobre el pensamiento político de la oposición en la Europa Oriental

Bela Farago\*



EL TESTIMONIO MAS DECISIVO en favor de la tradición occidental de la democracia, parece provenir de la Europa Oriental, donde la población y los intelectuales están trabados en una batalla sin fin contra el totalitarismo. La experiencia de los hombres en esa región,<sup>1</sup> quienes tan cruelmente sufren la falta de los derechos y las libertades disfrutadas por los ciudadanos de Occidente: ¿acaso no parece ser una prueba irrefutable del carácter "insuperable" de la civilización política del mundo libre? ¿No es cierto que la democracia occidental —tal como es y como se manifiesta en su realidad empírica— ha hallado, gracias al ejemplo totalitario, una confirmación básica de certezas que resultaron ser definitivas?

Las lecciones, pues, del totalitarismo parecen, a priori, doblemente útiles. Debieran permitir a los occidentales superar, por fin, la mala conciencia cultural que les ha impedido vindicar lo que, en efecto, constituye la superioridad de su civilización. El modelo liberal tiene que impresionar a los europeos del Este, como el único capaz de conducirlos hacia un rompi-

\*Ensayista y escritor político nacido en Hungría, es actualmente asistente al Consejo General de la Comisión de Competencia Francesa. Fue profesor en la Ecole Nationale d'Administration y magistrado en el Tribunal Administrativo de Versailles.

1 Estamos refiriéndonos, principalmente, a tres países "occidentalizados" dentro del imperio soviético: Hungría, Checoslovaquia y Polonia.

miento radical y definitivo con las diferentes variedades de la ideología socialista que los tienen prisioneros de la opresión totalitarista. Sin embargo, lo que *debiera ser*, no es realidad el caso en ninguno de los dos lados.

Cabe admitir que, al menos por ahora, la democracia occidental es reconocida por casi todo el que la disfruta en el Oeste. Pero dicho consenso, es más el producto de la convicción de que se trata del sistema "menos malo", dadas las condiciones actuales, que de la certidumbre de que el Occidente posee (más allá de las disfunciones, los "efectos perversos" y las imperfecciones de la democracia "verdadera"), el único instrumento político, la única maquinaria institucional capaz de permitir que una sociedad encuentre soluciones civilizadas a los problemas que enfrente. La democracia parece haber pasado con éxito la prueba de los acontecimientos; pero el jurado de las ideas, aún no la absuelve.

Por otra parte, los propios europeos del Este no parecen percatarse de que su esperanza posiblemente radique en la implantación de instituciones liberales; el hecho de que esto sea, por supuesto, sumamente improbable, no excluye la posibilidad de la especulación teórica. Su mensaje, en este aspecto, es aún oscuro y mal formulado: las inmensas aspiraciones a la libertad de las que son testigos, constantemente fracasan debido a su incapacidad para superar los límites de cierto socialismo, aunque sea en

forma hipotética.<sup>2</sup> No es, por lo tanto, ninguna casualidad que la llama oriental, cuyo propósito es el de iluminarnos, haya tardado en surgir. Uno de los efectos más perniciosos del totalitarismo, consiste precisamente en que las personas, cuyos actos son un testimonio contra este sistema, se encuentran a menudo privadas de la capacidad para descifrar el significado de su experiencia. La "neolengua"<sup>3</sup> ejerce un dominio tal sobre el pensamiento, y los resultados de cualquier revelación son tan limitados, que las cuestiones que servirían para desnudar el sistema hasta sus bases absolutas, simplemente no pueden afianzarse ahí. Al agregar dicho silencio a la duda que se apodera del ciudadano occidental en todo lo relativo a la política, comprenderemos que la experiencia oriental no ha contribuido con ni una sola lección decisiva para el esclarecimiento de la democracia.

2 Aquí se halla en discusión una forma de socialismo que tanto rechazan el marxismo-leninismo y las revisiones efectuadas por los socialdemócratas modernos en los países escandinavos. Cfr., por ejemplo, lo dicho por István Bibó (1911-1979), antiguo ministro de Estado en el gobierno de Imre Nagy en 1956, y un maestro del pensamiento actual de la oposición en Hungría: "Si la socialdemocracia ha recuperado hoy en día una posición clave, me veré obligado a unirme a los críticos comunistas —aunque no comparto la virulencia de éstos— en aceptar que la socialdemocracia se ha convertido, en esencia, en una institución capitalista, al mismo tiempo que los sindicatos". (Texto fechado en 1976-1979).

3 George Orwell, 1984, trad. Rafael Vásquez Zamora, Barcelona, Ediciones Destino.

4 Esta "politización", con respecto al Este, despierta de hecho la sospecha —no sin cierto grado de verdad— de que, particularmente Francia, no tiene un interés real en las alegrías y las penas de los pueblos de la Europa Oriental; sino que de lo que se trata, es de una argumentación indiferente a la realidad y utilizada, por cualquiera, como instrumento en función de sus intereses dentro de un debate del partido sobre la política doméstica. En su libro *Paris-Prague 1968-1978* (Commentary—Julliard, 1985), P. Grémion presenta un análisis fascinante del tal "uso" dado a los acontecimientos de la Europa Oriental por la izquierda en Francia.

5 Cada bando acusa al otro, desde luego, de deformar la realidad con fines particulares. Jean-Yves Potel afirma, por ejemplo, en *Temps modernes* (agosto-septiembre 1983, p. 243), que tanto "los conservadores occidentales, como los parásitos de los regímenes burocráticos", opinan que los recientes sucesos de Polonia representan "una aspiración reaccionaria, un regreso a los valores de la democracia liberal o el cuestionamiento de los 'logros' del socialismo". Por otra parte, Jean-François Revel declara que "los izquierdistas insisten en considerar la rebelión, entre los pueblos subyugados por el comunismo, como un fenómeno de reforma socialista". Y el autor cita una petición del partido socialista, fechada el 18 de diciembre de 1981: "Los acontecimientos trágicos de Polonia, a continuación de los de Checoslovaquia y Hungría, muestran que no es posible construir el socialismo dirigiendo los esfuerzos contra el propio pueblo y despreciando la democracia" (*Comment les démocraties finissent* ["Cómo fracasan las democracias"], Hachette-Pluriel, pp. 52-53). Se trata, al parecer, de un doble fenómeno de salvamento político.

Por lo tanto, quisiera examinar a continuación el siguiente problema: ¿por qué es tan ambiguo el mensaje que nos llega de la "otra Europa"? El totalitarismo constituye la negación de la democracia; ¿por qué este hecho no conduce a los disidentes de la Europa Oriental a una visión correcta de la democracia; a saber: una visión que explícitamente reconozca la superioridad de la democracia occidental en su estado actual?

### La ambigüedad del mensaje europeo oriental

Los fenómenos de la rebelión y la disidencia, suelen analizarse, desde este lado de la cortina de hierro, de acuerdo con dos ejes políticos; dualidad que representa, pese a las apariencias,<sup>4</sup> un buen y contundente reflejo de la ambigüedad de hechos opuestos que se halla en las naciones de que se trata.

La izquierda considera dichos hechos como intentos que, para reformar el socialismo, tienen por objeto crear, por fin, una versión auténtica del mismo. La desesperada lucha de los europeos orientales aparece, pues, como una muestra desconsoladora del indestructible anhelo del hombre hacia el socialismo; las dificultades del socialismo de la vida real, un sistema que sólo usurpa el nombre de "socialismo", no pueden extinguir dicha esperanza, sino que la purifican al poner de manifiesto la senda que debe seguirse; es decir: la senda que integra el requerimiento de que el socialismo y la democracia no deben separarse nunca.

Desde el punto de vista liberal, por otra parte, la historia de los países orientales aduce la prueba de que el socialismo "no funciona" o de que, una vez echado a andar el procedimiento, el "socialismo auténtico" puede imponerse sólo contra la voluntad de los pueblos. Desde luego es inconcebible que estos pueblos no traten de escaparse del socialismo; de poder expresarse libremente, seguramente elegirían un régimen que constituyera un rompimiento radical con cualquier clase de socialismo.<sup>5</sup>

Al basarse en los hechos, ¿cuál de esas interpretaciones resulta corresponder a la realidad? Para decir verdad, tanto los izquierdistas como los li-

berales, pueden recurrir a datos obtenidos en el lugar mismo. La visión de los primeros apela al discurso, a la palabra; al socialismo con un rostro humano, con movimientos y personas disidentes que declaran la intención de implantar el rechazo contra cualquier retorno al capitalismo, y que otorgan confianza, sólo en una medida mínima, a las instituciones democráticas "burguesas". La visión opuesta, apela al significado: ¿no es cierto que los fenómenos de la disidencia y la rebelión significan un auténtico anhelo de libertad, de ninguna manera conciliable con cualquier variedad de socialismo,<sup>6</sup> puesto que este último por antonomasia subyuga, inevitablemente, al individuo a la primacía sofocante de lo colectivo?

¿Debemos creer, pues, que las esperanzas de los pueblos de la Europa Oriental se expresan al pie de la letra, en las palabras utilizadas por quienes corren el riesgo de hablar? ¿O debemos considerar, más bien, lo que el espíritu de esos movimientos parece significar, aunque por ello se haga caso omiso del contenido literal de su discurso?

Los mejores analistas suelen adoptar este último punto de vista. Jean-François Revel, por ejemplo, afirma: "Los intentos ritualizados de los insurgentes, para lograr una liberalización modesta mediante la presentación de la misma como la mejor forma de 'consolidar el socialismo', son una táctica dirigida a engañar a los opresores... Sin embargo, es obvio que la mayoría de esas pobres personas, impulsadas por el sufrimiento, se rebelan contra el socialismo, no para reformarlo, sino para deshacerse de él; y no están en ninguna situación que les permita manifestarlo abiertamente".<sup>7</sup>

Por lo tanto, puesto que el totalitarismo postula la unanimidad social y niega la legitimidad de cualquier divergencia política, la aserción de toda oposición abiertamente hostil al régimen es destinada a un fracaso seguro. Todo propósito "antisocialista", justificaría una represión policiaca preliminar y, lo que se-

6 Salvo en el caso de la socialdemocracia occidental. Sin embargo, tal como ya se indicó, los europeos del Este desconfían de ella debido a su aceptación del "capitalismo".

7 Ibid., p. 53.

ría aún más serio, la intervención del "Gran Hermano" soviético. De ello, los pueblos de la Europa Oriental, han estado conscientes desde los acontecimientos de 1956. A fin de evitar una provocación de los poderes existentes, todo esfuerzo opuesto al régimen debe apelar, por lo tanto, a la ideología de tal régimen, y proclamar su propia adhesión a los "logros" del socialismo y su lealtad al campo soviético. Además, toda intención declarada por los disidentes tiene que ocurrir sobre el eje del socialismo, como base para cualquier legitimidad. Dichas intenciones abarcan desde el revisionismo (las reformas llevadas a cabo por el propio partido), hasta un socialismo de gobierno autónomo, y no marxista, que permitiría a la sociedad participar en el poder y el derecho de construir el socialismo de acuerdo con sus deseos.

No obstante, esta ausencia "tácticamente necesaria" de toda palabra "ruda", sirve simultáneamente para producir la ambigüedad del fenómeno europeo oriental. La experiencia política expresada con un lenguaje solapado durante cuatro décadas; los movimientos populares, cuyo eco se traduce, invariablemente, a una terminología derivada de la ideología socialista; y las soluciones alternativas que pueden concebirse sólo dentro de los límites de dicha ideología, aunque se hayan quemado los puentes hacia cualquier formulación marxista del socialismo: todo ello, ha dejado marcas indelebles.

Además de tales influencias subconscientes de la propaganda oficial, el ascendiente de la ideología socialista ha conseguido introducirse en los vestigios de las pasadas reacciones antiliberales. En el caso particular de Polonia, por ejemplo, el catolicismo indudablemente conserva el vigor de un sistema de valores opuesto totalmente al marxismo-leninismo; pero en un sentido general, la Iglesia polaca aún permanece ajena a los valores liberales, al menos en la medida en que estos últimos impliquen una especie de "capitalismo" debido a la existencia de libertades económicas. Por lo tanto, incluso el propio discurso católico, muestra ciertas afinidades con la ideología socialista. "El ídolo capitalista, vencido apenas recientemente —afirmó el cardenal Wyszyński al poco tiempo de la revuelta de los obreros de 1970—, ha regresado. Advertimos su espíritu. Ello implica un grave peligro. La prioridad concedida al materialismo económico, amenaza con limitar los horizontes y producir el abandono de los intereses de los seres humanos... Ello perjudicará la cultura nacional... La deificación de la materia y la producción, abre cauce a la idealización del consumo, lo cual engendra codicia y

conduce a la degradación del hombre".<sup>8</sup> Monseñor Ignacy Tokarczuk retomó el tema, originalmente izquierdista, del "capitalismo de Estado", que se propone equiparar el socialismo "real" con el sistema occidental: "Allá tienen el capitalismo privado... Nosotros tenemos un capitalismo de Estado, lo cual es peor; porque, en el privado, los obreros son explotados, pero poseen el derecho del paro y pueden apelar a la justicia... Aquí, el patrón tiene todas las cartas..."<sup>9</sup> ¿Qué queda por ofrecer, pues, salvo un sistema de socialismo democrático y de gobierno autónomo implantado por la sociedad misma? En caso de ser cierto, las referencias hechas por *Solidaridad* a un gobierno autónomo, no son sólo falsas apariencias creadas para engañar a los opresores.<sup>10</sup>

8 Citado en D. Morawski, Chrétienne Pologne ("La Polonia cristiana"), France-Empire, p. 67.

9 *Ibid.*, p. 165.

10 De acuerdo con los principios cristianos, sería posible aún admitir el "capitalismo" como un sistema económico que, al menos, garantiza la libertad de los "actores económicos"; y que, en todo caso, asegura la eficiencia de la producción indispensable de bienes materiales. Por lo tanto, en una homilía de 1977, el propio cardenal Wyszyński afirmó: "La Iglesia no descuida nunca el vasto campo de las desventuras humanas. Aun mientras proclamaba el Evangelio, sabía que el mundo, de ser organizado de acuerdo con circunstancias óptimas, 'siempre tendría a sus pobres': los oprimidos, los enfermos, los lisiados; los que se encuentran bajo el yugo del pecado, el fracaso, el error; las víctimas de los trastornos en la vida individual y social. Estamos bien conscientes de que la guerra no está sola en la multiplicación del número de personas infelices; también contribuyen las mutaciones de carácter social, económico o político. En tales situaciones, el amor y la compasión... constituyen instrumentos insustituibles... Esta es la verdadera esencia de la caridad cristiana" (*Ibid.*, p. 40). Si éste es el caso, si los cristianos saben que ninguna institución humana puede adjudicarse la perfección, no debe haber ninguna razón para obligar al clero polaco a agregar su voz a la del partido en la crítica del capitalismo. La Iglesia polaca no podría, por supuesto, "elogiar" el capitalismo; y en vista de sus tradiciones, definitivamente no estaría inclinada a hacerlo. Sin embargo, puesto que no se encuentra sujeta a ninguna exigencia a este respecto, podría al menos abstenerse de hacer declaraciones y, así, dejar la puerta abierta para reflexiones más profundas.

11 El ejemplo francés resulta típico a este respecto. La izquierda francesa también quiso originalmente lograr, mediante el rechazo del camino socialdemócrata y la exaltación del rompimiento con el capitalismo, una síntesis entre el socialismo y la democracia. Sin embargo, pronto se volvió obvio que esta visión del socialismo, sólo podía implantarse recurriendo a la democracia institucionalizada; sistema que permite que quienes se encuentran en la minoría política, tengan la razón legal, y que obliga a los gobernantes a tomar en cuenta la opinión pública; pues la selección temporaria de un programa electoral, no equivale a la adhesión total y definitiva a todos los detalles que contiene. Esto obliga al poder a respetar los intereses básicos de quienes no votaran por él, salvaguardando, de esta manera, la libertad en general; incluso las libertades económicas. El apego de la sociedad francesa en general, e incluso de los propios socialistas, a la democracia,

La presencia de la ideología socialista, sigue siendo obligatoria, pero, a la vez, inconsciente e interiorizada; y subsisten algunos fragmentos de una tradición antiliberal, incluso antioccidental. Dicha situación sirve para explicar, en todo caso, el paradójico espectáculo presentado por los europeos del Este. Ahí, la lucha contra el totalitarismo puede manifestarse sólo en forma de comprometidos esfuerzos en beneficio del socialismo. Este socialismo debe, desde luego, librarse del totalitarismo; pero, de manera semejante, hay que preservarlo de toda contaminación "capitalista" e incluso socialdemócrata. Ello impide el nacimiento de la más mínima sospecha de que el socialismo y la democracia sean irreconciliables; y de que todo deseo de "implantar" el socialismo, inevitablemente se vuelve, tarde o temprano, contra la democracia.<sup>11</sup>

Las cosas resultan aún peores. Con el tiempo, dicho principio bastante forzado, aunque completamente interiorizado, se convierte en el marco obligatorio (y olvidado) para toda idea que pudiera formularse, colocando de esta manera el sello de la victoria del lenguaje totalitario sobre el pensamiento libre. Kazimierz Brandys —encerrando definitivamente, de esta manera, las esperanzas de libertad de los hombres dentro de límites preestablecidos y mutilados— declaraba: "Ciertamente vemos las mentiras; pero nos cuesta más trabajo, de vez en vez, distinguir la verdad".<sup>12</sup>

De ser éste el caso, las interpretaciones izquierdistas, que toman en serio las referencias socialistas del discurso europeo oriental, no pueden descartarse como radicalmente equivocadas. Al llamar la atención sobre la palabra, ejercen una vigilancia continua

resultó más fuerte que la ceguera ideológica de ciertas personas. Ello sirve para explicar la evolución hacia la socialdemocracia; hacia un socialismo que se ha vuelto menos ideológico y mucho más relajado en cuanto a su sistema general de valores —si bien conserva su respetabilidad—, y cuyo papel se ubica dentro de los mecanismos institucionales de la democracia liberal y del sistema económico correspondiente. El socialismo sólo puede ser "implantado" desde dentro de la democracia política; el socialismo sólo puede alcanzar el poder dentro de la democracia, al tomar un carácter socialdemócrata.

12 *Carnets de Varsovie* ("Cuadernos de Varsovia"), 1978-1981 (Gallimard), p. 59.

sobre los síntomas del pensamiento inadecuado engendrado por el totalitarismo, e incluso nos obligan a hacer el esfuerzo de desembrollar el verdadero significado de los acontecimientos en la Europa Oriental. La dialéctica de deformación del lenguaje, es tan poderosa que, en última instancia, no resulta realmente obvia la existencia continua del "deseo de deshacerse del socialismo", tal como lo postula Jean-François Revel; ni la suposición de que semejante deseo —dando por sentada su existencia—, conduciría inevitablemente a estos pueblos, en caso de presentarse la oportunidad, hacia una democracia al estilo occidental.

Por supuesto, al hombre de la calle de Varsovia, o de Praga, le agradaría deshacerse del "socialismo real" que lo oprime. Es igualmente probable que el

13 En su libro *La dictature sur les besoins* ("La dictadura por encima de las necesidades"), Heller, Féher y Markus, antiguos discípulos ahora exiliados de Lukács, proclaman lo siguiente, por ejemplo: "Nuestro objetivo, la perspectiva a la cual nos comprometimos de una manera práctica, es un nuevo orden mundial, socialista y democrático; estos últimos adjetivos, son casi redundantes, puesto que no logramos concebir ningún socialismo sin democracia... Esperamos... que las democracias como tales, vayan adquiriendo matices más radicales en dirección hacia el socialismo". Citado en *Temps modernes* ("Tiempos modernos") julio-agosto 1985, p. 136.

La abrumada mayoría de los disidentes, en la Europa Oriental, pretenden, hoy en día, una democracia parlamentaria, más de un partido, un Estado legal y la garantía de las libertades personales; pero todo ello dentro de un marco socialista, de un socialismo de gobierno autónomo. Gy. Konrad afirma, por ejemplo: "La democracia política, sólo confirmaría el principio de la propiedad colectiva. ¿Por qué no debiera haber una discusión pública, acerca de la política de un Estado socialista, en los consejos de las fábricas y en los territoriales; incluso en un parlamento compuesto por múltiples partidos? Para implantar un socialismo desarrollado, necesitaríamos una democracia parlamentaria como las que funcionan en Occidente y, además, un sistema de gobierno autónomo que nadie tiene aún". (*La tentación de l'autonomie* ["La tentación de la autonomía"], un libro publicado en París en idioma húngaro, pp. 139-140). Este concepto presume un consenso "prepolítico" sobre el socialismo —el hombre es por naturaleza socialista— y por consiguiente declara la supremacía del socialismo sobre la democracia. Sin embargo, ¿no significaría esto adelantarse a la voluntad del pueblo? ¿Qué pasa si el pueblo no quiere el socialismo? ¿Tendría el derecho a la libre expresión alguien que distribuyera prapaganda liberal antisocialista? ¿Podrían tales personas llegar a formar una mayoría y dejar atrás el socialismo? En tal caso, ¿qué significa la expresión "demócrata socialista"? En el caso contrario, ¿cómo podría hablarse de un régimen democrático?

término "socialismo" no incite su espíritu a la acción; pero, a la luz de lo dicho arriba, es necesario esclarecer este punto. La ideología oficial, con su aporreamiento mediador y supervivencia selectiva de algunos rasgos que la ideología comunista se ha visto obligada, o ha sido capaz de tolerar, han conseguido inculcar en las mentes de la gente ciertos patrones de juicio y reflejos condicionados, sobre todo con respecto a ciertos "logros" del socialismo, "valorizados" por una gran desconfianza hacia el sistema liberal, cuyas inconveniencias serían tan insufribles como las del verdadero comunismo. Nadie podría afirmar, con certeza, qué es lo que estos pueblos quieren en realidad —sólo les sería posible expresarlo con términos negativos, como la rebelión o la resistencia pasiva—; ni podría garantizar que el resultado de su lucha por la independencia nacional, constituyera un gobierno democrático y liberal establecido como por arte de magia.

### Una cultura política mutilada

Otras dos razones confirman esa opinión reservada. En primer lugar, y con la posible excepción de Checoslovaquia, la tradición política de los pueblos de esta región, se ha ubicado siempre fuera del ámbito de la democracia; incluso cuando disfrutaban de una plena independencia nacional. Detrás de la máscara del parlamentarismo (limitado, además, por los monopolios políticos ejercidos por una casta nacionalista y, más o menos, aristocrática), prefirieron un gobierno relativamente autoritario, y a veces incluso fascista, a una democracia auténtica basada en la igualdad legal y en la libertad de los ciudadanos. Por lo tanto, la tradición democrática liberal, representa sólo a una minoría en estos países; fue arrancada decididamente durante las guerras y ha desaparecido, prácticamente, desde entonces. En todo caso, esta tradición no consiguió nunca imprimirse al comportamiento humano en el Este, donde el poder siempre ha significado "los otros" y la población en general es su esclava. De esta manera, permaneció oscilante entre los extremos del servilismo y la rebelión, y sintiendo al mismo tiempo temor y desprecio hacia el amo eternamente extranjero.

La segunda razón, se halla implícita dondequiera que sea imposible hablar con franqueza: durante las últimas cuatro décadas, ninguna élite de estos países ha conseguido formular una teoría política explícita, capaz de concebir una democracia más allá de los límites del socialismo.<sup>13</sup> En tales condiciones, aunque se supusiera que la gente realmente aspirara

a algo más allá del socialismo, no se ha creado ningún discurso que tradujera y expresara estas aspiraciones. En ausencia de tal formulación, la cultura política del Este se muestra seriamente deficiente: la gama de opiniones sólo representa, en realidad, las distintas formas del socialismo (marxista, reformista, democrático, de gobierno autónomo, incluso cristiano) y el resurgimiento de una vieja base nacionalista, "ideológicamente neutral", la cual llega a abarcar desde el comunismo nacional hasta concepciones autoritarias verdaderamente reaccionarias. Por lo tanto, se extraña brutalmente la formulación de la opción liberal: uno de los polos esenciales de una "verdadera" democracia; el baluarte de la igualdad; la solidaridad colectiva y los valores de libertad esenciales para el individuo, así como para la dinámica de la sociedad. Como resultado de dicha ausencia, no existen todas las condiciones para una acción democrática auténtica; la aspiración a la independencia nacional y el rechazo contra el socialismo impuesto por el poderío soviético, no bastan en y por sí mismos.

La "necesidad táctica" que hace decir a los disidentes del este de Europa deseosos de "conservar" el socialismo, definitivamente no puede concebirse como pura simulación, o como un guiño general intercambiado y comprendido a espaldas del opresor. Esta táctica se basa en una estrategia implícita y confusa que, de ninguna manera, ha aclarado las ilusiones perniciosas del socialismo. Ninguna extensión de nuestra preferencia hacia el sistema de la democracia liberal nos permite, por lo tanto, postular como certeza manifiesta que la población y los disidentes de la Europa Oriental, sin importar lo que digan, aspiran en realidad a una democracia al estilo occidental; que en lo más recóndito de sus corazones saben que el socialismo y la democracia siguen siendo irreconciliables y que entre ellos no existe una solución intermedia, un camino mediador, una síntesis posible. Todo lo contrario. Al inaugurar el mito de un "tercer camino", están dando contribución a la naturaleza perenne de la ideología socialista, rescatada en su estado "primario anticapitalista" después del naufragio definitivo del marxismo-leninismo. Mediante este ardid, el socialismo logra "recuperar" incluso a quienes cuestionan las formas que ha adoptado. No es por casualidad, en todo caso, que la izquierda occidental

14 El "uso" de los modelos de la Europa Oriental en esta forma, puede llegar al extremo de intentar rescatar al propio marxismo, lo cual constituye, por supuesto, una hazaña acrobática; mas, no obstante, brillante. Véase Alain Badiou, *Peut-on penser la politique?* ("Es posible pensar la política?"), Seúl, 1985.

—obligada a renunciar a los modelos soviético, chino, cubano y yugoslavo y, finalmente, a la propia teoría marxista— haya encontrado una nueva red de seguridad en los movimientos opositivos de la Europa Oriental, los cuales le permiten aferrarse a sus antiguas certidumbres. Un buen ejemplo de ello, es la desesperada lucha de los obreros polacos contra el "poder".<sup>14</sup>

### El totalitarismo y la democracia: el caso de Hungría

La referencia socialista se mantiene en la Europa Oriental, incluso en ausencia de toda "necesidad táctica". Estoy pensando, particularmente, en los productos teóricos de quienes, en Hungría, publican clandestinamente su propia obra. En la actualidad, no hay ninguna razón por la cual se tengan que evitar, en Hungría, las "palabras francas"; siempre y cuando se haya decidido mantenerse al margen o luchar contra el régimen. Prácticamente no existe la posibilidad de que, en el futuro cercano, surja un movimiento de descontento popular, tal como el de los obreros polacos; los "cuestionadores" húngaros no cargan, por lo tanto, con ninguna responsabilidad política análoga a la que debe tomar un intelectual polaco, quien no puede arriesgarse a parecer "antisocialista" aunque realmente lo quisiera.

A diferencia de Polonia, Hungría vive bajo la eficiencia económica de Kadar, la cual es sin duda relativa y limitada; pero, aun así, capaz de cierto dinamismo y flexibilidad. Quienes sustentan el poder, quizá no gocen del apoyo activo de la sociedad, pero al menos pueden confiar en su pasividad.

Esto no significa, desde luego, que el régimen esté desprovisto de muchos aspectos dignos de crítica. Promueve el ascenso social de un tipo de persona extremadamente mediocre. El que quiere obtener el "éxito" no tiene otra opción: si opta por participar en el "poder", en el nivel que sea, debe asumir un papel dentro del embuste ideológico en el que, así y todo, nadie cree; si por otra parte se compromete a procurar una mejor vida en lo material —tal como tiende a hacerlo la mayoría— corre el riesgo de no poder sustraerse nunca del círculo vicioso de transigencias y

enajenación degradantes. Algunos alcanzan dicho éxito material practicando un neocapitalismo bastante rudimentario, el cual es permitido, e incluso alentado, mientras no se violen ciertos límites; justamente los límites que impiden, a un hombre verdaderamente creativo, realizar su mejor potencial. La mayoría obtiene el éxito gracias a una economía paralela; quien desea que su modo de vida pase el umbral de la indigencia, se ve más o menos obligado a acceder a sus disposiciones. Este enlace muy práctico de las vidas individuales, ha fomentado el desarrollo de un sistema salvaje y despiadado de competencia egoísta: la sociedad se ha convertido en una vasta cadena en la que todos aprovechan su posición, a fin de esquilmar a todos los demás. Los médicos y las enfermeras del sistema gratuito de cuidados médicos, alargan la mano para recibir el proverbial sobre; los artesanos, hacen reparaciones deficientes a menos que se les dé una propina; y los obreros "desvían" la materia prima de la fábrica a la economía clandestina.

No obstante dicha degradación humana, el materialismo estrecho y sofocante producido por el "libe-

15 Los disidentes polacos, gracias a una fórmula de "nuevo evolucionismo" propuesta por Adam Michnik, no plantean preguntas acerca de las perspectivas finales, sino que se concentran en la lucha que permitiría a la sociedad civil hacerse valer contra el poder. El régimen comunista y el "socialismo real", no se consideran como un problema, sino que se aceptan como un hecho indiscutible; la sociedad procura conquistar al margen, precisamente, de la política o frente al poder, los "espacios" en que podría organizarse de manera autónoma. Por lo tanto, no plantea, en realidad, la cuestión del socialismo; se trata de un símbolo blando, de un puente tendido hacia la ideología oficial, pero también hacia las ilusiones y las utopías actualmente de moda, cuyo significado permanece voluntariamente oculto. Bajo tales condiciones, no es posible interpretar, con certeza, las referencias hechas por *Solidaridad* al socialismo y al gobierno autónomo. Pudiera, con la misma facilidad, tratarse tanto de figuras retóricas como de un medio para reconquistar ciertas posiciones de los funcionarios de la nomenklatura; pudieran representar tanto una concesión a la ideología en el poder, como una fe sincera en las posibilidades de un socialismo verdaderamente democrático. En realidad, todo ello probablemente posea cierta validez al mismo tiempo, mientras que los indicios se muestran fuertemente a favor de la fe en el socialismo democrático. En lo particular, con respecto a los intelectuales polacos que se han convertido en "expertos" acerca de *Solidaridad*, Fernando Claudin opina que las "tres generaciones" que dieron lugar al movimiento "K. O. R.", "tienen una orientación común que podría denominarse socialismo democrático". *L'opposition dans les pays du socialisme réel* ("La oposición en los países del socialismo real"), P. U. F., 1983, p. 375.

ralismo" al estilo húngaro, no ha sido capaz de impedir los daños permanentes causados a la oposición irreducible (muy intensa en 1956 y durante los años siguientes) entre la población y el régimen. El ejemplo polaco, ante los ojos de los húngaros, ha confirmado la lógica del camino elegido por Kadar: mostró la futilidad de toda lucha contra un régimen apoyado por Moscú, y sirvió para subrayar la comparación entre los dos países y los placeres materiales del "socialismo del gulasch" desarrollado pacientemente durante los últimos treinta años. El pueblo húngaro tuvo, pues, poca simpatía hacia *Solidaridad*: consideraron este movimiento como provocación de la amenaza de una renovación general del estalinismo ortodoxo, la cual hubiera podido poner fin a la experiencia húngara; temió que Hungría tal vez fuese utilizada, incluso para sostener el seriamente debilitado sistema económico de Polonia. El propio régimen hábilmente explotó estos temores.

Este "consenso", no amenazado por el momento, salva de toda preocupación táctica acerca de la oportunidad a quien haya decidido oponerse al régimen. Si estaba convencido de que la crítica del totalitarismo conduce a la crítica del socialismo, un disidente húngaro podía expresarlo, en la forma que sea, fácilmente; separado de las "masas", no cargaba con otra responsabilidad histórica, aparte de la búsqueda de la verdad per se.

Al examinar las obras publicadas en forma clandestina en Hungría, vemos que en ellas se mantiene la perspectiva de la "democracia socialista" de una manera unánime, e incluso más explícita que entre los disidentes polacos.<sup>15</sup> Esta situación parece indicar que, más allá de toda consideración táctica, la adhesión al socialismo corresponde a una elección "estratégica"; el pensamiento político en la Europa Oriental (los intelectuales polacos y húngaros en conjunto) resulta ser, por lo tanto, radicalmente diferente del modelo de la democracia occidental. Tal conclusión amerita ser considerada con mayor detalle. ¿De qué otra manera pudiéramos, de hecho, explicar el que un "veterano" del totalitarismo, (aunque pretenda desenmascararlo) no permita que su pensamiento rebase ciertos obstáculos o ciertos límites, que al parecer encierran toda reflexión acerca del "verdadero" socialismo dentro de un círculo mágico, en cuyo centro se ubica el "comunismo soviético" que él aborrece y cuya circunferencia está constituida por el "socialismo democrático" (representación mítica del tercer camino que sigue manteniéndose como un punto de referencia, común a las aspiraciones de la Europa Oriental)?

## Para pensar en el poder

En mi opinión, la respuesta radica en la incapacidad de los europeos del Este para pensar en el poder, y para acceder a las esferas políticas. El poder es considerado como el lugar en el que se concentra el mal que amenaza todas las comunidades; de modo que cualquier democracia opuesta al totalitarismo, no será de índole política sino empleada directamente por la propia sociedad. Tal democracia será, asimismo, necesariamente socialista, puesto que la economía es uno de los puntos (o incluso el principal, de acuerdo con los teóricos que prefieren un sistema de explicaciones basado en la infraestructura económica), en que se pone de manifiesto la malevolencia del poder.

¿Cómo podemos explicar la dificultad experimentada por los europeos del Este para acceder a la problemática del poder?

En primer lugar, ha llegado a ser un trillado tópico decir (incurriendo en una enorme generalización) que todo pensamiento izquierdista se siente incómodo ante la idea del poder, incluso de un poder democrático. Ahora bien, la educación que las sucesivas generaciones han estado recibiendo en la Europa Oriental desde hace unos cuarenta años, irremediablemente coloca a las mentes dentro de un sistema conceptual de izquierda; ya que la trasmisión de otro patrimonio ideológico cualquiera, fue seriamente turbada, si no es que interrumpida definitivamente. Aunque rechace el marxismo vulgar en que se le ha empapado desde la infancia y, asimismo, evite el marxismo erudito con el que se encuentra más adelante en la vida, un intelectual disidente corre el riesgo de filtrar su pensamiento a través de ideas basadas en un problema que no rebasa los límites de la tradición socialista y dentro del cual descubre, con el celo del neófito, las variantes premarxistas, modernistas o cristianas. Por tanto, de rechazarse el cientificismo y el profetismo marxistas, así como el estatismo y la dictadura leninista, el pensamiento europeo oriental —mostrando con ello una gran semejanza con el pensamiento izquierdista occidental— se desarrolla sólo en determinadas direcciones marcadas de antemano por ciertos conceptos. Esto significa

16 Los disidentes creen, por lo tanto, que los países orientales, aunque no representen sistemas dentro de los cuales el Estado actúa como capitalista, constituyen por lo menos sociedades clasistas, en las cuales la clase dominante, compuesta por la nomenclatura de ciertos tecnócratas, ejerce su dictadura sobre el resto de la población. Los llamados países "socialistas" no poseen, pues, ningún rasgo socialista. La ideología socialista, en consecuencia, es inocente del uso totalitario que se le ha dado.

que se conservan tales conceptos (como los de explotación, expropiación y enajenación) considerados consustanciales al "capitalismo"; sea éste privado o de Estado (en ello se unen los Estados Unidos y la URSS, perdiendo sus diferencias de características). Tales ideas reducen todo a la infraestructura económica, y se oponen a todo lo específico en un sentido político. Al mismo tiempo se mantienen los conceptos y las "perspectivas históricas", tales como la idea de que una sociedad, aún no se ha vuelto socialista, constituye el campo de batalla para la confrontación entre varios grupos o clases antagónicas, en la que sólo tiene un valor significativo la dicotomía entre el dominador y los dominados; asimismo, se ha prolongado el mito de la desaparición gradual del Estado.<sup>16</sup> Todas estas ideas, colocan al pensamiento disidente más allá del alcance de la comprensión política.

Tal como ya lo indicamos, los disidentes de hoy admiten, desde luego, el valor de los mecanismos legales que operan en los países occidentales. El Estado legal, el parlamentarismo y el pluralismo político ya no se interpretan exclusivamente como un "ardid" burgués, y figuran, actualmente, entre un conjunto de garantías sumamente deseables.

Sin embargo, dichos elementos no son apreciados en cuanto a su significado político —dicho de otra manera, como el medio de expresión de una soberanía colectiva y como los instrumentos que garantizan la participación política de los ciudadanos—, sino como lo único que permitiría una expresión de la lucha de clases, o (si se prefiere no utilizar esta terminología) que garantizaría a los dominados o a los varios grupos de intereses la posibilidad de manifestarse y de defenderse mediante la formación de un contrapeso frente al poder. Así, la democracia no se considera como la esencia de un sistema político específico —a saber, la democracia liberal—, sino antes bien como una conquista social, por medio de la que los gobernados podrían ejercer una oposición efectiva contra sus gobernantes, a la vez que se protegerían contra las intenciones esencialmente dictatoriales de los mismos. Gracias, sola y precisamente, a la democracia, este mal consustancial a toda forma de poder, no termina apoderándose de la sociedad en conjunto. Todo poder no es, de hecho, más que el do-

minio por una minoría;<sup>17</sup> el significado de la historia, tiende hacia una eliminación definitiva del dominio.<sup>18</sup>

Por lo tanto, el socialismo debe superar la democracia burguesa más que eliminarla; su meta es la de utilizar la democracia institucional (que será siempre aprovechada en beneficio propio por una minoría) a fin de implantar una democracia cotidiana; una democracia que por fin hará superflua cualquiera, y toda otra manifestación de poder. Así, se requieren las conquistas de la democracia occidental para fines de almacenamiento; pero, para que cumpla con su misión tal democracia, debe sublimarse dentro de un socialismo democrático de tipo esencialmente autónomo.<sup>19</sup>

### El trauma de la historia

Otra serie de causas une los eslabones culturales que mantienen a los intelectuales de la Europa Oriental dentro del ámbito socialista, y que les impiden el acceso a la problemática del poder. El pensamiento izquierdista, no consigue separar las nociones de poder y de dominio, y es sólo capaz de concebir una relación contraria entre el poder y la sociedad; en la Europa Oriental, sin embargo, existe una divergencia real entre el poder y la sociedad, y el poder del Estado de hecho se expresa en forma del dominio del partido sobre la población en conjunto. En

17 Cfr., por ejemplo, Gáspár Miklos Tamás, quien declara que "frente a la dictadura, el establecimiento de un sistema democrático valdría grandes sacrificios"; no obstante, opina que "la democracia moderna descansa sobre un principio de minoría —en otras palabras, una élite que sustenta el poder del Estado— y sobre el principio de la representación. Debido a estos dos principios, es incompatible con los requerimientos éticos de la autonomía".

18 Cfr. István Bibó: "La novedad de la democracia contemporánea, radica en que su objetivo es hacer superfluo el poder". De acuerdo con este autor, la historia se desarrolla con dirección hacia la disolución del poder, en favor de una organización autónoma y una visión más o menos anarquista de la sociedad.

19 Cfr. István Bibó: "En la mayoría de los países socialistas, o en todos ellos, si asumiera el poder un grupo capaz de aceptar el riesgo de sumergirse en un sistema que permitiera todos los derechos y la libertades del tipo occidental, se asombraría al darse cuenta de que de ninguna manera se verían amenazados los logros del socialismo. Lo único que sufriría la liquidación, sería la burocracia unipartidista; puesto que una sociedad moderna, no requiere una clase dominante, sino más bien la reducción y desaparición de todo dominio".

los países socialistas, el poder es monopolizado, en efecto, por una casta de sacerdotes ideológicos. *Contra tal monopolio, no puede dirigirse específicamente ningún plan político sin desencadenar una catástrofe nacional.*

La experiencia de los pueblos más "occidentales" de la Europa Oriental, contiene un verdadero trauma histórico —por no mencionar la influencia que posiblemente haya conservado la ideología izquierdista—, que ha rodeado la cuestión del poder con una barrera infranqueable a la que no osa acercarse ninguna reflexión. En este sentido, los años 1956 y 1968 dieron una dolorosa lección a la gente de la región: puesto que era para ellos imposible alcanzar la soberanía, estaban definitivamente excluidos de la política. La primera experiencia (1956), fue audaz e ingenua por desconocer aún la naturaleza profunda del totalitarismo soviético; y representó la única revolución auténticamente política que, hasta la fecha, se ha dirigido contra el dominio comunista. El pueblo húngaro pensó que podría reconquistar su independencia, o sea, el derecho de determinar sus formas institucionales y el marco socioeconómico y político por medio del cual deseaba organizar su vida. La experiencia colocó la suerte del partido comunista en una posición precaria, ya que se encontraba a merced de los electores y podía verse relegado a un papel marginal. Los tanques soviéticos ahogaron en sangre ese sacrilegio. El levantar los ojos hacia el poder y aspirar a la dictadura del proletariado, se castiga con la muerte: tal fue el mensaje difundido por la intervención del Gran Hermano. En 1968, los checos procedieron con mayor cautela. Ya no era cuestión de conquistar el poder; el partido comunista, titular del mismo, sólo hubiera concedido a la sociedad unas cuantas iniciativas, quizá aun la posibilidad de ejercer ciertos controles. Sin embargo, el poder totalitario no puede permitir que se le escape nada; el monopolio político no debe verse amenazado por ninguna divergencia, pues ésta pondría en movimiento un proceso que luego ya no podría someterse. Los leninistas lo sabían: en cuanto cualquier pizca de legitimidad democrática logra cristalizarse en alguna parte, el poder totalitario se ve amenazado en su misma existencia. La segunda intervención orquestada por la URSS, puso fin a la experiencia checoslovaca recordando las lecciones de 1956: el poder —el poder total, sin compartir— debe reservarse para el partido comunista.

Las lecciones del doble trauma, fueron aprendidas; el poder, en su esencia política, de ahí en adelante, fue un tema proscrito en la Europa Oriental, algo de lo que no debe hablarse y ni siquiera pensar. De esta manera, surgió una actitud semejante a la que,

desde siempre, ha caracterizado a las masas rusas: el poder son ellos, no nosotros. Debido a su misma naturaleza, pertenece a una casta totalmente heterogénea con respecto a la inmensa mayoría de la población; es y debe ser ejercido de una manera despótica, sin tomar en cuenta los intereses de la sociedad.

Esto impide que los pensamientos acerca del poder, resulten en la concepción de un plan político dirigido abiertamente a la conquista del mismo. Después de Praga y Budapest, todo intento para situar una reflexión fuera del marco del régimen, invariablemente la vuelve apolítica;<sup>20</sup> y trata la cuestión del poder, como un asunto de hechos puros: un hecho irreversible (no es posible eliminar al partido-Estado) y profundamente ilegítimo (todo poder es dominio, debido a su naturaleza intrínseca).

La desgracia producida por este dilema de la filosofía política, radica en lo siguiente: al creer que pueden utilizar su desventaja en beneficio propio, los disidentes de la Europa Oriental piensan que, de hecho, se hallan en camino a una renovación intelectual, cuya "dirección es histórica". Opinan que la experiencia descrita de los países orientales, ha por fin desenmascarado el carácter esencialmente inútil, nocivo y desastroso del poder; y que ha permitido un trastocamiento definitivo de la problemática política. El poder—su esencia despótica, su práctica burocrática y su influencia paralizada sobre el rico florecimiento de la sociedad— puede ser rehecho gracias a la organización independiente de una sociedad civil, redescubierta bajo los escombros del totalitarismo. Desde este punto de vista, el campo de batalla auténtico y real de la democracia, es el de la sociedad: lo que debe democratizarse es la sociedad, no el poder. La nueva táctica, implantada por los polacos desde finales de los años setenta y aprobada por los disidentes de los otros países, ya no consiste en reformar el poder o influir en él, sino en remodelarlo; por lo tanto, el partido comunista puede quedarse con su monopolio de poder, si quiere. Vuelto un juguete cada vez más inútil, puesto que la propia sociedad civil irá tomando el mando en creciente medida, el dominio totalitario estará algún día desprovisto de propósitos. De esta manera, el renacimiento de la socie-

20 De ahí los curiosos términos utilizados por ciertos disidentes húngaros, cuando describen su compromiso como una "actitud política apolítica" (Szalai); hablan de la "antipolítica" (Konrád) y del "comprometido combate político con vistas a objetivos no políticos" (Tamás).

21 Totalitarismo se refiere, por supuesto, a todo poder; de ahí el "mensaje universal" que la izquierda de occidente no tardó en descifrar en los acontecimientos de Polonia.

dad civil pone a caminar un proceso efectivo que conducirá a la desaparición del Estado.<sup>21</sup>

### Las Ilusiones en torno a la "sociedad civil"

Cabe señalar el carácter ilusorio de las esperanzas mesiánicas atribuidas a esta "sociedad civil". La vida, la libertad y la autonomía de una sociedad civil representan, por supuesto, cierta medida de democracia; la libertad garantizada de los ciudadanos supone que siempre, en efecto, podrán hacerse escuchar mediante la participación en el poder o la reducción de sus variados papeles, aunque no sean capaces de determinar ellos mismos, en forma soberana, todas y cada una de las relaciones que los ligan a la vida social de todos los días. Por otra parte, la creencia de que la sociedad civil puede, por su propia cuenta, suplantar la esfera política, es una ilusión que amenaza con engañar seriamente a cualquiera que se deje arrebatar por el entusiasmo.

En primer lugar, la aserción de que la democracia es sobre todo un atributo innato de la sociedad, resulta ser falsa. Abandonada a sí misma, la sociedad no es una democracia natural, sino una red de poderes inmediatos basados en la fuerza. Por lo tanto, no puede proporcionar una libertad a largo plazo a sus miembros; ni puede ser auténticamente democrática, a no ser que los mecanismos de libertad sean garantizados por un Estado legal de suyo democrático, y que las confrontaciones entre los intereses establecidos, los grupos y los múltiples proyectos que constituyen la riqueza de la sociedad civil, sean reguladas por alguna instancia superior derivada de la voluntad de la ciudadanía. Esto invalida, pues, el proceso que quisiera revertir la problemática del poder al encomendar a la propia sociedad la tarea de regular sus actividades, sin hacer un rodeo por las instituciones.

Además, aunque pudiéramos imaginarnos que cada decisión social fuera sujeta a decisiones generales por parte de los grupos interesados, toda discusión debe llegar a un fin en algún momento; y alguien, cuya legitimidad sea lo suficientemente fuerte, debe arbitrar entre los distintos intereses. Si ningún "poder" (por artificial que sea su "superioridad") puede intervenir a fin de determinar un punto de vista, y si ninguna jurisdicción es capaz de representar los intereses generales de la comunidad en conjunto, el

debate social, antes del triunfo por parte del grupo social más fuerte, será largo. Incluso el mercado, redescubierto por algunos socialistas en favor del gobierno autónomo como una especie de panacea (siempre y cuando sea posible organizar adecuadamente a todos los involucrados), requiere de una jurisdicción externa a los participantes, capaz de definir ciertas reglas y de hacerlas respetar. Dada su ausencia, rápidamente brotan los monopolios y acaban tanto con la competencia como con el mercado.

Por lo tanto, la sociedad civil no es capaz de cumplir por sí sola con las funciones del Estado sin la ayuda de las instituciones; además, el cumplir estas funciones, es tarea del Estado. La cualidad específicamente democrática, consiste en que las funciones en cuestión se ejercen con el consenso de la propia sociedad, y bajo su control. Además es probable que, en un sistema gobernado por sí mismo (y en la situación anárquica que tal sistema tendría que engendrar forzosamente), ciertos grupos terminarían apoderándose de las funciones correspondientes al Estado, pero de una manera oculta y no sujeta a ningún control. De esta manera, el poder sería solamente arrojado por la puerta para volver por la ventana, "indómito" y desprovisto de toda garantía institucional.

Por último, el tercer error. El "socialismo democrático" que confía en la omnipotencia de la sociedad civil, subestima el significado más profundo de la democracia. Tal como lo atestigua la declaración de derechos y libertades, el propósito original de la democracia fue el de reafirmar la independencia del individuo ante el poder, gracias precisamente a la sumisión de dicho poder a las instituciones democráticas. Ahora bien, de considerar realmente los disidentes de la Europa Oriental la protección del individuo contra el poder totalitario, no existe, virtualmente, ninguna forma en que los múltiples actores colectivos de una "sociedad civil", cuya regulación cotidiana y no institucional de la vida social sea organizada por el principio del gobierno autónomo, garanticen los derechos y las libertades individuales y los protejan contra sí mismos. El intento de situar la democracia dentro del ámbito social, y de ocultar al mismo tiempo el aspecto político, constituye, simplemente, un pensamiento colectivista. Los muchos grupos a los que un individuo pertenece en el mundo moderno, no dejarían de ejercer una verdadera tiranía sobre él y lo ahogarían en reu-

niones generales, en las que, los procesos de la democracia directa, encuentran su materialización ideal. Sólo un Estado de ley democrática, podría asegurar la protección del individuo contra la opresión ejercida por el conformismo social. Debido a su equivocación al interpretar la naturaleza del poder, el socialismo democrático se conserva básicamente como una clase de socialismo, en el cual el totalitarismo ejercido por el partido y el Estado, es reemplazado simplemente por ciertos grupos omnipotentes.

El ilusorio creer que el descubrimiento de la "sociedad civil" proporciona una solución de validez universal, capaz de resolver en definitiva el "problema del poder"; máxime, si este último, se debe a una "síntesis" que permite la eliminación de todo totalitarismo y la "superación" de la democracia "burguesa". Aunque la sociedad civil, o lo que queda de ella, haya ayudado en la resistencia contra las operaciones totalitaristas; aunque el redescubrimiento de ello signifique, de hecho, el fracaso histórico de dichas operaciones, las esperanzas teóricas puestas en la sociedad civil, serán inútiles desde el día en que cualquier país de Europa Central u Oriental, logre por fin recuperar su soberanía. Por lo demás, esta idea amenaza con ofuscar las mentes y con trabajar en contra de la verdadera capacidad que, para dejar atrás el ciclo de formaciones políticas ajenas a la democracia, pesa una sociedad.

Por otra parte, sería posible aducir la siguiente interpretación: sobre todo en Polonia, la sociedad civil ha conseguido tomar el mando de la vida social; en el marco de una gran fiesta democrática, logró implantar de hecho una democracia directa, lo cual tuvo lugar dentro del ámbito conservador del socialismo (la propiedad colectiva de los medios de producción). Sólo la intervención del ejército, fue capaz de aniquilar esa experiencia.

De hecho, pese a los esfuerzos realizados por el movimiento para "autolimitarse" a fin de no cruzar la frontera de la política en ningún momento, *Solidaridad* no fue un sindicato puro por mucho tiempo. Rápidamente se convirtió en un movimiento democrático de carácter político; la gente comprendió que estaba representada en ella. Además, a raíz del derrumbamiento del poder, el sindicato estuvo pronto en proyectar la misión de hacerse cargo de ciertas funciones que no tienen nada que ver con los asuntos laborales, sino más bien normalmente relacionadas con las cuestiones del poder político: el suministro y la distribución de mercancías, la asignación de los recursos y el gobierno local serían sustraídos de un partido-Estado que estaba atravesando por una situación de parálisis al parecer insuperable. Los erróneos conceptos ideo-

lógicos permitieron, desde luego, que se velara esa realidad; el asumir esas funciones, fue presentado no como una forma de tomar el poder, sino como el incipiente gobierno de la sociedad por sí misma. A la vez, este error impidió que dichas funciones fueran cumplidas adecuadamente; se desarrolló una especie de anarquía durante ese período y, cuando el movimiento logró encontrar en Walesa a un líder carismático que hubiera asegurado su unión de manera más eficiente, la autoridad del mismo fue puesta en tela de juicio en momentos no muy oportunos. En todo caso, en esencia y como representante de los intereses generales de la sociedad polaca, Solidaridad fue una organización de carácter político; la ambigüedad de la situación, se debió a la pérdida de la protección soviética y de sus representantes locales. Dicho carácter político, debió haber sido asegurado mediante el establecimiento de una estructura semejante a la de un Estado.

En todo caso, la vigilancia soviética no se equivocó acerca de la importancia política de dichos acontecimientos. La reafirmación del poder, significa que, bajo el totalitarismo, ninguna función social puede ejercerse dentro de un marco democrático; puesto que tal situación crea invariablemente un poder rival, cuya legitimidad democrática erosiona gradualmente el por largo tiempo sustentado monopolio del partido. Los amos del Kremlin saben que, en la política, el poder apropiado y legítimo desbanca al poder inapropiado e ilegítimo. Este último sólo puede mantenerse, por lo tanto, al asegurar su propio dominio sobre todo el espectro de la sociedad.

La tercera aventura infeliz de los países orientales muestra, pues, que no es posible remodelar el poder totalitario a través del aspecto social; y que una interpretación errónea del aspecto político, o su ocultamiento, no aseguran ninguna ganancia táctica decisiva en la lucha contra el totalitarismo. Esta estrategia sí posee, desde luego, cierta eficacia limitada, en cuanto que asegura una decadencia lenta y progresiva del totalitarismo, el cual ya no puede ocultarse tras su mitología de la liberación, sino que en cambio debe vestir el uniforme de la dictadura netamente militar. Sin embargo, estas ganancias relativas se acompañan, simultáneamente, de una confusión paralizadora que afecta al propio movimiento de oposición. Paradójicamente, por lo tanto, es la oposición la que, siendo la encargada de asegurar la permanencia de la ideología socialista, se había convertido, bajo el partido comunista, en verborrea obligatoria pero falta de sentido. Asimismo, esto tiene lugar dentro de un marco que cede el poder a los representantes del totalitarismo, porque no es capaz de concebir el poder, ni *de facto* ni, más específicamente, *de iure*. La confusión con res-

pecto al problema sobre el poder, también sirve a los intereses del totalitarismo en cuanto que hace imposible la reflexión acerca de la democracia liberal; y de esta manera cierra el acceso a la única alternativa que, algún día posiblemente, conduzca a las naciones orientales hacia un sistema político capaz de romper, de una vez por todas, con todo tipo de dictadura. Por último, lo más importante: la interpretación errónea de la naturaleza de las instituciones liberales, invalida el único marco de referencia que haría posible dejar atrás las ilusiones creadas por la ideología socialista, de la cual algunas versiones, incompatibles con la democracia (pese a las apariencias y la terminología), fueron asimiladas por los disidentes de la Europa Oriental. Esta dificultad subraya, asimismo, la eficacia del plan totalitario. Al llevar a cabo la colonización de las mentes, la "neolengua" ha realizado la hazaña de sujetar toda libertad espiritual, todavía existente en estos países, a unas restricciones tan severas que no representa una amenaza real contra la seguridad del dominio totalitario. A este respecto, ¿no parece significativo que, en diciembre de 1981 (al contrario de lo sucedido en 1956 y 1968), el poder se haya mantenido material y moralmente intacto en relación, al menos, con sus palancas más indispensables —a saber: el ejército y la policía—, y que de esta manera pudo imponerse nuevamente, sin necesidad de recurrir a la intervención del extranjero?

En todo caso, los disidentes de la Europa Oriental, no están aún en situación de comprender claramente que el tipo occidental de democracia liberal es el único "modelo" que pudiera permitir a los habitantes de un país liberarse de los lazos múltiples, y a menudo invisibles, creados por el condicionamiento totalitario. La tarea de "revelar" el carácter esencialmente antitotalitario de la democracia liberal, correspondería, quizás, a los habitantes de occidente. Estos debieran recobrar por fin su confianza en el sistema político que los beneficia, y tratar de superar la actitud, siempre ligeramente cínica, con la que consideran sus propias instituciones. La democracia es más y mejor de lo que pareciera indicar la famosa pulla de Churchill que así la expresó: *es la peor forma de gobierno haciendo excepción de todas las demás*. Al recuperar su confianza en la propia civilización política, los occidentales podrían ciertamente volver a ser un ejemplo para el resto del mundo; y, sobre todo, dar qué pensar a los pueblos de la Europa Oriental.

# Publicaciones de Libro Libre

## Serie Democracia Hoy

Democracia y Desarrollo, William Douglas, 1983, Págs. 260, €200.00, \$3.85\*

Centroamérica, Conflicto y Democracia, Jaime Daramblum/ Eduardo Ulibarri, 1985, Págs. 208, €280.00, \$5.38\*

Páginas sobre la Libertad, Franco Cerutti, 1985, Págs. 236, €290.00, \$ 5.58\*

El Militarismo en Costa Rica y Otros Ensayos, Fernando Volio, 1985, Págs. 248, €200.00, \$5.38\*

Ideas Políticas Elementales, José Joaquín Trejos, 1983, Págs. 236, €150.00, \$5.67\*

Para un Continente Imaginario, Carlos Alberto Montaner, 1985, Págs. 164, €240.00, \$4.62\*

La Confrontación Este-Oeste en la Crisis Centroamericana, Gonzalo Facio, 1985, Págs. 424, €350.00, \$9.62\*

1984 Nicaragua, Varios Autores, 1985, Págs. 296, €285.00, \$5.48\*

La Democracia en los Países en Desarrollo, William A. Douglas, 1985, Págs. 280, €190.00, \$4.81\*

Frente a dos Dictaduras, Jaime Chamorro, 1987, Págs. 194, €500.00, \$7.77\*

Frustraciones de un Destino: La Democracia en América Latina, Octavio Paz, 1985, Págs. 300, €175.00, \$5.54\*

El Sindicalismo en la Estrategia Soviética Mundial, Roy Godson, 1985, Págs. 112, €95.00, \$3.37\*

Libertad Camino entre Riscos, Guido Fernández, 1985, Págs. 152, €195.00, \$3.75\*

Nicaragua: Regresión en la Revolución, Varios Autores, 1986, Págs. 296, €200.00, \$5.77\*

Democracia. Valores y Principios, Fernando Volio, 1986, Págs. 432, €215.00, \$6.88\*

Nicaragua Sociedad Civil y Dictadura, José Luis Velázquez, 1986, Págs. 176, €195.00, \$4.33\*

Especificidad de la Democracia Cristiana, Rafael Caldera, 1986, Págs. 132, €225.00, \$4.33\*

Centroamérica, entre el Ayer y el Mañana, Alberto Baeza Flores, 1986, Págs. 352, €375.00, \$7.21\*

Pensamiento Político Costarricense: La Social Democracia, Vol. I, Introd. y Selec. Carlos José Gutiérrez, 1986, Págs. 296, €350.00, \$6.73\*

Pensamiento Político Costarricense: La Social Democracia, Vol. II, Introd. y Selec. Carlos José Gutiérrez, 1986, Págs. 392, €370.00, \$7.12\*

La Columna, Enrique Benavides, 1986, Págs. 512, €250.00, \$9.23\*

Salud: Puente para la Paz, Edgar Mohs, 1987, Págs. 216, €285.00, \$4.74\*

La Democratización del Hemisferio, Varios Autores, 1987, Págs. 164, €150.00, \$3.31\*

Glosario Preventivo, Leonard Sussman, 1987, Págs. 128, €150.00, \$2.25\*

Periodismo para nuestro tiempo, Eduardo Ulibarri, 1988, Págs. 148, €290.00, \$3.96\*

El Camino de Solidaridad, Varios autores, 1988, Págs. 328, €325.00, \$ 4.25\*

Faz y Antifaz, Róger Miranda G., 1988, Págs. 192, €250.00, \$3.27\*

## Serie Clásicos de la Democracia

Artículos Políticos, Mariano José de Larra, 1987, Págs. 176, €225.00, \$3.50\*

Historia de la Libertad, Lord Acton, 1986, Págs. 152, €130.00, \$3.65\*

Democracia y Sociedad, Alexis de Tocqueville, Selec. John Stone y Stephen Mennell, 1986, Págs. 328, €250.00, \$5.29\*

El Espíritu de las Leyes, Montesquieu, 1987, Págs. 384, €250.00, \$5.31\*

El Federalista, Hamilton, Madison y Jay, Introd. y Selec. Jorge Sáenz, 1987, pág 256, €250.00, \$5.31\*

La Reforma Ilustrada, Jovellanos, 1987, Págs. 148, €130.00, \$3.79\*

Revolución y Sociedad, Alexis de Tocqueville, 1987, Págs. 148, €180.00, \$3.42\*

Sobre el Contrato Social, Varios Autores, 1987, Págs. 264, €230.00, \$5.56\*

Entre el Sable y la Tribuna, Varios Autores, 1988, Págs. 212, €275.00, \$3.94\*

De la Política, Ortega y Gasset, 1987, Págs. 352, €250.00, \$3.77\*

De la Conducta Moral y Política, Immanuel Kant, Introd. y Selec. José Emilio Balladares, 1988, Págs. 280, € 5\*

De Economía y Moral, Adam Smith, 1988, Pag. 384, €325.00, \$4.25\*

## Serie Literaria

Obra Poética Completa, Tomo I, Canciones de Pájaro y Señora, Poemas Nicaragüenses, Pablo Antonio Cuadra, 1983, Págs. 169, €285.00, \$5.48\*

**Tomo II, Cuadernos del Sur, Canto Temporal, Libro de Horas,** Pablo Antonio Cuadra, 1984, Págs. 124, €285, \$5.48\*

**Tomo III, Poemas con un Crepúsculo a Cuestas, El Jaguar y la Luna,** Pablo Antonio Cuadra, 1985, Págs. 132, €285.00, \$ 5.48\*

**Tomo IV, Cantos de Cifar,** Pablo Antonio Cuadra, 1985, Págs. 140, €285.00, \$ 5.48\*

**Tomo V, Esos Rostros que Asoman en la Multitud Homenajes,** Pablo Antonio Cuadra, 1986, Págs. 182, €285.00, \$5.48\*

**Tomo VI, Siete árboles contra el atardecer y otros poemas,** Pablo Antonio Cuadra, 1986, Págs. 104, €285.00, \$5.48\*

**Tomo VII, La Ronda del año,** Pablo Antonio Cuadra, 1988, Págs. 128, €285.00, \$5.48\*

**Tomo VIII, Por los Caminos van los Campesinos. ¡Vuelva, Güegüencil. Agosto, Teatro y Cuento,** Pablo Antonio Cuadra, 1986, Págs. 181, €285.00, \$5.48\*

**Centroamericanos,** Stefan Baciu, 1985, Págs. 204. €265.00, \$5.10\*

**Pablo Antonio Cuadra, La Palabra y el Tiempo,** José Emilio Balladares, 1986, Págs. 176, €250.00, \$4.81\*

**El Nicaragüense, Obra en Prosa,** Pablo Antonio Cuadra, 1987, Págs. 208, €300.00, \$4.66\*

**Torres de Dios, Obra en Prosa,** Pablo Antonio Cuadra, 1986, Págs. 232, €240.00, \$4.62\*

**Otro Rapto de Europa, Obra en Prosa,** Pablo Antonio Cuadra, 1987, Págs. 168, €225.00, \$4.33\*

**Aventura Literaria del Mestizaje, Obra en Prosa,** Pablo Antonio Cuadra, 1988, Págs. 182, €340.00, \$4.66\*

### Serie Clásicos Centroamericanos

**Cuentos,** Rubén Darío, Introd. y Selec. José Emilio Balladares, 1987, Págs. 264, €295.00, \$4.97\*

**Rusticatio Mexicana,** Rafael Landívar, 1987, Págs. 578, €525.00, \$8.16\*

**Ensayos y Documentos,** José Cecilio del Valle, 1988, Págs. 256, €350.00, \$4.47\*

### Serie Raíces

**Los Jesuitas en Nicaragua en el Siglo XIX,** Franco Cerutti, 1984, Págs. 664, €300.00, \$5.77\*

**Estudio Etnográfico sobre los Indios Miskitos y Sumus,** Eduard Conzemius, 1985, Págs. 336, €300.00, \$5.77\*

**Toponimias Indígenas de Nicaragua,** Jaime Incer, 1985, Págs. 484, €450.00, \$8.65\*

**José Cecilio del Valle: Sabio Centroamericano,** Carlos Meléndez Ch., 1985, Págs. 232, €135.00, \$5.19\*

**El Despertar Constitucional de Costa Rica,** Jorge Sáenz Carbonell, 1985, Págs. 680, €395.00, \$7.60\*

**La Finca de un Naturalista,** Alexander F. Skutch, 1985, Págs. 460, €485.00, \$9.33\*

**Escritos Históricos y Políticos Vol. I, II y III,** Enrique Guzmán, 1986, Págs. 632, €900.00, \$17.31\*

**Biografía del Caribe,** Germán Arciniegas, 1986, Págs. 504, €493.00, \$9.48\*

**Las Alianzas Conflictivas,** Jacobo Schifter Sikora, 1986, Págs. 320, €200.00, \$6.25\*

**Bolívar y la Revolución,** Germán Arciniegas, 1987, Págs. 392, €390.00, \$6.57\*

### Serie Hombre y Dios

**Encíclicas y Otros Documentos, Tomo I,** Juan Pablo II, 1985, Págs. 548, €230.00, \$5.67\*

**Encíclicas y Otros Documentos, Tomo II,** Juan Pablo II, 1987, Págs. 288, €200.00, \$4.42\*

**Estaré entre Vosotros,** P. Santiago de Anitua, S.J., 1986, Págs. 336, €250.00, \$7.60\*

**Libertad Cristiana y Liberación,** Congregación para la Doctrina de la Fe, 1986, Págs. 112, €99.00, \$2.40\*

**Mater Dei,** P. Santiago de Anitua, 1987, págs. 336, €250.00, \$5.20\*

**Santo Tomás de Aquino,** G. K. Chesterton, 1987, págs. 160, €215.00, \$3.29\*

**San Francisco de Asís,** G. K. Chesterton, 1987, Págs. 136, €175.00, \$2.64\*

### Serie Jurídica

**Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en el Sistema Interamericano,** Héctor Gros Espiell, 1986 Págs. 256, €200.00, \$5.50\*

**Educación y Derechos Humanos, Primer Seminario Interamericano,** 1986, Págs. 468, €240.00, \$ 6.63\*

### Serie Económica

**Inversiones Estratégicas,** Nicolás Marín y Werner Ketelhöhn, 1986, Págs. 304, €600.00, \$11.54\*

### Serie Poesía en Exilio

**Plaza Sitiada,** Juana Rosa Pita, 1987, págs 120, €260.00, \$3.73\*

**Antología del Inmigrante,** Iloracio Peña, 1988, Págs. 104, €250.00, \$3.73

*\*Estos precios no incluyen flete*

Immanuel  
**Kant**

**D**e  
la  
conducta  
moral  
y  
política

Introducción y Selección  
**José Emilio Balladares**



Esta amplia selección de los escritos de Kant sobre la conducta moral y política, realizada por José Emilio Balladares, sin renunciar al rigor académico, trata de dar a conocer aquellos textos kantianos más accesibles al lector corriente y de mayor vigencia en las coyunturas del presente.

**Adquiéralo en las principales librerías,  
o con su distribuidor más cercano.**

Costa Rica €300.00 *(no incluye flete)*

Resto del mundo \$ 3.96 *(no incluye flete)*

O solicítelo a **Asociación Libro Libre**,  
apartado postal 1154-1250, Escazú, Costa Rica.

Digitalizado por: **ENRIQUE BOLAÑOS**  
FUNDACIÓN  
[www.enriquebolanos.org](http://www.enriquebolanos.org)